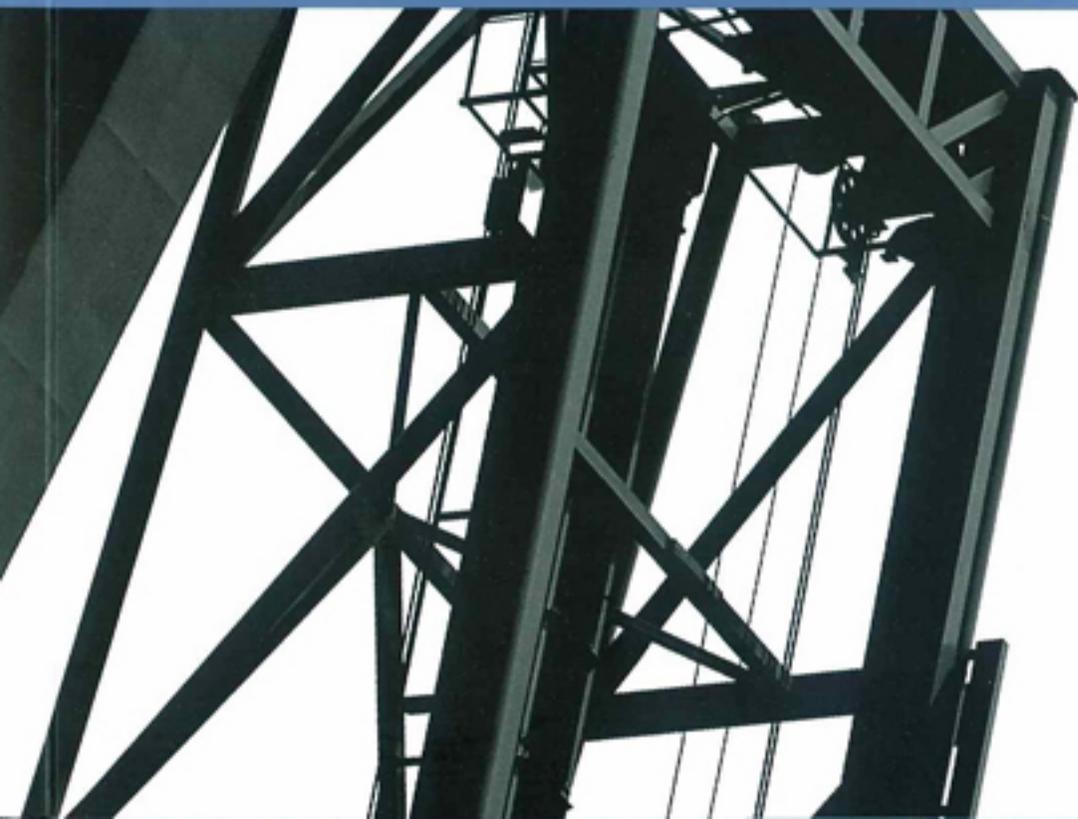


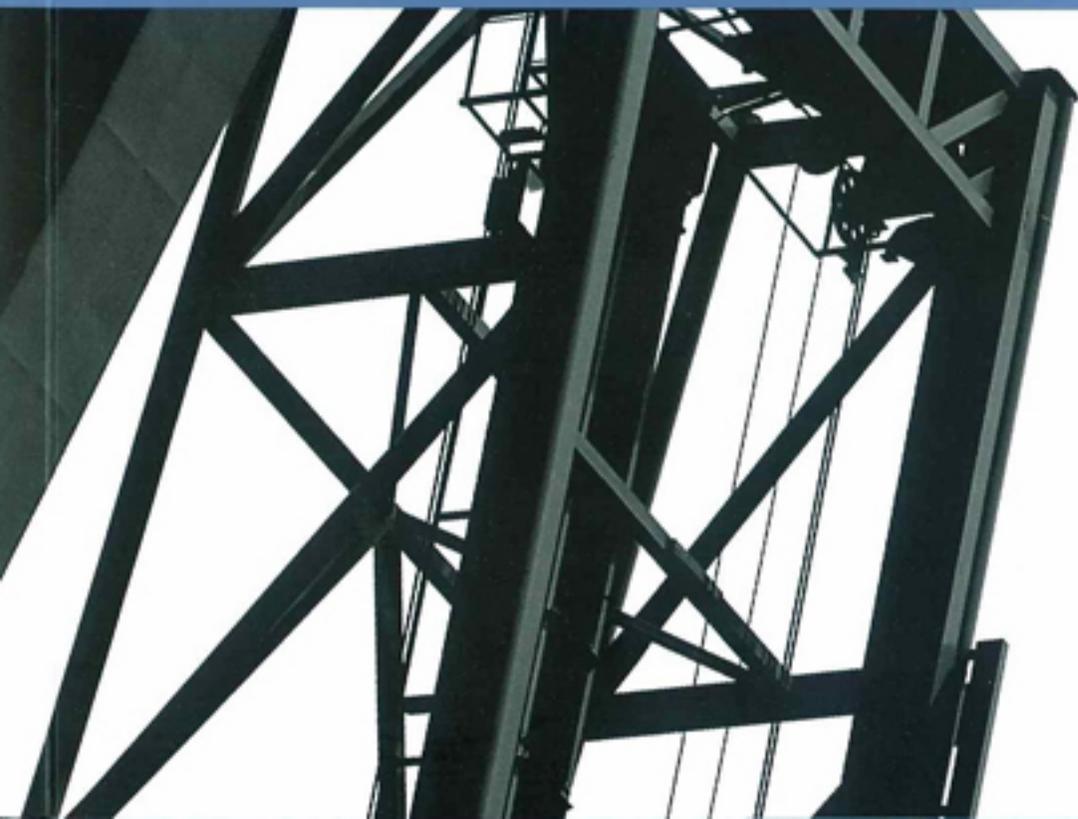


07 MEMORIA ANUAL





07 MEMORIA ANUAL





ÍNDICE

01	INTRODUCCIÓN	4
02	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	14
03	GESTIÓN	18
A.	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS	20
	Principales Inversiones	20
	Modelo de crecimiento: Infraestructuras Portuarias	28
	Zona de Actividades Logísticas (ZAL)	30
B.	OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	31
C.	COMERCIALIZACIÓN Y CRUCEROS	33
	Comercialización	33
	Cruceros y Ferries	35
D.	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	37
	La Calidad en Valenciaport	37
	Las tecnologías de la información en Valenciaport	40
	I+D+i, Formación y Cooperación	43
	Medio Ambiente	49
	Seguridad	52
E.	RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	53
	Recursos Humanos	53
	Servicio de Prevención y Política de Prevención de Riesgos Laborales	55
F.	INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	79
	Integración Puerto-Ciudad	79
	Responsabilidad Social Corporativa	80
G.	ESTRATEGIAS DE FUTURO	82
04	LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA	84
05	EL PUERTO EN EUROS	90
06	EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO	108
07	TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS	118
08	LÍNEAS REGULARES	134
09	EL AÑO EN IMÁGENES	138





ÍNDICE

01	INTRODUCCIÓN	4
02	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	14
03	GESTIÓN	18
A.	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS	20
	Principales Inversiones	20
	Modelo de crecimiento: Infraestructuras Portuarias	28
	Zona de Actividades Logísticas (ZAL)	30
B.	OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	31
C.	COMERCIALIZACIÓN Y CRUCEROS	33
	Comercialización	33
	Cruceros y Ferries	35
D.	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	37
	La Calidad en Valenciaport	37
	Las tecnologías de la información en Valenciaport	40
	I+D+i, Formación y Cooperación	43
	Medio Ambiente	49
	Seguridad	52
E.	RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	53
	Recursos Humanos	53
	Servicio de Prevención y Política de Prevención de Riesgos Laborales	55
F.	INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	79
	Integración Puerto-Ciudad	79
	Responsabilidad Social Corporativa	80
G.	ESTRATEGIAS DE FUTURO	82
04	LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA	84
05	EL PUERTO EN EUROS	90
06	EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO	108
07	TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS	118
08	LÍNEAS REGULARES	134
09	EL AÑO EN IMÁGENES	138



INTRODUCCIÓN 01



Rafael Aznar Garrigues

PRESIDENTE
DE LA AUTORIDAD PORTUARIA
DE VALENCIA

El cierre de un ejercicio siempre invita a una reflexión acerca de la evolución de una empresa, más sosegada y completa que la que permite el denso ritmo de atención a lo más inmediato que exige su día a día; la perspectiva que propicia la ponderación de todo lo actuado y acontecido, contribuye a esa delicada tarea de síntesis que debe estructurar la información de las variables que identifican y diferencian unos ejercicios de los anteriores. En ese contexto, la Memoria de 2007, significa un punto de inflexión que merece destacarse respecto a las precedentes.

En efecto, con esta Memoria damos comienzo a la inclusión en su contenido, de indicadores económicos, sociales y medioambientales, que inician la migración entre dos modelos de Memoria: desde el convencional, hacia el que se denomina una Memoria de Sostenibilidad, modelo que responde de una forma particularmente acertada a los patrones que, desde hace años, presiden la cultura de empresa de nuestra Autoridad Portuaria. Son pues los valores que conforman la sostenibilidad, los que van a impregnar, de forma continuada y creciente los diversos documentos – Memoria Anual, Memoria Ambiental, Cuentas Anuales y Anuario Estadístico -, que en conjunto estructuran esa rendición de cuentas que me complace realizar como Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Desde el punto de vista de la evolución de los flujos comerciales generados por nuestro hinterland, quiero destacar la positiva evolución del tráfico total, que ha rebasado los 53,6 millones de toneladas y los 3 millones de T.E.U., con unos porcentajes de incremento del 12,7% y del 16,5%, respectivamente, contribuyendo a la consolidación de nuestra posición de liderazgo en el tráfico comercial de contenedores en el Mediterráneo. En lo referente al balance económico-financiero, las inversiones han alcanzado los 151 millones de euros, y los ingresos de explotación y el importe neto de la cifra de negocios, han rebasado los 111 y los 106 millones de euros, con unos crecimientos del 8,3% y del 13,8%, respectivamente.

La aprobación de la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) de la ampliación del Puerto de Valencia ha tenido sin duda un merecido protagonismo dentro del ejercicio. Este hecho refrenda, una vez más, una cultura de empresa en la que el día a día está inscrito en un modelo que no hace sino subrayar que los más exigentes principios de sostenibilidad sustentan todos los proyectos que –en cumplimiento de los objetivos que nos encomienda el ordenamiento legal -, debemos llevar a cabo para garantizar la atención a las necesidades de nuestro tejido productivo proveyéndole de las infraestructuras, servicios y medios que necesita. Estas actuaciones llevan a la vez consigo importantes beneficios para la sociedad en su conjunto, mediante la creación de nuevas oportunidades de empleo, que en el caso del Puerto de Valencia - y según los estudios realizados por la Universidad de Valencia -, sumarán a los actuales 19.000 puestos de trabajo, otros 18.000, entre directos, indirectos e inducidos. Esta ampliación del puerto de Valencia, cuyas obras darán comienzo hacia mediados de 2008, permitirá atender el crecimiento previsto del tráfico interoceánico de contenedores, contemplando de forma simultánea la habilitación de nuevas áreas dedicadas al emergente tráfico de cruceros turísticos, que creció por encima del 100% en el ejercicio 2007, y cuyo impacto económico es altamente positivo para la ciudad. El Plan de Vigilancia de la evolución de las playas durante el período de ejecución de las obras se llevará a cabo por la Universidad de Valencia en virtud de un Convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones. Complementariamente a la ampliación de Valencia, está prevista la del puerto de Sagunto, cuyo anteproyecto se encuentra en fase de información pública. El conjunto de ambas supondrá unas inversiones superiores a los 1.700 millones de euros, entre las que realizará la Autoridad Portuaria y el sector privado.

En el ámbito de las obras acometidas durante el ejercicio, podemos destacar las realizadas en la Dársena de Levante que comprenden, por una parte - y tras la unión de los antiguos transversales de Levante y Poniente -, la mejora de la oferta de atraques para cruceros y buques de pasaje en general, y por otra parte, las relativas a la ampliación de la

Introducción

línea de atraque y superficie de depósito de contenedores de la Terminal de TCV. En la Dársena Este, se ha continuado ejecutando la construcción del Muelle Dique del Este, que acogerá nuevas instalaciones destinadas a atender tráfico de automóviles, carga rodada y tráfico marítimo de corta distancia (short-sea-shipping); la conclusión de esta obra, permitirá destinar el Muelle de Costa a ampliar la oferta de muelles destinados al tráfico de contenedores, mediante su incorporación a las instalaciones actuales de la Terminal Pública de Contenedores. En la Dársena 2 del Puerto de Sagunto, han avanzado significativamente las ejecuciones de las obras destinadas al Centro Logístico de Vehículos en el que operará Toyota, así como las de la nueva Terminal Multimarca de Automóviles.

En el terreno de las instalaciones recientemente puestas en servicio, cabe subrayar los satisfactorios crecimientos de operaciones que, poco más de un año después de su inicio de actividad, se están obteniendo tanto en las instalaciones de la Terminal de SAGGAS en el puerto de Sagunto como en la Terminal de MSC en el Puerto de Valencia.

En el plano de la formación, se inscribe un nuevo hito en la trayectoria de internacionalización del Master en Gestión Portuaria y Transporte Multimodal, al arrancar su primera edición en Panamá en este ejercicio, a la vez que lo hacía su 15ª edición en su sede de la Autoridad Portuaria. A lo largo de su trayectoria, ha contado entre sus alumnos con numerosos representantes de empresas y entidades portuarias de Latinoamérica, que han contribuido a forjar su prestigio y a propiciar el interés por su implantación en la Universidad Marítima de Panamá. Dentro de este mismo contexto, se ha inscrito la creación de la Cátedra de Logística y Transporte Intermodal, impulsada por la APV, la Fundación Valenciaport, el Instituto de Crédito Oficial y la Universidad de Valencia, Estudio General, y cuyo objetivo es realizar un programa de actividades que incorpora investigación y formación, para profundizar en un mejor conocimiento de las implicaciones que, en términos de competitividad y sostenibilidad, tiene el transporte de mercancías, así como contribuir a una mayor cualificación de los profesionales españoles en materia de logística y transporte.

Las acciones comerciales, además de iniciativas desarrolladas en áreas de Latinoamérica, como las de Brasil y Uruguay, y en diversos países del continente asiático, han comprendido otras específicamente destinadas a la implantación del Portal valenciaportpcs.net más allá de la constante ampliación de sus prestaciones a la Comunidad Logístico-Portuaria. Fruto de los avances logrados, y en el terreno específico de su internacionalización, ha sido su designación – dentro de un concurso en el que han participado las empresas mundiales de mayor entidad en este campo - para el desarrollo de los servicios de Gestión de Escalas y Mercancías Peligrosas de los puertos del Estado Australiano de Victoria.

La línea de trabajo trazada en nuestro Plan Estratégico dentro de las iniciativas medioambientales - además de la intensa y activa participación en proyectos europeos como NOMEPORTS y SIMPYC, entre otros, y en prestigiosos foros como el BLUE PLANET FORUM -, ha recibido un nuevo reconocimiento mediante la obtención de EMAS, certificación según el Reglamento Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría, impulsado por la Comisión Europea, que se une a otros anteriormente otorgados a la APV, como el PERS, promovido por la Asociación Europea de Puertos Marítimos (ESPO), y la ISO 14001, lo que nuevamente confirma que la Autoridad Portuaria es uno de los líderes europeos en gestión responsable de su entorno.

El objetivo de la consecución de un modelo de corresponsabilidad en la estiba, en un marco de paz social, ha obtenido en este ejercicio un nuevo refuerzo, con la incorporación, a instancias de la APV, de un representante de la estiba en su Consejo de Administración.

La integración real de los trabajadores portuarios en la configuración de la estrategia de la Entidad es un paso serio, que se suma al compromiso de toda la Comunidad Portuaria por afianzar la posición de liderazgo comercial de fidelización de clientes al servicio de la economía territorial y nacional.

Finalmente, deseo referirme a iniciativas que se han llevado y seguirán llevándose a cabo en el escenario portuario, de forma paralela a las impulsadas por el dinamismo del comercio de nuestro hinterland. Estamos comprobando con satisfacción, como se confirma nuestra percepción como oportunidades por su amplia repercusión internacional, de la celebración en el ámbito territorial del Puerto de Valencia de grandes eventos, como la America's Cup y el Gran Premio de Europa de Fórmula I, que proyectan Valencia de forma notoria en el escenario mundial. Colaborando estrechamente con las instituciones que representan los legítimos intereses de los ciudadanos en el plano estatal, regional y municipal, la Autoridad Portuaria está demostrando la perfecta compatibilidad entre el necesario desarrollo portuario derivado del crecimiento de las actividades generadas por el tráfico comercial y el apoyo a este tipo de iniciativas, ya ampliamente contrastada con el excelente éxito alcanzado por la 32 edición de America's Cup.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición y funciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia vienen establecidas en la Ley 27/92 de Puertos del Estado y la Marina Mercante modificada por la Ley 62/1997 de 26 de diciembre y la Ley 48/03 de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Sr. D. Rafael Aznar Garrigues	Presidente APV
Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos(*)	Vicepresidente
Sr. D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova	Director General APV
	En representación de:
Sr. D. Felipe Cano Navarro	
Ilma. Sra. D ^ª . María Durá Rivas	
Sra. D ^ª . Alicia Paz Antolín	Administración General del Estado
Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez	
Sr. D. Alejandro Mañes Martínez	
Excma. Sra. D ^ª . Rita Barberá Nolla	Ayuntamiento de Valencia
Ilmo. Sr. D. Alfredo Cesáreo Castelló Sáez	Ayuntamiento de Sagunto
Ilmo. Sr. D. Jose Manuel Orenge Pastor	Ayuntamiento de Gandía
Sr. D. Vicente Boluda Fos	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
Sr. D. Rafael Ferrando Giner	Organizaciones Empresariales
Sr. D. Francisco Montero Martínez	Sindicatos
Sr. D. Antonio García Llusar	Sector de Consignatarios
Sr. D. Manuel Cambrón Sánchez	Sector de Estibadores
Sr. D. Luis Rosa Vidal	Sector de Transitarios
Ilmo. Sr. D. Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó	
Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos (*)	
Ilmo. Sr. D. Alfonso Rus Perol	
Sr. D. Fernando Diago de la Presentación	
Sr. D. Arturo Virosque Ruiz	Generalitat Valenciana
Sr. D. Alberto Catalá Ruiz de Galarreta	
Sr. D. Pedro Vicente Pérez	
Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Eleno Carretero	
Sr. D. José Vicente González Pérez	
Ilmo. Sr. D. Fernando Llopis Giner	Secretario C.A. (No consejero)

(*) Vocal en representación de la Generalitat Valenciana

En las citadas leyes, se recogen también las funciones que tanto el Presidente como el Director General de la APV tienen encomendadas por ley.

COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

En 2004 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia acordó la constitución de las Comisiones Delegadas de Asuntos Económicos y de Seguimiento del Plan Estratégico. La creación de estas dos Comisiones tiene como principal finalidad potenciar y materializar, en el ámbito de la APV, el buen gobierno corporativo así como el principio de transparencia en su proceder, involucrando para ello a aquellos sectores representados en el Consejo de Administración más directamente relacionados con el objeto de dichas Comisiones. En 2007 y con el fin de dotarlas de unas normas que consoliden, con el debido dinamismo, la línea de trabajo emprendida desde su constitución, se aprobaron las "Normas de Funcionamiento de las Comisiones Delegadas del Consejo de Asuntos Económicos y de Seguimiento del Plan Estratégico"

COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS,

Creada para que, con carácter general proceda a la deliberación y aprobación de cuantos asuntos de tal índole que afecten a la entidad le sean sometidos por el Presidente y cuya resolución no sea aconsejable dilatar a la espera de una sesión del Consejo. La citada Comisión está compuesta por los siguientes vocales:

- D. Rafael Aznar Garrigues, Presidente APV, Presidente de la Comisión
- D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova, Director APV, Vocal de la Comisión
- D. Rafael Ferrando Giner, Presidente CIERVAL, Vicepresidente de la Comisión
- D^a Alicia Paz Antolín, Directora de Asuntos Jurídicas, Desarrollo Normativo y Control Interno OPPE, Vocal de la Comisión
- D. Victorio Sánchez-Barcáiztegui Moltó, Secretario Autonómico de Infraestructuras, Consellería de Infraestructuras y Transporte, Vocal de la Comisión
- D. Fernando Llopis Giner, Secretario de la Comisión
- D^a Pilar Theureau de la Peña, Vicesecretaria de la Comisión

Desde su constitución, la Comisión Delegada del Consejo para Asuntos Económicos se ha reunido en 7 ocasiones, siendo de destacar su especial contribución en determinados temas relacionados con el Consorcio Valencia 2007 y la organización de la America's Cup, así como en el examen de la documentación económico-financiera de la entidad, previo a la formulación y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio por los órganos de gobierno de la APV.

COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO,

Constituida para que, con carácter general, efectúe un seguimiento de la implantación del citado plan, procediendo a analizar y/o aprobar cuantas medidas considere oportunas encaminadas a una mejor consecución de sus fines. La citada Comisión está compuesta por los siguientes vocales:

- D. Rafael Aznar Garrigues, Presidente, Autoridad Portuaria de Valencia, Presidente de la Comisión
- D. Fernando Diago de la Presentación, Vicepresidente, ASCER, Vicepresidente de la Comisión
- D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova, Director General, Autoridad Portuaria de Valencia, Vocal de la Comisión
- Vicente Boluda Fos, Presidente, Grupo Boluda, Vocal de la Comisión
- D. Alejandro Mañes Martínez, Vocal de la Comisión,
- Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos, Viceconsejero de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Vocal de la Comisión
- D. José Vicente González Pérez, Presidente de la Confederación Empresarial Valenciana, Vocal de la Comisión
- D. Fernando Llopis Giner, Secretario de la Comisión
- D^a Pilar Theureau de la Peña, Vicesecretaria de la Comisión

Desde su constitución, la Comisión Delegada para el Seguimiento del Plan Estratégico se ha reunido en 6 ocasiones en las que se trataron asuntos con especial incidencia en las distintas líneas estratégicas trazadas en el Plan.





Ramón Gómez-Ferrer Boldova

DIRECTOR
DE LA AUTORIDAD PORTUARIA
DE VALENCIA

INFORME DE GESTIÓN

El ejercicio 2007 cabe considerarlo en su conjunto como un año muy positivo en el que hemos superado una vez más las previsiones de tráfico recogidas en nuestro Plan Estratégico. El tráfico total con 53,6 millones de toneladas volvió a crecer a una tasa de dos dígitos, con un 12,73% más respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento se ha visto impulsado principalmente por el incremento del tráfico

de contenedores que ha alcanzado los 3,04 millones de TEU con un aumento del 16,5%. Este alza se ha visto acompañada también por una evolución igualmente positiva del resto de tráficos, en especial de la mercancía general no contenedor y del granel líquido. Estas cifras ponen de manifiesto una vez más el dinamismo de la actividad económica canalizada por nuestras instalaciones portuarias, a pesar de los síntomas de desaceleración de la actividad comercial internacional observados durante el último cuatrimestre de 2007.

Si en el **plano comercial** el año pasado destacábamos como grandes hitos la entrada en servicio de la planta regasificadora de Saggas en el Puerto de Sagunto, y la puesta en marcha de la primera fase de la Terminal de MSC en el Puerto de Valencia, este año debemos resaltar los importantes crecimientos de operaciones que estas dos Terminales han experimentado en su primer año de actividad. En cuanto al tráfico de contenedores y como consecuencia de las acciones de fidelización realizadas durante este año, cabe mencionar la evolución positiva experimentada por navieras como CMA-CGM, EVERGREEN, UASC, COSCO que, junto a MSC, representan a los operadores con principales incrementos de TEU en 2007.

Por otra parte y en relación con el tráfico de vehículos, en 2007 la APV otorgó a Toyota una concesión en el Muelle Sur 2 del Puerto de Sagunto de 200.000 m² para la construcción de un Centro Logístico de Distribución de Vehículos. Con esta Terminal y teniendo en cuenta el interés mostrado por otras firmas, podemos afirmar que el Puerto de Sagunto está llamado a convertirse en el hub automovilístico del Mediterráneo.

En el **plano de la Integración Puerto-Ciudad**, el éxito de la 32ª Edición de la America's Cup junto con los importantes crecimientos de tráfico experimentados en 2007, ponen de manifiesto la compatibilidad de los grandes eventos deportivos con el desarrollo comercial del puerto. Somos conscientes de la importancia que tiene para Valencia la celebración de grandes eventos deportivos, como la America's Cup o el Gran Premio de Europa de F1, pues suponen una espléndida oportunidad para proyectar internacionalmente la imagen y marca de la Comunidad Valenciana. De ahí nuestro compromiso de seguir trabajando en cooperación con las distintas instituciones para acometer con éxito los eventos que hay previsto celebrar en nuestra ciudad. Por otra parte, estos eventos deportivos enriquecen también el atractivo de Valencia para las líneas de cruceros turísticos y por tanto favorecen el incremento del tráfico de cruceros con las repercusiones altamente positivas que este tipo de tráfico entraña para la economía valenciana. Los datos hablan por sí solos, en 2007, con la celebración de la 32ª America's Cup, el tráfico de cruceros alcanzó su cifra record en el puerto de Valencia con un total de 179.209 pasajeros de crucero, lo que representa un incremento del 103,2% respecto al año anterior.

En el **plano del desarrollo de las infraestructuras portuarias**, la formulación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la realización del proyecto de Ampliación del Puerto de Valencia por parte de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente constituye el principal hito dentro de este plano pues representa el primer paso para el inicio de las obras de la Ampliación del Puerto de Valencia. A principios de diciembre se sacó a licitación la contratación

de las «Obras de abrigo para la Ampliación del Puerto de Valencia» que se espera comiencen a mediados de 2008. Con estas obras comienza la cuenta atrás para el crecimiento –dentro de los más exigentes parámetros de sostenibilidad- del puerto de Valencia previsto en nuestro Plan Estratégico.

Por lo que al proceso de ampliación del Puerto de Sagunto se refiere –ampliación complementaria a la de Valencia tal y como recoge nuestro Plan Estratégico- en septiembre de 2007 se sometió a Información Pública el Anteproyecto de las obras de Ampliación del Puerto de Sagunto así como el Estudio de Impacto Ambiental y se completó también el Plan Director del Puerto de Sagunto para su aprobación por parte del Consejo Rector de Puertos del Estado.

Por otra parte, dentro del Plan de Accesibilidad a los puertos gestionados por la APV y por lo que respecta a la accesibilidad por carretera al Puerto de Valencia cabe destacar los avances en la tramitación del Acceso Norte al Puerto de Valencia, un proyecto fundamental para mejorar la conectividad terrestre con nuestro hinterland. En este sentido en marzo de 2007 la Consellería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana licitó las obras del proyecto Nuevo Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase I; así mismo en julio de este mismo año se licitó la Asistencia Técnica, “Redacción del Proyecto Básico, Estudio de Impacto Ambiental y Estudio Económico Financiero del Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase II (subterránea)” y en septiembre la Consultoría y Asistencia para el “Apoyo a la dirección de la obra: Nuevo Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase I”. Además en 2007 el Ministerio de Fomento empezó las actuaciones para el establecimiento de un tercer carril en la V-21 entre Puzol y el Barranco del Carraixet, una obra complementaria al Acceso Norte. Asimismo el Ministerio de Fomento ha iniciado el desarrollo del proyecto de construcción del Acceso Sur al Puerto de Gandía.

Por lo que al tema de la accesibilidad por ferrocarril, se refiere, en septiembre de 2007 la Dirección General de Ferrocarriles sacó a licitación la Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto “Acceso Ferroviario al Puerto de Sagunto”. Se trata de un proyecto básico pues en el futuro el transporte de mercancías por ferrocarril será clave para la competitividad de nuestros puertos.

Hay asimismo varios aspectos que han caracterizado la gestión de nuestra entidad y sus resultados en 2007 que me gustaría destacar en esta introducción:

En el ámbito de recursos, además de los importantes avances ya descritos en el campo de las infraestructuras, hemos seguido progresando en dotarnos de una organización adecuada a las exigencias de nuestro desarrollo estratégico y en aprovechar las nuevas tecnologías como palanca clave en que apoyar la mejora de los servicios portuarios propios y de terceros.

En relación con el primer punto y como consecuencia de la puesta en marcha, en 2005, de la nueva gestión de los recursos humanos basada en la gestión por competencias, en 2007 se ha finalizado el desarrollo del sistema y se ha puesto en marcha la aplicación informática denominada “Cézanne”, una herramienta que permite administrar los datos recogidos en el sistema de una forma ágil y eficaz. Además, apoyándose en el sistema de gestión por competencias, se han establecido las bases para la realización de los futuros concursos oposición. Por otra parte y teniendo en cuenta la importancia que el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias otorga al tema de la formación, la APV, con apoyo de OPPE y en colaboración con REDOX, se ha dotado de una nueva plataforma de tele formación que permitirá a los empleados formarse tanto a distancia como desde la propia autoridad portuaria. En este sentido se ha puesto en marcha una nueva aula de formación con varios puestos de ordenador equipados con las últimas tecnologías y conexión a Internet.

Dentro de nuestra política por promover un entorno de trabajo seguro, el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV ha elegido la certificación OHSAS 18.001 de Calidad del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales como modelo de gestión para conseguir una mejora continua del control de riesgos laborales de nuestros trabajadores, obteniendo la APV la citada certificación en junio de 2007.

En cuanto al segundo punto, en 2007 se han puesto en producción dentro de nuestra plataforma tecnológica –valenciaportpcs.net- los servicios de Declaraciones Sumarias, Instrucciones a Terminales y las nuevas versiones de los servicios de Gestión de Escalas y Gestión de Mercancías Peligrosas. Especialmente importante está siendo la implantación del Servicio Instrucciones a Terminales pues ha posibilitado que Valencia sea el primer puerto de

España en poner en marcha el Levante sin Papeles de Exportación. Con este nuevo procedimiento se ha conseguido que el control aduanero de los embarques sea a un tiempo mucho más sencillo, eficiente y seguro, añadiendo transparencia en los intercambios de información entre las distintas partes. Durante 2007 valenciaportpcs.net se ha consolidado, por tanto, como una de las principales plataformas de comercio electrónico por número de transacciones, habiéndose alcanzado una media de 110.000 transacciones diarias y un nivel de uso de la mayoría de los servicios del 95%.

Dentro del ámbito de internacionalización de la tecnología desarrollada por Valenciaport (proyecto e-Port), en 2007 el Gobierno Regional de Victoria, Australia, adjudicó un contrato a la Autoridad Portuaria de Valencia y a la multinacional EDS que consiste en un piloto para la implantación de la tecnología de valenciaportpcs.net en el Puerto de Melbourne para los servicios de Gestión de Escalas y de Mercancías Peligrosas. Con ello se refuerza el papel de Valenciaport como referente mundial en el campo de la tecnología portuaria.

En el **plano de servicios portuarios**, en 2007 se ha continuado trabajando en el modelo de corresponsabilidad en la estiba, lo que, a través del diálogo social, ha permitido alcanzar nuevos compromisos de dotación de recursos y de funcionamiento de las operaciones de carga y descarga. Todo ello ha propiciado mejoras sensibles en el nivel de servicio de nuestras terminales. Un hecho destacable dentro de este apartado ha sido la incorporación –sin precedentes en nuestro puerto- de un representante de la estiba en nuestro Consejo de Administración. Dentro de este plano se ha continuado trabajando también en los distintos Grupos de Trabajo de la Marca de Garantía con el objetivo de seguir mejorando la gestión de los servicios portuarios. En 2007 se ha dado un paso muy importante dentro del proceso de internacionalización de la Marca de Garantía con la creación de la Asociación latinoamericana de la Calidad Portuaria (ALCP). Esta Asociación, integrada por la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Fundación Valenciaport y la Fundación Marca de Garantía del Puerto de Valencia, nace con el objetivo de internacionalizar el Sistema de Calidad Marca de Garantía e implantarlo en los puertos latinoamericanos.

En 2008, la sombra del proceso de desaceleración económica reseñado anteriormente hace presagiar una tasa de crecimiento mucho más moderada a la observada en 2007, con incluso una posible evolución a la baja en las tasas de crecimiento del tráfico. Nuestras líneas de trabajo para 2008 se van a centrar en la mejora de los servicios, el desarrollo del modelo de crecimiento, el reforzamiento de nuestra integración logística e intermodal, unido todo ello a una firme voluntad de contribuir, con eficacia, al éxito de nuevos eventos deportivos que, propiciados por las administraciones públicas, tengan como escenario la Marina Real Juan Carlos I.

Así pues esperamos un año 2008 de claro fortalecimiento de nuestras instalaciones portuarias, incrementando su capacidad para dar un mejor servicio al tejido productivo y a la sociedad a la que servimos.

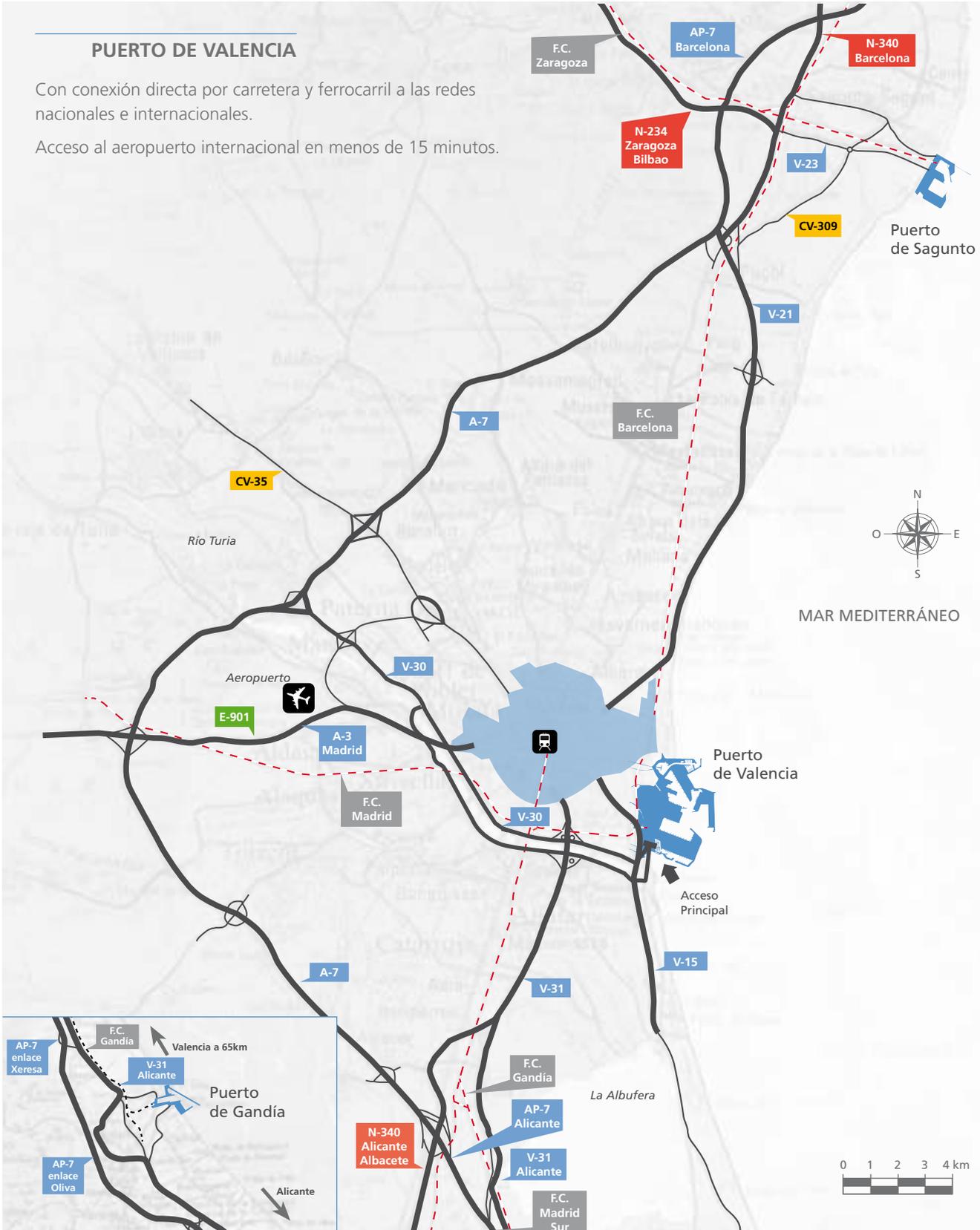


LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 02

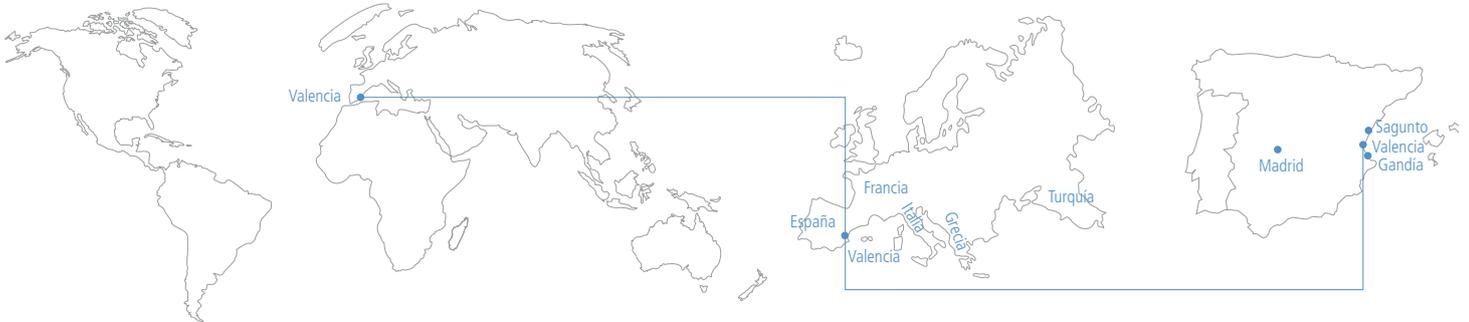
ACCESOS Y CONEXIONES TERRESTRES A LOS PUERTOS DE VALENCIA, SAGUNTO Y GANDÍA

PUERTO DE VALENCIA

Con conexión directa por carretera y ferrocarril a las redes nacionales e internacionales.
 Acceso al aeropuerto internacional en menos de 15 minutos.



Localización geográfica



La Autoridad Portuaria de Valencia (APV), bajo la denominación comercial de VALENCIAPORT, es el organismo público responsable de la gestión y administración de tres puertos de titularidad estatal, Valencia, Sagunto y Gandía, situados a lo largo de 80 kilómetros en el borde oriental de Mediterráneo español.

Su privilegiada situación geoestratégica, en el centro de Arco Mediterráneo Occidental, en línea con el corredor marítimo este-oeste que atraviese el Canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar, posiciona a VALENCIAPORT como primera y última escala de las principales compañías marítimas de línea regular entre América, Cuenca Mediterránea y Lejano Oriente.





GESTIÓN 03

A. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS

PRINCIPALES INVERSIONES EJECUTADAS EN 2007

CONEXIÓN ENTRE TRANSVERSALES DEFINITIVA

Una vez terminados el Canal de Acceso a la Dársena Interior y la Nueva Bocana, resulta necesario llevar a cabo la reordenación de la superficie de los Transversales y la remodelación de los viales para el tráfico rodado y ferroviario que conecta las zonas norte y sur del puerto.

A tal efecto, las caras exteriores de los Transversales de Levante y Poniente se han unido en una sola alineación, conectando los Muelles de Poniente y Levante, unos 35 metros más adelantada, de esta forma queda ampliada la anchura de los Transversales con objeto de dar cabida a los viales que sirven al tráfico rodado y a las nuevas vías de ferrocarril. Con esta obra se consigue además una anchura suficiente hacia el interior que permite los futuros desarrollos de la Dársena Interior.

Se incluye en esta inversión la construcción de los viales e intersecciones necesarios para reordenar el tráfico en lo que será el límite que separe la zona comercial de la Marina Juan Carlos I, incluyendo un paso inferior en falso túnel que independiza el tráfico portuario norte-sur del tráfico ciudadano de vehículos ligeros que acceden a la zona de oficinas y de cruceros.

El paso inferior se ha dotado de los sistemas más avanzados de seguridad que garantizan la continuidad del tráfico de todo tipo de mercancías con unos riesgos mínimos.

Esta inversión se cifra en 45,3 millones de euros de los que hasta diciembre de 2007 se han ejecutado unos 33,3 millones de euros, estando prevista su conclusión a lo largo de 2008.

CONSOLIDACIÓN DE LA PARCELA NORESTE DE LA AMPLIACIÓN SUR

Las obras incluidas en este proyecto tienen por objeto los trabajos de mejora de los rellenos fangosos existentes en la última parcela de la Ampliación Sur que debe servir para completar la superficie de la concesión de la Terminal Pública de Contenedores (TPC).

Se recogen actuaciones tales como la mejora de los cuatro metros superficiales de fango mediante su mezclado con cemento, formando una costra homogénea que, entre otras cosas, permita el paso de maquinaria sobre ella, circunstancia imposible en su actual estado.

Una vez completado este proceso, y tras la hinca de drenes verticales, se dispondrá una precarga para conseguir la mejora de las características geotécnicas de los fangos y una deformabilidad que resulte admisible para el uso al que se destina esta superficie. La precarga se mantendrá el tiempo suficiente para conseguir un grado de consolidación similar al conseguido en el resto de la TPC.

Las obras comenzaron durante el ejercicio 2005 y hasta 2007 se ha completado prácticamente el 90% de esta inversión, cuyo importe total asciende a 13,5 millones de euros.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE MSC EN EL MUELLE ADOSADO AL VIEJO CAUCE

CONSOLIDACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA TERMINAL DE MSC – FASE II

La nueva superficie generada con la ampliación de superficie debe ser igualmente consolidada y pavimentada con pavimento definitivo de hormigón para constituir una superficie continua con la de la primera fase que configure el total desarrollo de la Terminal de MSC.

En 2006 comenzó la consolidación mediante precarga sin drenes, la construcción de todas las canalizaciones para las redes de servicios, así como la puesta en marcha de algunos de ellos: red contraincendios, media tensión ó alumbrado. Posteriormente se prevé la pavimentación con pavimento de hormigón, de similares características al de la Fase I, la construcción de los caminos de rodadura de los trastainers y el tramo restante de la viga carril de apoyo de la pata trasera de las grúas de contenedores de muelle, así como la construcción de una terminal ferroviaria con una playa de tres vías de unos 600 m de longitud, que será conectada próximamente con la red general del puerto.

La inversión asciende a un total de 15,1 millones de euros y terminará durante 2008.

ACONDICIONAMIENTO DE NUEVAS OFICINAS

Para el traslado de las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia a una nueva ubicación fuera del ámbito de la Dársena Interior, se ha efectuado el reacondicionamiento para oficinas de un tercer edificio del complejo donde se ubicaban la antigua Escuela de Aprendices y parte de los Talleres del Astillero. Esta obra, que constituye la última fase de remodelación de los edificios de los antiguos Talleres del Astillero, finalizó en 2007.

Asimismo, en 2007 comenzaron las obras de la Fase IV, en este caso un edificio de nueva planta anexo al resto del complejo.

La inversión de la tercera fase ronda los 4,3 millones de euros, incluyendo todos los conceptos mencionados más arriba. La cuarta fase tiene un presupuesto total de 2,6 millones de euros de los que se han ejecutado aproximadamente un 50% durante 2007 estando prevista su finalización en 2008.

RECINTO Y ATRAQUE EN EL DIQUE DEL ESTE

Este proyecto incluye tanto la construcción de dos alineaciones de muelle de atraque -una de 1.000 ml de longitud paralela al Dique del Este, y otra de unos 350 ml de longitud y perpendicular a la primera-, como los rellenos que, tras ellas, configuran las superficies de almacenamiento de mercancías.

Los muelles se proyectan con un calado útil de 16 m y su tipología es de cajones flotantes de hormigón, cimentados sobre banqueta de escollera formada por una zanja que se draga en el fondo al efecto.

Para mejorar el terreno de cimentación se procede a la construcción de unas columnas de grava en el fondo marino en toda la extensión que ocupan las alineaciones de los muelles.

La nueva superficie que quedará disponible para las operaciones portuarias una vez concluidas las obras será de unos 330.000 m².

Para conseguir esta superficie se rellenará el espacio tras los cajones con unos 3,8 millones de metros cúbicos de materiales de diversas procedencias, principalmente del dragado de las diferentes dársenas del Puerto de Valencia, de las obras de ampliación del Puerto de Sagunto y de los aportes de tierra adentro.

Hasta finales de 2007 se han ejecutado 88,9 de los 89 millones de euros a que asciende el presupuesto total de esta inversión, estando previsto que esta obra finalice a comienzos de 2008.



PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DEL RECINTO Y ATRAQUE EN EL DIQUE DEL ESTE

Con objeto de permitir la puesta en servicio de las nuevas superficies generadas con las obras de Recinto y atraque en el Dique del Este se han ejecutado una serie de pavimentos flexibles con aglomerado asfáltico, así como la instalación de todas las redes de servicios, incluido el alumbrado y la red contraincendios, necesarios para la normal explotación de las terminales que se asentarán en dicho muelle.

Los pavimentos e instalaciones de la primera fase tienen un presupuesto total de 13,5 millones de euros que se han ejecutado en su mayoría durante 2007, quedando una inversión pendiente de 1 millón de euros para 2008.

NUEVA ESTACIÓN DE DESCARGA DE PRODUCTOS INFLAMABLES EN EL MUELLE DE LA DÁRSENA NORTE DEL PUERTO DE VALENCIA

La construcción de esta infraestructura portuaria en la prolongación del Muelle Norte (Xitá) ha permitido reubicar el actual atraque de productos inflamables adosado al Dique del Este, inutilizado por el nuevo muelle en construcción.

Previamente a esta reubicación se ha construido un conjunto de tuberías que, partiendo del nuevo atraque, conduce los productos hasta sus respectivos tanques de almacenamiento.

Esta actuación, que ha supuesto una inversión de 2,3 millones de euros, fue ejecutada íntegramente en el ejercicio 2007.

PROLONGACIÓN DEL MUELLE DE LEVANTE

Las necesidades de espacio en la Dársena Interior del Puerto de Valencia para albergar las instalaciones de la America's Cup afectaron a las terminales polivalentes del Muelle de Levante en dos sentidos: por una parte se invadió una superficie de unos 18.000 m² y por otra parte se perdió una alineación atracable de unos 140 m.

Con objeto de reponer tanto la superficie como el muelle se hizo necesaria la prolongación del Muelle de Levante en unos 82 ml con 16 m de calado y la construcción de otra alineación posterior de unos 170 ml con 16 m de calado, creando un recinto de aproximadamente 22.000 m² que completa la reposición.

Las obras se completan con la prolongación por un lado y la construcción por otro de las vigas carril para el movimiento de grúas de contenedores, debidamente cimentadas.

Esta segunda alineación se completará con la obra de Ampliación de Superficie del Muelle de Levante que comenzará a ejecutarse en 2008.

La inversión total ascenderá a 13,3 millones de euros y está prevista su conclusión a lo largo de 2008.

REUBICACIÓN DEL PUENTE MÓVIL

Tras la construcción del enlace definitivo entre los transversales de Levante y Poniente, las zonas norte y sur quedan enlazadas por un vial que, a través de un paso inferior, supone la única vía de acceso a la zona norte del puerto de Valencia.

En caso de emergencia por accidente o inundación del paso inferior es imprescindible disponer de una vía alternativa para la rápida evacuación de la zona norte del puerto, ya que en estos casos el vial anteriormente mencionado queda escaso.

Para resolver esta situación se ha previsto el establecimiento de una vía alternativa y adicional de evacuación cruzando el nuevo canal de acceso a la Dársena Interior construido con motivo de la celebración de la America's Cup.

Este cruce se resuelve mediante la colocación del puente móvil –construido para tráfico ferroviario y hoy sin utilización específica- sobre el canal, previa remodelación para adaptarlo al tráfico rodado.

Esta obra, que cuenta con un presupuesto total de 13,2 millones de euros, comenzó en 2007, año en el que la inversión alcanzó los 4,4 millones de euros, y finalizará en 2008.

MUELLE SUR DOS DE LA DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

Una vez concluidas las obras que proporcionan el abrigo necesario para la construcción de la nueva Dársena Sur del Puerto de Sagunto se ha previsto la construcción de los muelles que la configuran.

El Muelle Sur Dos -con una longitud de 846 metros y 16 metros de calado operativo- ha sido el primero en comenzarse.

El relleno de las explanadas se ha realizado con productos del dragado necesario para dotar a la dársena correspondiente de un calado operativo de 16,50 m. En total se obtendrán unos 700.000 metros cuadrados de superficie nueva que permitirá el establecimiento de las terminales previstas en este muelle y en la parte más hacia el sur del Muelle Centro Dos.

Esta inversión, que comenzó en 2006, ha finalizado en 2007 con un presupuesto total de 56,5 millones de euros.

PAVIMENTACIÓN Y SERVICIOS DEL MUELLE SUR DOS DE LA DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

La pronta puesta en servicio de este muelle requería la pavimentación de parte de la superficie cercana a la zona de servicio así como de la franja entre la Terminal de Automóviles y la futura Terminal de Graneles. Además, con esta inversión se dota al muelle de agua, red contraincendios y acometida eléctrica.

Bajo este concepto se han invertido 5,7 millones de euros en 2007 -de una inversión total de 6,8 millones- estando previsto que se complete la obra en 2008.

ADECUACIÓN DE LA TERMINAL DE AUTOMÓVILES EN LA DÁRSENA SUR 2 – FASE I

En el espacio comprendido entre los Muelles Sur Dos y Centro Dos de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto está prevista la construcción de una terminal para la manipulación de automóviles de 275.000 metros cuadrados de superficie.

La construcción de dicha Terminal, que se realizado por fases sucesivas hasta alcanzar la superficie total, ha consistido en dotar de pavimento ligero a una explanada de igual superficie así como de instalaciones de alumbrado, agua potable y vallado perimetral.

La inversión total ha sido de 5 millones de euros. Las obras, que comenzaron en 2006, han concluido en 2007.

MUELLE CENTRO DOS TRAMO SUR DE LA DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

Con objeto de completar la parte del Muelle Centro Dos que debe realizarse con cargo al presupuesto de la APV, durante 2007 comenzó la construcción de la parte de este Muelle que no se ha licitado en concesión para una Terminal Polivalente, es decir, los 240 m contiguos al Muelle Sur Dos, de los 768 m totales del Muelle Centro Dos.

Estas obras incluyen igualmente el tacón RO-RO situado en el encuentro de ambas alineaciones. Con la puesta en servicio de este tacón se completará la operatividad náutica de la futura terminal de automóviles de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto.

La inversión prevista para este tramo de muelle ronda los 11,9 millones de euros, de los que se han ejecutado 9,2 millones de euros durante 2007, estando previsto que la obra concluya en 2008.

MUELLES NOROESTE DE LA DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

El Muelle Noroeste, ribereño al canal de entrada a la antigua Dársena del Puerto de Sagunto, se ha previsto con 14 m de calado y una longitud de unos 300 m, con objeto de albergar en él varias terminales de cemento a granel.

Se incluye en este proyecto igualmente la construcción de un muelle de 7 m de calado para el atraque de las embarcaciones de servicios básicos (remolcadores y prácticos).

Se prevé la generación de una superficie nueva de unos 35.000 metros cuadrados

La inversión total es de 12,9 millones de euros, de los que se han ejecutado 5,5 millones. Está previsto que esta obra concluya en 2009.

RED VIARIA INTERIOR DEL PUERTO DE SAGUNTO

La construcción de los nuevos muelles unido a los incrementos de tráfico hacen necesaria la ejecución de nuevos viales en el Puerto de Sagunto, así como la remodelación de los viales antiguos.

Durante 2007 se ejecutó el nuevo vial de acceso al contradique de la ampliación del puerto a partir de una nueva glorieta junto al Muelle Centro de la Dársena 1. Esta obra supuso una inversión de 2,4 millones de euros.

PRINCIPALES INVERSIONES A EJECUTAR EN 2008

NUEVA DÁRSENA DE SERVICIOS BÁSICOS

Las embarcaciones relacionadas con los servicios básicos que se prestan en el Puerto de Valencia se ubican en diferentes puntos, gran parte de ellos en torno al actual Muelle de Desguace, ocupando una dársena que está previsto que desaparezca para destinarla a la ampliación de superficie del Muelle de Levante.

Con esta inversión se consigue reunir en una sola dársena de nueva creación todas las embarcaciones relacionadas con los servicios básicos (remolque, practicaaje, amarre, etc.) en una zona del puerto de poco calado situada más próxima a las dársenas comerciales, en el extremo este del Muelle Sur.

Las obras incluyen la construcción de un dique de abrigo de unos 250 m de longitud, con sección en talud, así como la creación de unos 200 m de línea de atraque de 7 m de calado.

Por último, se crearán unos 25.000 metros cuadrados de nuevas explanadas donde se ubicarán los edificios correspondientes a dichos servicios.

Esta obra está prevista para el periodo 2008-2009 con una inversión de 15,9 millones de euros.

AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL MUELLE DE LEVANTE

Una vez ubicados todos los servicios básicos en la nueva Dársena, queda despejada la dársena existente frente al Muelle de Desguace, actualmente poco operativo por su escaso calado y por la configuración en planta del mismo.

Está previsto prolongar la tercera alineación iniciada con las obras de prolongación del Muelle de Levante, paralela al Muelle Norte (Xitá), hasta alcanzar el vértice oeste del Muelle de Desguace, permitiendo ganar más de 200 m de línea de atraque y unos 30.000 metros cuadrados de superficie, completando así el máximo desarrollo del Muelle de Levante.

Para esta inversión se ha estimado un presupuesto de 9,9 millones de euros, estando prevista su ejecución en el periodo 2008-2009.

REMDELACIÓN DEL EXTREMO DEL DIQUE DE LA AMPLIACIÓN SUR

En la Dársena Sur se ha observado -con un grado de ocurrencia relativamente alto- que, en determinadas condiciones de viento y oleaje -SE y ESE-, se producen unas zonas de agitación elevada incompatibles con la manipulación de mercancías.

A la vista de este fenómeno, se ha realizado un estudio en modelo numérico que ha puesto de manifiesto el fenómeno así como una posible solución, construir un pequeño martillo a unos 50-70 metros del extremo del contradique.

Las obras comprenden el recorte de aproximadamente 70 m del extremo del Dique Sur y la construcción de un martillo perpendicular al mismo de aproximadamente 50 m de longitud.

Se ha previsto un presupuesto de inversión de 5 millones de euros a ejecutar en 2008 y 2009.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUELLE DEL DIQUE DEL ESTE- MUELLE NORTE

Durante 2008 se continuarán las obras de acondicionamiento de los nuevos muelles del Dique del Este y Transversal Dique del Este.

Las obras necesarias consisten en cuatro actuaciones diferenciadas:

- Pavimentación provisional y drenaje del Muelle Transversal al Dique del Este

Esta es la segunda fase de pavimentación de los nuevos muelles. En este caso se pavimentarán unos 122.000 m² con un firme flexible para acomodar los futuros asentamientos de los rellenos.

Además se ejecutará una nueva red de drenaje para evacuar las pluviales de las nuevas superficies creadas y desaguar también los vertidos de las concesiones que utilizaban la dársena ahora desaparecida.

Esta obra supone una inversión de 8 millones de euros y se ejecutará durante el periodo 2008-2009.

- Ampliación de la superficie de almacenamiento en el Muelle Dique del Este

Para dotar a la Terminal de Automóviles de Ford de la superficie necesaria, se prevé construir un silo de 15.000 m² en 2 alturas. Está previsto que la estructura de este silo sea prefabricada y desmontable, de manera que se pueda trasladar junto con la terminal en el momento en que esta superficie deba ser dedicada al tráfico de contenedores para el que ha sido prevista.

Esta obra supone una inversión de 10 millones de euros y se ejecutará durante el periodo 2008-2009.

- Acceso ferroviario al Dique el Este

Durante el periodo 2008-2009 se prevé ejecutar un nuevo acceso ferroviario al Dique del Este, que dé servicio a las Terminales de Automóviles allí ubicadas. Esta conexión supone una nueva vía de unos 2 km de longitud.

Esta obra tiene un presupuesto de 5,2 millones de euros.

- Reordenación de los accesos al Muelle Norte y al Muelle Transversal Dique del Este

Para dotar de un acceso seguro y funcional a las nuevas concesiones en el Muelle Norte y en el Muelle Transversal Dique del Este, se prevé ejecutar una reordenación del acceso actual y darle continuidad a través del nuevo muelle.

Esta obra que se prevé ejecutar durante el periodo 2008-2009 tiene un presupuesto de 2,5 millones de euros.

ACCESO ALTERNATIVO AL PUERTO DE VALENCIA

Como consecuencia de la celebración del Gran Premio de Europa de Formula I en Valencia, el acceso al Puerto de Valencia por las puertas de Nazaret y de la Aduana quedará interrumpido durante un periodo indefinido para la preparación del circuito, adaptación del entorno, pruebas previas y la misma celebración del evento.

El proyecto de acceso establece una conexión directa para el tráfico rodado desde el puente de Astilleros al aparcamiento situado en las proximidades de las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Se ha diseñado también una zona protegida para el tránsito de peatones con origen en el puente de astilleros y destino en la Terminal de Pasajeros.

Esta obra, que se ejecutará durante 2008, tiene un presupuesto de 2,8 millones de euros.

OBRAS DE ABRIGO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VALENCIA

Esta inversión consiste en la construcción de los diques de abrigo de la futura ampliación del puerto. El Dique principal, que tiene una longitud total de 3.385 m., está compuesto por dos alineaciones perpendiculares. La primera alineación arranca del extremo Norte del Dique de Abrigo de la Marina Juan Carlos I y tiene una longitud aproximada de 2.080 m. Su sección tipo es en un primer tramo en talud y en un segundo tramo vertical para permitir el atraque. La segunda alineación cuenta con una longitud aproximada de 1.305 m. y tiene sección vertical.

Incluye también la Fase 1 del contradique que incluye la alineación final prevista en el Plan Director, así como su cierre contra el actual Dique del Este. El contradique tiene una longitud total de 1.096 m. y está formado por dos alineaciones en un ángulo de 110°, ambas de sección en talud.

Además esta inversión incluye la explanada de instalaciones de obra, con una superficie útil aproximada de 14 Has, y los caminos de acceso.

Esta obra tiene un presupuesto de 193,3 millones de euros, estando prevista su ejecución durante el periodo 2008 - 2011.

CONSOLIDACIÓN PARCELA TERMINAL DE GRANELES EN EL PUERTO DE SAGUNTO

Para el establecimiento de la Terminal de Graneles en el Muelle Sur de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto se ha previsto realizar en los ejercicios 2008 y 2009 la consolidación del relleno con objeto de entregar los terrenos ya consolidados al Concesionario, según lo establecido en el condicionado de la concesión.

Para ello se prevé una inversión total de 5 millones de euros.

MUELLE NORTE DOS DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

El Muelle Norte Dos de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto albergará una Terminal Polivalente cuyo concurso se licitó y quedó desierto en 2006. Por este motivo y con objeto de completar el desarrollo de esta Dársena, la APV va a acometer la construcción de dicho muelle.

El Muelle Norte Dos, que tiene una longitud de unos 610 m., se construirá con cajones flotantes de hormigón armado. Con esta obra se crea una nueva explanada de unos 220.000 m² mediante el relleno con materiales procedentes del dragado de la Dársena 2.

Esta obra se completa con una superestructura, elementos de defensa y amarre necesarios para la operación en el muelle.

Se estima una inversión de 29 millones de euros que se ejecutarán durante el periodo 2008-2010.



MODELO DE CRECIMIENTO: INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

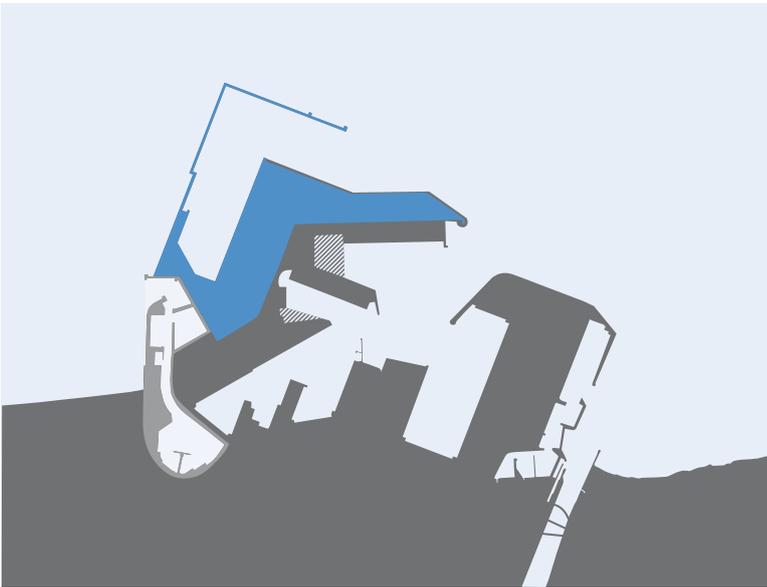
La planificación de infraestructuras tiene como misión fundamental establecer cuáles van a ser las bases en las que se asiente el modelo de crecimiento y constante adecuación de las infraestructuras de los puertos que gestiona la APV. Todo ello con el fin de atender los crecimientos de tráfico previstos y evitar así cualquier tipo de estrangulamiento.

PUERTO DE VALENCIA:

La ampliación del Puerto de Valencia es clave para poder seguir ofreciendo un óptimo servicio a nuestra economía y poder mantener el carácter interoceánico que garantiza la conectividad con los mercados de los cinco continentes.

En agosto de 2007 la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente formuló Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable a la realización del proyecto de Ampliación del Puerto de Valencia.

Una vez aprobada la DIA, en diciembre de 2007 la Autoridad Portuaria de Valencia sacó a licitación la contratación de las obras del proyecto de «Obras de abrigo para la Ampliación del Puerto de Valencia». Está previsto que estas obras empiecen a mediados de 2008.



Por otro lado y en cuanto a la accesibilidad por carretera, cabe destacar los avances en la tramitación del Acceso Norte al Puerto de Valencia, un proyecto fundamental para mejorar nuestra conectividad terrestre. En este sentido en marzo de 2007 la Consellería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana licitó las obras del proyecto Nuevo Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase I; así mismo en julio de ese mismo año se licitó la Asistencia Técnica, "Redacción del Proyecto Básico, Estudio de Impacto Ambiental y Estudio Económico Financiero del Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase II (subterránea)" y en septiembre la Consultoría y Asistencia para el "Apoyo a la dirección de la obra: Nuevo Acceso Norte al Puerto de Valencia, Fase I".

PUERTO DE SAGUNTO

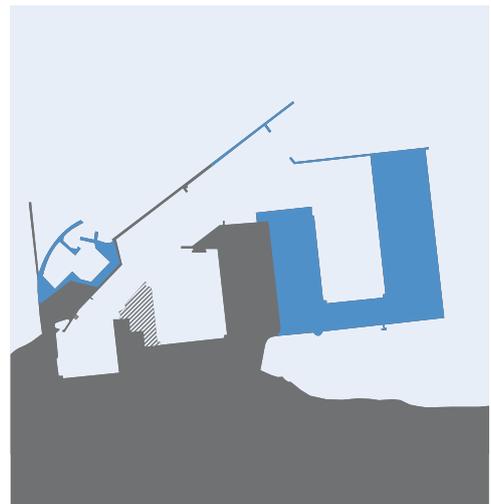
La ampliación del Puerto de Valencia se complementa a su vez con la ampliación del Puerto de Sagunto. Esta ampliación está destinada a atender los crecimientos previstos de tráficos distintos del contenedor de larga distancia. Está previsto que el Puerto de Sagunto juegue un papel fundamental en 4 tráficos esenciales:

- En el tráfico de vehículos, con la Terminal de Toyota y el interés mostrado por otras firmas, Sagunto está llamado a convertirse en el hub automovilístico del Mediterráneo.
- En el tráfico de productos siderúrgicos, no debemos olvidar tampoco la importancia de Sagunto como cluster siderúrgico.
- En el tráfico de granel líquido, tras la entrada en servicio de la planta regasificadora de SAGGAS y con sus futuros planes de crecimiento a medio plazo, Sagunto se ha convertido en puerto de referencia en tráfico de gas natural.
- En el tráfico marítimo de corta distancia (Short Sea Shipping), el Puerto de Sagunto es el lugar idóneo para el desarrollo de este tipo de tráfico, en línea con la política europea del transporte.

En relación con el proceso de ampliación del Puerto de Sagunto, cabe destacar que en septiembre de 2007 se sometió a Información Pública el Anteproyecto de las obras de Ampliación del Puerto de Sagunto así como el Estudio de Impacto Ambiental.

Por otra parte en 2007 se completó el Plan Director del Puerto de Sagunto para su aprobación por parte del Consejo Rector de Puertos del Estado.

En cuanto al tema de la accesibilidad por ferrocarril al Puerto de Sagunto, en septiembre de 2007 la Dirección General de Ferrocarriles sacó a licitación la Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto "Acceso Ferroviario al Puerto de Sagunto". Se trata de un proyecto básico pues en el futuro el transporte de mercancías por ferrocarril será clave para la competitividad de nuestros puertos.



PUERTO DE GANDÍA

En cuanto al Puerto de Gandía, en 2007 se ha seguido trabajando en la definición de su ampliación con la redacción del Plan Director, del Anteproyecto de las obras de Ampliación del Puerto de Gandía así como del Estudio de Impacto Ambiental.

Por lo que al tema de accesibilidad al Puerto de Gandía se refiere, en 2007 el Ministerio de Fomento finalizó el Proyecto Constructivo del Nuevo Acceso Sur al Puerto, un proyecto fundamental para este puerto.

ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS (ZAL)

En 2007 la Autoridad Portuaria de Valencia ha seguido trabajando en el desarrollo del proyecto de creación de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia.

Durante 2007 se han realizado las obras de soterramiento de las líneas eléctricas de alta tensión que atraviesan la ZAL. Una vez finalizadas las obras de urbanización de la ZAL, en 2007 se ha iniciado la tramitación del proyecto de reparcelación del área urbanizada que se espera concluya en el ejercicio siguiente. La actuación prevista es la construcción de naves logísticas y la adecuación de las áreas de servicios complementarios, lo que permitirá en un futuro inmediato la puesta en marcha de la ZAL del Puerto de Valencia.

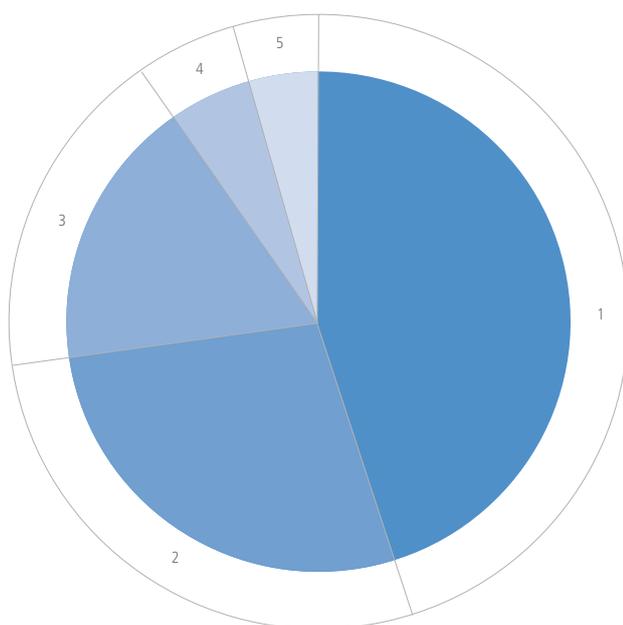
La labor de pre-comercialización realizada en 2007 a través de VPI Logística ha provocado el interés de numerosas empresas especializadas en la logística de la mercancía marítima por ubicarse en este parque logístico.

Con la ZAL, el Puerto de Valencia configura una oferta global de servicios e integra una eficaz herramienta logística para las empresas ya implantadas en la Comunidad Valenciana como plataforma de distribución exterior, así como para las compañías que proyectan establecer un centro estratégico de distribución para los mercados del Mediterráneo occidental.

La ZAL contará con los servicios y equipamientos más avanzados, conexiones telemáticas, sistemas de seguridad y control de accesos, centro de negocios, bancos, almacenes aduaneros, estación de servicio, restaurantes, cafeterías, y demás servicios auxiliares.

La superficie total de la ZAL del Puerto de Valencia asciende a 683.232 m² con la siguiente distribución de espacios:

USOS DE SUPERFICIES ZAL DEL PUERTO DE VALENCIA
(metros cuadrados)



1. Área logística: **309.865**
 2. Red viaria: **181.140**
 3. Zonas verdes y equipamientos: **127.062**
 4. Otros usos: **33.672**
 5. Uso terciario y servicios: **31.493**
-

B. OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO

La gestión del dominio público responde a los objetivos establecidos en la Ley 48/2003 siendo éstos, la autonomía de gestión económico-financiera, la autofinanciación, optimización de la gestión económica, etc., para lo cual la propia Autoridad Portuaria ha de gestionar el dominio público de forma que se obtenga una utilización óptima de los espacios disponibles y una rentabilidad de su patrimonio apropiada, además de fomentar la participación de la iniciativa privada en la financiación y gestión de las instalaciones portuarias.

Se trata, por tanto, de asegurar la adaptación de la oferta global portuaria a las necesidades y exigencias de la actividad económica a la que la APV sirve.

En este contexto, durante 2007 se han producido algunas variaciones en la ocupación del dominio público con el otorgamiento de concesiones y autorizaciones en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia, lo que ha supuesto modificaciones en los ratios de ocupación en relación con la superficie total de dominio público gestionada por este organismo, produciéndose variaciones en los ingresos respecto a los datos del año anterior.

Las modificaciones por razón de los ingresos por concesiones y autorizaciones han supuesto un incremento de un 16 % respecto al año 2006 pasando de 25.076 miles de euros en 2006 a 29.102 miles de euros en 2007, debiéndose la diferencia a la entrada en explotación de nuevas concesiones y a nuevas entregas de terreno a concesiones ya existentes, siendo su peso respecto del importe neto de la cifra de negocio de un 27,5 % frente al 25,10 % de 2006.

En cuanto a las variaciones de ocupación de dominio público, cabe señalar las siguientes:

VALENCIA

- | | |
|---|------------------------|
| • Entrega a Mediterranean Shipping Valencia, S.A. | 142.640 m ² |
| • Concesión a TEPSA para parque de tanques | 10.400 m ² |
| • Concesión a TEPSA para biocarburantes | 19.000 m ² |

Por otra parte, se han generado nuevas superficies destinadas a ser otorgadas en concesión:

- | | |
|--|------------------------|
| • El Dique del Este, con una superficie total de | 322.614 m ² |
| • En el río, con una superficie de | 20.428 m ² |

La generación de estas nuevas superficies, que aún no han sido entregadas en concesión, hace que el ratio de ocupación de concesión haya bajado con respecto al del año 2006, quedando en un 49,3 %.

Si se incluyen los terrenos otorgados en autorización y cesión de uso el ratio global se eleva al 61,2 %.

SAGUNTO

Durante 2007 se han producido las siguientes variaciones:

- | | |
|--|------------------------|
| • Entrega de terrenos a FRANCISCO ROS CASARES | 19.459 m ² |
| • Entrega de terrenos a TOYOTA LOGISTIC | 200.000 m ² |
| • Ampliación concesión ALEVINES DEL MEDITERRÁNEO | 1.750 m ² |
| • Ampliación concesión LOGÍSTICA PUERTO DE SAGUNTO | 2.500 m ² |

Con estas variaciones, el ratio de ocupación en concesión quedaría en un 34,3 %, si se incluyen los terrenos otorgados en autorización, el ratio global alcanzaría un 56,1 %.

GANDÍA

Durante 2007 no se han producido variaciones significativas de ocupación de terreno, en relación a la existente durante 2006.



C. COMERCIALIZACIÓN Y CRUCEROS

COMERCIALIZACIÓN

Durante 2007 la actividad comercial de la Autoridad Portuaria de Valencia se ha desarrollado a través de la sociedad VPI Logística, conforme a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2015 dentro de sus cuatro ejes de desarrollo estratégico a partir de un modelo organizativo basado en el gestor de cuenta.

Los datos finales reflejan un tráfico de 53,6 millones de toneladas y 3,04 millones de TEU, lo que supone un incremento del 12,7% y del 16,5% respectivamente respecto al año anterior.

Un ejercicio más Valenciaport ha sido el primer puerto comercial del Mediterráneo para carga containerizada. El total de contenedores de importación–exportación alcanzó un volumen de más de 2 millones de TEU consolidando la posición de Valencia como puerto más utilizado por el conjunto exportadores e importadores españoles. Al mismo tiempo, el millón de TEU movido en régimen de trasbordo confirma la posición de Valencia como uno de los principales “hub” o puerto de distribución del Mediterráneo Occidental.

Como consecuencia de las acciones de fidelización y crecimiento del tráfico de contenedores, cabe mencionar la evolución positiva experimentada por navieras como CMA-CGM, EVERGREEN, UASC, COSCO que, junto a MSC, suponen los operadores con principales incrementos de TEU en 2007.

Respecto al tráfico de graneles sólidos, la APV ha continuado con su intensa actividad comercial habiéndose mantenido contactos periódicos con las principales empresas cementeras (CEMEX, LA UNION, HOLCIM). Por otra parte se ha realizado un seguimiento del sistema “window” tras su implantación en 2006. Con este sistema se pretende optimizar el servicio público ofrecido en la terminal de graneles sólidos del Puerto de Valencia.

En cuanto a los graneles líquidos se observa un incremento de actividad superior al 27% todo ello derivado de los buenos resultados obtenidos por SAGGAS, la planta regasificadora ubicada en el Puerto de Sagunto. En este sentido destacar que el tráfico de gas natural superó en 2007 los 3,8 millones de toneladas.

En 2007 se ha potenciado también el tráfico de automóviles a través de reuniones con fabricantes (TOYOTA, FORD, HONDA), terminales y concesionarios de campas (VTE, BERGE, TOQUERO), car carriers y sus agentes (GRIMALDI, NEPTUNE, HYUNDAI, UECC, MOL) con el fin de coordinar las necesidades de todos ellos y plasmarlas en la remodelación y creación de nuevos espacios para este tipo de tráfico en los Puertos de Valencia y Sagunto.

Por otro lado, el Departamento Comercial de la APV ha continuado con su labor de promoción del Short Sea Shipping (SSS) y de las Autopistas del Mar, participando activamente en las reuniones de la Asociación para la Promoción y Desarrollo del SSS, así como en otras (Curso GLOSS / Congreso WEST-MOSS), que a nivel europeo, se han convocado durante 2007.

Al mismo tiempo y como resultado de las acciones realizadas para fomentar el desarrollo de la intermodalidad en Valenciaport, en 2007 han aumentado hasta un total de 21 el número de servicios semanales de trenes desde/ hacia las terminales de contenedores lo que ha supuesto un incremento del tráfico por ferrocarril del 27% hasta alcanzar la cifra de 74.194 TEU. Este volumen nos sitúa de nuevo como el puerto que registra una mayor actividad con el Puerto Seco de Coslada, con una cuota de alrededor del 81,6%.

Asimismo Valenciaport ha participado activamente en la Comisión Ejecutiva de FERRMED, asociación que tiene por objeto la creación de un corredor ferroviario para mercancías que conecta el Norte y Centro de Europa con la Región Mediterránea.

La estrategia de comercialización de la Autoridad Portuaria de Valencia se ha desarrollado a través de la ejecución de su Plan Comercial y de Marketing, lo que se ha traducido en 2007 en la realización de múltiples acciones comerciales directas con agentes y usuarios de Valenciaport así como en el diseño y ejecución de una intensa labor promocional en medios nacionales e internacionales especializados.

En concreto respecto a las distintas acciones comerciales desarrolladas durante 2007 cabe destacar, entre otras, las siguientes:

- Reuniones y contactos periódicos con los principales clientes de la APV: MSC, UASC, MAERSK, HANJIN, CMA-CGM, HAPAG LLOYD, CHINA SHIPPING, K-Line, UECC, Grimaldi Group Naples, W&W, MOL, NYK, Höegh Autoliners, Eukor, Transmediterránea, Iscomar, Balearia, Pinillos, ASCER, Asociación del Mármol de Alicante, FORD, FIAT, KIA, HAMBUG SUD, IRISL, etc.
- Participación activa en la feria-congreso ALACAT 2007 que congregó en Valencia a empresas transitarias y operadores logísticos de los cinco continentes.
- Acciones de promoción y cooperación en el ámbito internacional: Marruecos, Francia, Alemania, EE.UU., etc.
- Misiones comerciales, junto con clientes de Valenciaport, a Brasil, Uruguay, Rumania y Corea, con el fin de fortalecer las relaciones entre la Comunidad Valenciana y los citados países.
- Participación de la APV en los siguientes certámenes: Fitur (Madrid), Cevisama (Valencia), Fruit Logistic (Berlín), SIL (Barcelona), (Shangai), Transport Logistics (Munich), Seatrade (Miami), Asamblea de Medcruise, Logisexpo (Zaragoza), etc.
- Intervención en distintos debates y foros tales como los desarrollados en las Cámaras de Comercio de Tesalónica, de Madrid y de la Unión Europea en España o en Atlantic Logistic Forum, etc.



CRUCEROS Y FERRIES

2007 ha sido un año record para el tráfico de pasajeros en el Puerto de Valencia, en especial el tráfico de cruceros ha aumentado de forma espectacular durante este año.

La celebración de la 32ª edición de la America's Cup en Valencia ha contribuido sin duda a la consolidación de Valencia y su puerto como destino turístico. Debe tenerse en cuenta que el desarrollo de este tipo de eventos enriquece el atractivo de Valencia para las líneas de cruceros turísticos.

El desglose del número de pasajeros que en 2007 utilizaron el puerto de Valencia es el siguiente:

Servicios con Baleares:	295.488
Cruceros:	179.209
Varios:	117
Total:	474.814

TRÁFICO DE PASAJEROS CON LAS ISLAS BALEARES

En lo concerniente al tráfico de pasajeros con las Islas Baleares, tres son las compañías que operan en Valencia: Acciona-Trasmediterránea, Iscomar y Balearia.

Las cifras de pasajeros que utilizaron estas compañías en 2007 son:

Acciona-Trasmediterránea:	216.559
Iscomar:	41.984
Balearia:	36.945
Total:	295.488

Cabe destacar la consolidación de los servicios de la compañía Balearia que a finales de febrero de 2007 puso en marcha un servicio regular con las Islas Baleares, lo que le ha permitido pasar de 2.643 pasajeros en 2006 a 36.945 pasajeros en 2007.

El número total de pasajeros con las Islas Baleares ha aumentado en 2007 un 15,6% respecto al año anterior, pasando de los 255.729 pasajeros de 2006 a los 295.488 registrados en 2007.

CRUCEROS

En 2007 el tráfico de cruceros ha alcanzado su cifra record en el Puerto de Valencia. Durante este año un total de 179.209 pasajeros de crucero utilizaron nuestras instalaciones frente a los 88.170 que lo hicieron en 2006, lo que supone un incremento del 103,2%.

En 2007 se contabilizaron un total de 154 escalas. En este punto cabe destacar la escala en Valencia de los buques de crucero de mayor capacidad de entre todos los que han atracado en nuestro puerto, nos referimos al 'MSC Música' y al 'MSC Orchestra' buques gemelos de la compañía MSC Cruceros con capacidad para 3.013 pasajeros.

Por otra parte, en 2007 las compañías MSC Cruceros y Pullmantur utilizaron al Puerto de Valencia como puerto base.

Respecto a las escalas de tránsito, hemos contado de nuevo con la confianza de las compañías de crucero que desde hace años vienen escalando en el Puerto de Valencia:

MSC Cruceros, Pullmantur, Iberojet, Seabourn, Silver Seas, Celebrity Cruises, Sea Cloud Cruises, Peter Deilman, Fred Olsen, Hapag Lloyd, Sun Hellenic, Arkona, Seetours, Aida, Regent Seven Seas Cruises. Thomson Cruises, Holland America, Cunard, ...

Por otra parte, algunos cruceros como: The World, Moby Freedom, Stad Amsterdam o Club Med 2, estuvieron presentes en la celebración de las regatas de la 32ª America's Cup celebrada en Valencia entre los meses de Abril y Julio de 2007.

ATENCIÓN A LOS CRUCERISTAS

En colaboración con Turismo Valencia Convention Bureau, el Puerto de Valencia ofrece a los buques de crucero que nos visitan una atención personalizada:

- Antes de la llegada del buque se suministra material promocional al crucero para que en los días previos a la escala desde el mismo buque se promocioe Valencia como destino turístico.
- Durante la estancia del crucero en el Puerto y a través del Punto de Atención Turística situado en la misma Terminal de Pasajeros, se facilita información adicional sobre los atractivos turísticos a visitar durante la escala, así como información general de la ciudad de Valencia.

Al mismo tiempo se coordinan todos los servicios necesarios para favorecer las operaciones de embarque y desembarque, excursiones y resto de actividades organizadas por las compañías cruceristas para sus clientes.

INSTALACIONES

El Puerto de Valencia cuenta con dos líneas de atraque de 400 m y 360 m, anexas a la Estación Marítima de Pasajeros que se encuentra ubicada en el Muelle de Poniente. El acceso a la Terminal desde el buque, se realiza a través de una pasarela elevada construida a lo largo de los muelles mencionados y se conecta con el buque a través de un sistema de "fingers" de última generación móvil y regulable en altura lo que permite su acople a cualquier tipo de buque.

Dichas instalaciones, al igual que el resto de terminales del Puerto de Valencia, cumplen con todas las exigencias y especificaciones del Código PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias) para el tráfico internacional marítimo de mercancías y pasajeros.

Esta Estación Marítima, además de cubrir la actividad de cruceros, atiende los servicios regulares que se realizan con las Islas Baleares, permitiendo ofrecer a los pasajeros todos los servicios necesarios para su tránsito y embarque o desembarque en nuestro Puerto.

Además de los ya mencionados, el Puerto de Valencia dispone de otros muelles para cruceros: Espigón Turia Norte, Espigón Turia Sur y Muelle Turia, donde en ocasiones han atracado buques de crucero. En este caso se realiza el traslado de pasajeros al edificio de la Estación Marítima con autobuses para poder cumplir con los requerimientos de seguridad del código PBIP.

En definitiva, con estas instalaciones de última generación, el Puerto de Valencia se encuentra preparado para recibir cualquier buque de crucero que arribe a nuestro puerto, ofreciendo el mejor servicio a sus pasajeros.

ACCIONES DE PROMOCIÓN

La Autoridad Portuaria de Valencia desarrolla una intensa labor comercial asistiendo a las principales ferias del sector y manteniendo un contacto directo con los armadores de cruceros, lo que ha permitido en los últimos años incrementar notoriamente el número de escalas y volumen de pasajeros recibidos en nuestro puerto

Por otra parte la Autoridad Portuaria de Valencia pertenece desde 1998 a la Asociación Medcruise (Asociación de Puertos de Crucero del Mediterráneo), cuyo fin es promover el tráfico de Cruceros en dicha área. En 2006, la Autoridad Portuaria de Valencia fue elegida para formar parte de la Junta Directiva de dicha asociación por un periodo de tres años.

Además la APV tiene firmado un protocolo de colaboración con CACSA (Sociedad gestora de la ciudad de las Artes y las Ciencias) y el Gremio Valenciano de Hosteleros, para la promoción de Valencia y de sus nuevos atractivos turísticos como destino de los pasajeros de cruceros.

D. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

LA CALIDAD EN VALENCIAPORT

La Calidad de Servicio es uno de los factores estratégicos fundamentales considerados por la Autoridad Portuaria en su propósito de posicionarse como líder de los puertos interoceánicos del Mediterráneo.

La calidad en los puertos, así como su gestión, tiene una doble vertiente: la externa y la interna, según se trate de la Comunidad Portuaria o de la propia Autoridad Portuaria.

CALIDAD EXTERNA

La vertiente externa hace referencia a la gestión de la calidad que tiene lugar en la Comunidad Portuaria, donde los distintos colectivos que la integran (Autoridad Portuaria, Transitarios, Consignatarios, Estibadores, Transportistas, Servicios Oficiales, etc.) forman parte de un mismo proceso, el cual provee de un determinado servicio al cliente final, es decir, al armador, importador o exportador. Como consecuencia de esto, dicho cliente tiene una percepción única de la calidad del servicio prestado como indicador de la eficiencia del puerto en su conjunto.

Teniendo en cuenta esta percepción y con el objeto de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, la Autoridad Portuaria impulsó la creación de una Marca de Garantía, auspiciada por la Generalitat Valenciana, cuyo fin es aglutinar a todas las empresas de la Comunidad Portuaria dispuestas a ofrecer un servicio de Calidad Garantizada mediante el cumplimiento de estándares parciales que den como resultado un nivel de calidad preestablecido para cada uno de los procesos que conforman los servicios prestados.

En la actualidad la Marca de Garantía está establecida en los puertos de Valencia y Sagunto. En estos puertos existen sendos Consejos de Calidad con representantes de todos los colectivos portuarios, y es en estos Consejos de Calidad donde se identifican los servicios claves demandados por los clientes, fijando a continuación los estándares a garantizar a dichos clientes, así como los compromisos a asumir por los miembros de las Comunidades Portuarias que participan en el proyecto.

Como resultado de lo anterior la Marca ha desarrollado las siguientes Garantías:

- Atraque del buque según lo programado (Valencia y Sagunto)
- Aprovisionamiento del buque sin demoras (Valencia y Sagunto)
- Agilización del Conocimiento de Embarque (Valencia y Sagunto)
- Transparencia en la facturación (Valencia y Sagunto)
- Seguridad de la mercancía hasta destino cliente (Valencia)
- Entrega del contenedor a la hora acordada (Valencia)
- Embarque del contenedor en el buque convenido (Valencia)
- Inspección en el PIF sin devolución imprevista a Terminal (Valencia)
- Operar 1200 pallets de fruta al día según Carta de Calidad de Cítricos (Sagunto)
- Resultado Descarga/Outturn Report a los 2 días de finalización de operaciones (Sagunto).

Además de los compromisos asociados a estas Garantías los integrantes de la Marca deben asumir unos Compromisos Generales definidos asimismo por los Consejos de Calidad y recogidos en el Manual de Procedimientos de la Marca de Garantía.

En caso de incumplimiento de las Garantías la Marca de Garantía, a través de las reclamaciones recogidas por el Defensor del Cliente, figura que ostenta la Fundación Valenciana de la Calidad, compensa económicamente a los clientes del Puerto.

Así mismo y con el fin de mejorar los servicios portuarios, los miembros del Consejo de Calidad aprueban la constitución de Grupos de Trabajo específicos que permiten analizar de forma concreta las oportunidades de mejora detectadas. Los Grupos de Trabajo (GT) vigentes en 2007 han sido los siguientes:

PUERTO DE VALENCIA

- GT Comisión Permanente Consejo de Calidad
- GT Comisión Seguimiento Transporte y Estiba
- GT Servicios Ferroviarios
- GT Servicios Oficiales de Inspección
- GT Tráfico de Vehículos Nuevos
- GT Grupo de Armonización de Procedimientos (GAP)
- GT Seguimiento Sistema de Información Comunitario (SIC)
- GT Revisión de Garantías
- GT Short Sea Shipping
- GT Comité de Coordinación de Situaciones Excepcionales
- GT Garantía Seguridad de la Mercancía
- GT Transparencia en la Facturación

PUERTO DE SAGUNTO

- GT Tráfico de la Fruta
- GT Seguimiento de la Descarga
- GT Tráfico Siderúrgico
- GT Tráfico de Vehículos Nuevos

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA MARCA DE GARANTÍA

En abril de 2007 se creó la Asociación Latinoamericana de Calidad Portuaria (ALCP) con objeto de internacionalizar el Sistema de Calidad Marca de Garantía e implantarlo en los puertos latinoamericanos. La ALCP la integran tres socios: la Corporación Andina de Fomento (CAF) con una participación del 50%, la Fundación Valenciaport con un 25 % y la Fundación Marca de Garantía del Puerto de Valencia con el 25% restante. Así mismo y con objeto de gestionar los Sistemas de cada puerto se pretende constituir fundaciones en todos los países latinoamericanos donde se está implantando el Sistema de Calidad Marca de Garantía. Por ello en julio de 2007 se creó la Fundación Colombiana de Calidad Portuaria (FCCP) para gestionar los Sistemas de Calidad implantados en los diversos puertos del país colombiano.

Cabe resaltar que se ha consolidado la implantación de este Sistema de Calidad en los puertos de Cartagena de Indias (Colombia) y Guayaquil (Ecuador), habiendo conseguido avanzar también en la implementación de la marca en Buenaventura (Colombia), Puerto Cabello (Venezuela) y El Callao (Perú). Por otra parte el Puerto de Altamira (México) ha contratado a la Fundación Valenciaport para que, junto con la APV, implante este Sistema de Calidad en su puerto.

Como consecuencia de la internacionalización del Sistema de Calidad de la Marca de Garantía se decidió integrar dicho Sistema en un Referencial de Servicio. Esta evolución del Sistema de Calidad obliga a las empresas integrantes de la Marca de Garantía a ser auditadas por una entidad certificadora independiente, que permite acreditar que el Sistema, bien del Puerto de Valencia, bien de cualquiera de los puertos latinoamericanos mencionados anteriormente, cumplen con unos estándares específicos y unas Garantías de una Calidad de Servicio concertadas.

En este sentido cabe mencionar que la APV superó en 2006 la auditoría de certificación del Referencial de Servicio Marca de Garantía para los puertos de Valencia y Sagunto, obteniendo el correspondiente certificado.

Por otra parte la APV junto con la Fundación Marca de Garantía del Puerto de Valencia provee el Servicio de Atención al Cliente del Puesto de Inspección Fronterizo, el Órgano de Resolución de Diferencias, y el Servicio de Atención al Cliente a la Comunidad Logístico-Portuaria para atender las reclamaciones específicas que puedan haber con motivo del Closing Time.

CALIDAD INTERNA

En cuanto a la Calidad Interna, la Autoridad Portuaria tiene fijadas tres líneas de actuación:

1. Certificar, según la norma de calidad europea ISO 9001:2000, los procesos claves internos como son la gestión del dominio público, recogida en la Gestión de Concesiones y Autorizaciones, y la gestión del Tráfico Marítimo, que abarca el proceso de Gestión de Atraques. Estas dos certificaciones configuran el Sistema de Calidad denominado Gestión de Atraques, Concesiones y Autorizaciones en los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía. Dicho Sistema se certificó en 1999 según la norma ISO 9002, realizándose durante 2003 la actualización a la nueva norma ISO 9001:2000. A finales de 2007 la APV superó la auditoría de certificación. Así mismo la APV cuenta con un Referencial de Servicio del Tráfico de Vehículos Nuevos, certificado que le permite asegurar la calidad de servicio que provee a los vehículos nuevos.
2. Gestionar los procesos de la APV, elaborando un cuadro de indicadores que permita observar en el tiempo el desarrollo de los procesos clave.
3. Constituir Grupos de Mejora en base a aquellas oportunidades detectadas en el diagnóstico EFQM realizado en 2006.

Con estos enfoques, Valenciaport ha creado un Sistema de Calidad Global, que integra un modelo objetivo de gestión interna, permitiendo mejorar de forma continua los procesos internos, y un modelo de gestión externa, pionero en el mundo, que cubre las necesidades de los clientes del puerto, donde la clave del éxito reside en integrar activamente a todos los miembros de la Comunidad Portuaria en la gestión de los puertos, dando lugar a compromisos generales, compartir sistemas informáticos de comunicación y mejorar los servicios que la Comunidad Portuaria ofrece en su conjunto.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN VALENCIAPORT

El sector portuario y de transportes ha sido tradicionalmente uno de los sectores donde la gestión eficiente de las tecnologías de la información constituye un factor clave de competitividad, dado los volúmenes de información generados e intercambiados. Es por ello por lo que, en torno a los principales puertos europeos, se han ido desarrollado diferentes sistemas que contribuyen notablemente a mejorar la gestión de dicha información.

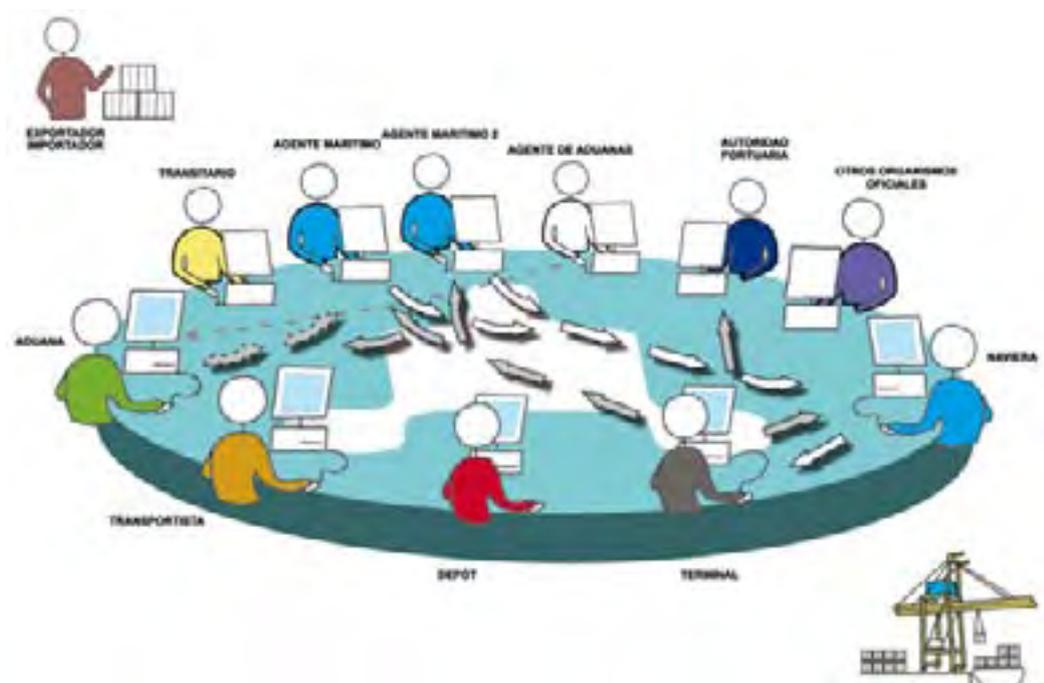
Valenciaport no ha permanecido ajena a esta tendencia y, desde hace tiempo viene apostando por estar a la vanguardia en cuanto al desarrollo y la implantación de los más eficientes sistemas de información.

Así, en la década de los 90, la APV fue pionera en España en la introducción de sistemas de intercambio electrónico de datos (E.D.I.) para la gestión aduanera, creando una ventanilla única entre la Autoridad Portuaria y la Aduana para la transmisión electrónica de manifiestos de carga del buque y declaraciones de despacho. Este sistema, hoy generalizado entre todos los operadores, ha permitido agilizar notablemente todos los trámites aduaneros, culminándose finalmente su desarrollo con la implantación en 2002 del "levante sin papeles".

Más adelante, la APV desarrolló un sistema de gestión de mercancías peligrosas dentro del recinto portuario, creando nuevamente una ventanilla única donde se integraron la Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima y las empresas estibadoras. Este sistema permite a los operadores de los buques transmitir electrónicamente toda la información que la diferente normativa legal española y comunitaria obliga y obtener, también electrónicamente, todas las autorizaciones directamente en sus oficinas sin tener que realizar ningún tipo de papeleo.

Sobre la anterior ventanilla única, se puso en servicio también un sistema completo de gestión de la escala del buque en el puerto, donde además de los organismos oficiales (Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima y Aduana) se integran todos los servicios básicos (prácticos, remolcadores y amarradores) y las empresas estibadoras. Con este sistema, se permite nuevamente a los operadores de los buques realizar todas las gestiones necesarias para la escala del buque en el puerto, incluido el despacho del mismo ante la autoridad marítima, desde sus propias oficinas sin manejar ni un solo papel.

Más adelante, se amplió la ventanilla única con la Aduana y se implantó un servicio de recepción y gestión automática de Correctores de Declaraciones Sumarias que completaba el ciclo de la gestión aduanera para mayor facilidad de los operadores logísticos.



En 2004 la APV extendió el "Levante sin papeles" al tráfico de graneles (SIGRA). Este sistema permite agilizar la salida del recinto portuario de las mercancías a granel, ahorrando 5.000 horas de espera a los transportistas terrestres (equivalentes a 1.250 viajes Valencia-Madrid) y disminuyendo el tiempo de paso de la mercancía por el puerto.

Asimismo en 2004 se diseñó y puso en marcha una herramienta informática para la gestión del Servicio de Inspección Fitosanitaria de Importación (SIFI). Mediante este sistema se han agilizado los procedimientos de obtención de la autorización de entrada en la Unión Europea de las mercancías que requieren un control fitosanitario. A mediados de 2006 empezó a desarrollarse el proyecto denominado SIFEX (Servicio de Inspección Fitosanitaria en Exportación) y en 2007 se ha finalizado el desarrollo del sistema SIF (Servicio de Inspección Fitosanitaria) que engloba la inspección de las mercancías de origen vegetal tanto en importación como en exportación. Ante los buenos resultados obtenidos, los responsables del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación están estudiando la posibilidad de extender su uso al resto de los puertos españoles de interés general.

Además, en el terreno financiero, la APV ha sido la primera autoridad portuaria española en implantar la factura telemática y, por tanto, en ofrecer a sus clientes la posibilidad de recibir la información necesaria sobre las liquidaciones del puerto e integrar dicha información en su sistema de gestión, todo ello con la validez legal del sistema. Dentro de este terreno, en 2006 se abordó un proyecto para la automatización de las bonificaciones comerciales y la mejora de las compensaciones de facturas todo ello con el fin de mejorar la atención a los clientes del Puerto en los procesos de facturación de los servicios.

Otro de los servicios puesto en marcha por la APV es el Portmóvil a través del cual se informa a los clientes de la APV mediante mensajes sms (teléfonos móviles) -en tiempo real, 7 días a la semana, 24 horas al día- de la ocurrencia de los eventos portuarios más importantes.

En 2007 finalizó el proyecto piloto y el despliegue de la Certificación Digital. Con la puesta en marcha de este proyecto, uno de los más ambiciosos de Valenciaport, se pretende estudiar y adaptar la mejor tecnología existente en el mercado para implementar en todos los procesos internos de la Autoridad Portuaria la certificación digital que permitirá la autenticación inequívoca y segura de los recursos humanos de Valenciaport y la firma electrónica de documentos con una validez jurídica plena e idéntica a la manuscrita. La autenticación será utilizada, entre otras cosas, para (i) el acceso a la red informática y los recursos disponibles en la misma en función de la identidad demostrada, (ii) el franqueo de los controles de acceso, tanto en viales como en el interior de los edificios, y (iii) el registro de las entradas y salidas de los recursos humanos.

Para asegurar la disponibilidad de la tecnología en que se soporta el intercambio electrónico de los distintos servicios que ofrece la APV y nuestra propia gestión interna, en 2007 se diseñó y puso en marcha un Centro de Proceso de Datos de respaldo, en modalidad hot site utilizando para ello las tecnologías más avanzadas.

Hace ya algunos años se puso en marcha en el Puerto de Valencia un primer Sistema de Información Comunitario (S.I.C.) que daba soporte a toda la cadena logística a través del puerto.

Para la creación de este sistema de información, se constituyó la compañía INFOPORT Valencia, S.A. en la que participan la APV, la Comunidad Portuaria (Asociación Naviera, ATEIA, Colegio de Agentes de Aduana y Asociaciones de Transportistas Terrestres) y otros socios (Portel, Bancaja y Dragados Nuevas Tecnologías).

PORTAL VALENCIAPORT

Como evolución de todo lo anterior, la APV ha dado un salto cualitativo en sus servicios de información por medio del Portal Valenciaport. En 2004 se lanzó el Área Promocional del Portal Valenciaport, www.valenciaport.com, un canal de promoción nacional e internacional que tiene como finalidad favorecer el acercamiento de Valenciaport a la Comunidad Logístico-Portuaria y a la sociedad en general, reforzando la imagen de Comunidad Portuaria dentro del tejido económico, acercando la propuesta de valor y las ventajas competitivas de Valenciaport a sus usuarios y comunicando los servicios disponibles a los agentes interesados. En 2007 se han recibido una media aproximada de 459.222 visitas.



Por su parte, valenciaportpcs.net, el Área Transaccional del Portal Valenciaport, constituye una mejora tecnológica y funcional de los anteriores servicios del SIC. En 2007 se han puesto en producción dentro de nuestra plataforma tecnológica los Servicios de Declaraciones Sumarias, Instrucciones a Terminales y las nuevas versiones de los servicios de Gestión de Escalas y Gestión de Mercancías Peligrosas. La implantación de estos servicios en la Comunidad Portuaria ha sido completa y se ha realizado en muy pocos meses. Especialmente importante está siendo la implantación del Servicio Instrucciones a Terminales que, aparte de agilizar y hacer más fiable el modo en que las agencias marítimas indican a las terminales de contenedores qué cargar y descargar de los buques, ha posibilitado que Valencia sea el primer puerto de España en poner en marcha el Levante sin Papeles de Exportación. Con este nuevo procedimiento se ha conseguido que el control aduanero de los embarques sea a un tiempo mucho más sencillo, eficiente y seguro, añadiendo transparencia en los intercambios de información entre las distintas partes.

Durante 2007 valenciaportpcs.net se ha consolidado como una de las principales plataformas de comercio electrónico por número de transacciones, habiéndose alcanzado una media de 110.000 transacciones diarias. Asimismo ya se ha llegado al 95% en el nivel de uso de la mayoría de los servicios.

El uso de valenciaportpcs.net aporta a la Comunidad Portuaria importantes ventajas, a saber:

1. Fácil acceso a la información logística integrada: marítima, portuaria y terrestre, permitiendo obtener información de seguimiento e históricos de las operaciones y pudiendo autorizar el acceso a la misma a otros agentes involucrados en el proceso.
2. Mayor modernización de la gestión, agilizando la generación y gestión de la documentación.
3. Mayor eficiencia en las transacciones, permitiendo hasta un 50% de ahorro en costes debido a la mayor facilidad de gestión y a los mejores tiempos de respuesta.
4. Unificación del acceso y la comunicación con las navieras, integrando y unificando la comunicación con las navieras a través de las plataformas INTTRA y GT Nexus, y operando como ventanilla única.
5. Reducción de errores, eliminando los errores propios de los sistemas manuales al no tener que introducir los datos varias veces en distintos sistemas (teléfono, fax, etc.).
6. Mayor facilidad de uso del sistema, permitiendo la integración de los sistemas del transitario y la operación independiente a través de la aplicación cliente valenciaportpcs.net.

Con la integración con las plataformas tecnológicas que agrupan a las principales navieras del mundo, INTTRA y GT Nexus, valenciaportpcs.net pone a disposición de los usuarios del portal un punto de conexión único con las principales navieras del mundo para el envío y recepción de la documentación¹ fundamental para el transporte marítimo.

Dentro del ámbito de internacionalización de la tecnología desarrollada por Valenciaport (proyecto e-Port), en 2007 el Gobierno Regional de Victoria, Australia, adjudicó un contrato a la Autoridad Portuaria de Valencia y a la multinacional EDS que consiste en un piloto para la implantación de la tecnología de valenciaportpcs.net en el Puerto de Melbourne para los servicios de Gestión de Escalas y de Mercancías Peligrosas además de partes de otros servicios. Con ello se refuerza el papel de Valenciaport como referente mundial en el campo de la tecnología portuaria.

Por otro lado se ha continuado con la acción de internacionalización de valenciaportpcs.net en distintos lugares del mundo. En concreto se ha avanzado con puertos de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda. También se han abierto líneas de diálogo para realizar posibles interconexiones con puertos del norte de Europa como Felixtowe, Rotterdam, Amberes o Hamburgo.

¹ Documentación relacionada con la Planificación de servicios marítimos (schedules), Reservas de carga (Booking), Instrucciones de embarque (Shipping Instructions) y Seguimiento de la mercancía (Track & Trace).

I+D+I, FORMACIÓN Y COOPERACIÓN

En 2007 la APV ha continuado impulsando programas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, innovación, formación y cooperación, en los planos local, nacional e internacional, apoyándose en las dos fundaciones en las que participa: la Fundación Valenciaport y FEPORTS.

FUNDACIÓN VALENCIAPORT

La Fundación Valenciaport ha desarrollado, durante 2007, un significativo número de proyectos con el objetivo de consolidarse como el Centro de Investigación y Formación en logística y transporte de referencia en la Comunidad Logístico-Portuaria de Valenciaport. La actividad de la Fundación se ha orientado a la consecución de un triple objetivo:

- Contribuir a la proyección internacional del Puerto de Valencia y de su Know-How en planificación y gestión portuaria, desarrollo logístico, seguridad, medio ambiente, calidad y nuevas tecnologías.
- Reforzar la vertebración de la Comunidad Logístico-Portuaria, realizando análisis y trabajos tendentes a detectar oportunidades, sugerir recomendaciones, orientar la estrategia y diseñar planes de formación específicos para el sector.
- Propiciar una economía más competitiva, apoyando al comercio exterior y realizando acciones orientadas a la consolidación de operadores y plataformas logísticas globales, resaltando que los puertos son un instrumento al servicio del crecimiento económico y del bienestar de los ciudadanos.

Para ello, la Fundación Valenciaport cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 40 personas y colabora de forma estable con universidades y centros de investigación españoles y europeos.



I+D+I

Como centro de investigación de excelencia al servicio de la competitividad de la Autoridad Portuaria y la Comunidad Logístico-Portuaria de Valenciaport, la Fundación Valenciaport desarrolla los siguientes Programas de Investigación:

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

- Planificación y Desarrollo Portuario
- Logística e Intermodalidad
- Economía del Transporte
- Tecnologías de la Información

Durante 2007, la APV ha participado, junto a la Fundación Valenciaport, en distintos proyectos, entre los que cabe citar:

- Potenciales líneas Autopistas del Mar entre Valencia e Italia, financiado por el Organismo Público Puertos del Estado (OPPE).
- Potenciación de la competitividad del tejido empresarial español a través de la Logística como factor estratégico en un entorno global, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Análisis de Control/Recuento de las Mercancías en las Operaciones Tierra-Bordo en el Puerto de Sagunto, en colaboración con SESASA. (Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba de Sagunto).
- Sistemas de Gestión de Riesgos para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Área Mediterránea, del Programa Comunitario INTERREG IIIB-MEDOCC.
- Actualización y calibrado del Modelo de Simulación del Tráfico Interior del Puerto de Valencia utilizando la herramienta AIMSUN.
- Mejora de la Logística del Transporte de Mercancías por Contenedor en Valenciaport, financiado por el IMPIVA.

Paralelamente, la Fundación promueve un ambicioso programa de seminarios de investigación, dirigidos a la Comunidad Logístico-Portuaria, orientados a dar la máxima difusión a los resultados de sus proyectos; junto a ello, en 2007 se han organizado workshops en diferentes ámbitos, con el objetivo de proporcionar información y generar debate sobre distintos temas de interés para los puertos.

Por último, cabe destacar el papel de la Fundación Valenciaport como herramienta para la internacionalización del Know-How desarrollado en el ámbito portuario valenciano; en esta dirección, se han acometido acciones de investigación y cooperación en un amplio abanico de países de todo el mundo, como Sierra Leona, China, México, Perú o Polonia, entre otros.

IPEC-FORMACIÓN

Desde el Área de Formación de la Fundación Valenciaport (IPEC-Formación) se han dedicado grandes esfuerzos encaminados a contribuir a la mejora de la capacitación de los profesionales vinculados al ámbito portuario.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

- Formación Postgrado
- Reciclaje Empresarial
- Cooperación Internacional Educativa
- Formación On-line
- Formación In Company
- Seminarios y Jornadas
- Bolsa de prácticas y ofertas de empleo

En colaboración con la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, la Fundación gestiona, en nombre de la Autoridad Portuaria de Valencia, un ambicioso programa de formación postgrado en gestión de empresas, puertos, logística y transportes, dirigido a directivos y recién graduados. Dicho programa se imparte desde 1992 y consta de los siguientes cursos:

- Master en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (16ª Ed.). Valencia.
- Maestría en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (1ª Ed.). Panamá.
- Cursos de Especialización en Transporte Terrestre, Transporte Marítimo, Transporte Intermodal y en Gestión Portuaria.
- Cursos de perfeccionamiento directivo como el Curso Especialista Universitario en Dirección Comercial.

En 2007 cabe destacar la 1ª Edición del Master en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal de Panamá. Se trata de un programa homólogo al Master realizado en Valencia pero adaptado a las particularidades del entorno donde se imparte, y surge en respuesta a la necesidad de capacitación de los recursos humanos de la región de Panamá.

En colaboración con la Universidad de Valencia, la Fundación dirige también el curso de Especialista Universitario en Dirección de Proyectos (6ª ed.), avalado por el Project Management Institute, Valencia Chapter, impulsando el uso de la metodología PMI por parte de las empresas del sector.

Asimismo IPEC-Formación amplía cada año el Programa de cursos de corta duración dirigidos a mandos intermedios o superiores de las empresas de la Comunidad Portuaria, que tienen como objetivo facilitar el reciclaje profesional y la empleabilidad del personal que trabaja en ellas, y potenciar la creación de una cantera de nuevos profesionales que puedan cubrir las necesidades futuras del sector. Destacan los cursos "Documentación del Consignatario", "Hablar en Público", "Formación de Formadores y Técnicas Profesionales de Presentación", "Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)" y los Cursos de Idiomas (inglés y chino mandarín) y de Ofimática para la Comunidad Portuaria, todos ellos con una gran aceptación entre los profesionales del sector.

Por otra parte, la Fundación Valenciaport desarrolla, a través de convenios de colaboración suscritos con universidades y otras entidades tanto nacionales como extranjeras, programas de cooperación internacional de intercambios de especialistas y estudiantes que tienen como objetivo la organización de semanas educativas y empresariales como complemento a los planes de estudios o para el desarrollo profesional. En 2007 destaca la organización del Seminario para los alumnos de la Maestría en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (septiembre 2007) y el Seminario Portuario para los Iberoamericanos del curso on-line "Planificación y Gestión Portuaria" (noviembre 2007), ambos realizados en Valencia.

Además la Fundación Valenciaport tiene un programa de becas y ayudas al estudio y a la investigación, vinculadas a programas de formación en colaboración con la CIP/OEA (Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos), la OMI (Organización Marítima Internacional), la UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) y OPPE (Organismo Público Puertos del Estado).

Hace más de cuatro años se puso también en marcha el Curso de Planificación y Gestión Portuaria on-line, junto con la Autoridad Portuaria de Valencia y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET), y con la colaboración del Organismo Público Puertos del Estado y la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos y la Fundación Carolina. Este curso, dirigido a profesionales iberoamericanos, se desarrolla por Internet y ofrece a su finalización, diez becas a los alumnos más destacados, para asistir en Valencia al "Seminario Portuario", una combinación perfecta de formación on-line y formación presencial.

Por último, destacar el papel de IPEC-Formación como plataforma y foro especializado, donde los agentes portuarios comparten opiniones, debaten posiciones y sensibilizan al entorno para futuras actuaciones. Para ello se organizan seminarios y jornadas especializados contando con los mejores profesionales. En 2007 destaca el Seminario de Transporte Terrestre, celebrado en diciembre y dirigido a la Comunidad Portuaria.

COOPERACIÓN

En 2007 la Fundación Valenciaport ha reforzado, mediante la consolidación y el establecimiento de nuevos proyectos en todos sus ámbitos de actividad, las herramientas que la Autoridad Portuaria de Valencia destina a afianzar sus relaciones con la Comunidad Logístico-Portuaria en general, y en particular con determinadas áreas de especial interés en América Latina, Europa del Este, Mediterráneo y Extremo Oriente. En esa misma línea, se ha intensificado la presencia de Valenciaport en los foros logísticos, portuarios y sectoriales de mayor representatividad como son la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos y el Foro Portuario Iberoamericano, entre otros.

CEDIPORT

En 2007 se cumplen tres años de existencia de CEDIPORT¹ tiempo suficiente para poder hacer balance de la situación. Los datos aportan un resultado positivo que nos permite hablar de consolidación de CEDIPORT como un recurso de información y documentación portuaria.

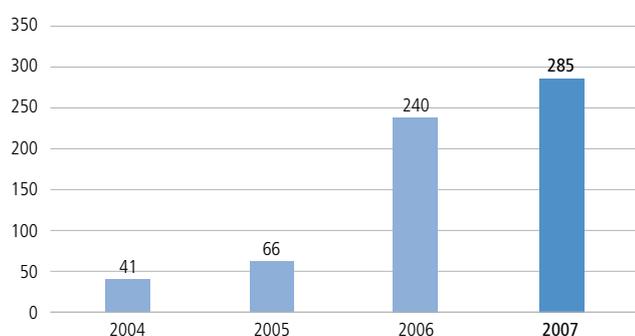
A ello ha contribuido, sin duda alguna, la gran aceptación con la que ha sido acogido, por parte de los usuarios, el esfuerzo por mantener los objetivos marcados en el inicio:

- Ser punto de apoyo para los técnicos de las tres instituciones que realicen proyectos de investigación y estudio sobre el ámbito marítimo-portuario y temas afines.
- Constituirse en referente indiscutible en estos temas para el resto de profesionales e investigadores de este sector.

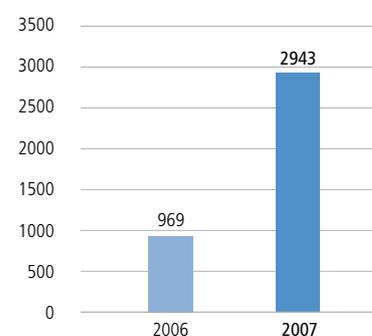
El primer objetivo se ha logrado, los usuarios cuenta con CEDIPORT como una herramienta de apoyo en el desarrollo de sus proyectos y trabajo diario.

¹ Centro de Documentación e Información Portuaria de la Comunidad Valenciana participado a partes iguales por la Autoridad Portuaria de Valencia, la Fundación Valenciaport y FEPORIS

BÚSQUEDAS



ACCESOS A LA PLATAFORMA VIRTUAL



Además el fondo documental se mantiene en continuo crecimiento con un incremento estimado en más de 1.000 documentos en 2007. Esto lo sitúa en un volumen aproximado de 14.000 documentos de los cuales unos 10.000 responden a monografías, artículos de investigación, working papers, ponencias, etc., tanto en soporte papel como electrónico, mientras que los 4.000 restantes son ejemplares de más de 70 publicaciones periódicas técnicas a los que estamos suscritos.

La ampliación del fondo se hace siempre en base a las solicitudes de los usuarios a quienes se mantiene en todo momento informados sobre las novedades bibliográficas de las editoriales, organizaciones, asociaciones e instituciones especializadas o vinculadas a los ejes temáticos de CEDIPORT y en base a los principios de la Difusión Selectiva de Información (DSI)².

Este fondo ofrece al usuario el valor del conocimiento consolidado, a través de las monografías, junto con el valor del conocimiento actual, con las publicaciones periódicas tanto de carácter divulgativo como científico.

Otro ámbito de trabajo en el que CEDIPORT desarrolla su actividad es el de la gestión de edición, venta y distribución de las publicaciones editadas por las tres instituciones que lo participan. Ello ha llevado a CEDIPORT establecer relaciones de cooperación con librerías técnicas especializadas con el objetivo de potenciar la venta y difusión de los trabajos editados de manera que a día de hoy el catálogo de publicaciones está presente en las webs de dichas librerías y, además, por segundo año, en la Feria Internacional del libro que se celebra en la República Dominicana, propiciando de esta manera la difusión de estas publicaciones en el ámbito de América Latina.

Durante 2007 CEDIPORT también ha continuado con su tarea de dar a conocer su trabajo a profesionales del mundo de la documentación.

En 2007 CEDIPORT participó en las 3^{as} Jornadas Técnicas de Archivos Portuarios, celebradas en Gijón durante los días 14 y 15 de noviembre, donde presentó la ponencia CEDIPORT: un recurso de información y documentación portuaria.

Además, y como miembro del Grupo de Trabajo de Normalización de Documentación en Archivos Portuarios, durante las citadas jornadas presentó junto con los puertos de Málaga y Gijón el resultado de un año de trabajo consistente en un paquete de plantillas con el que sustentar todos los procedimientos y servicios que se desarrollan en los archivos portuarios.

2008 será un año clave en la trayectoria de CEDIPORT de cara a alcanzar el segundo objetivo: "Constituirse en referente indiscutible en estos temas para el resto de profesionales e investigadores del sector marítimo-portuario".

2 Servicio que consiste en hacer llegar a los usuarios, de forma regular, los resultados de un perfil de búsqueda personalizada.

FEPORTS

En 2007 el Instituto Portuario de Estudios y Cooperación –FEPORTS- ha ampliado su papel como instrumento regional para contribuir a la mejora de la eficiencia y la competitividad del sistema portuario valenciano. El abanico de los beneficiarios institucionales y privados de las acciones de FEPORTS cubre prácticamente todo el espectro de entidades interesadas en materia portuaria, de transporte y de logística de la Comunidad Valenciana.

El Seguimiento de Políticas Europeas constituye una de las principales actividades de FEPORTS. En relación con este tema, la definición de una Política Marítima de la Unión Europea y el avance sustancial de lo que será la Política Portuaria, retomando la Directiva de Servicios Portuarios, va a suponer un impulso fundamental a las acciones de la Unión Europea en esta materia. FEPORTS cuenta con un sistema de seguimiento específico, cuya información se difunde a través de un Boletín mensual de información a los miembros de la Comunidad Portuaria.

El “Observatorio Portuario Valenciano”, proyecto iniciado a finales de 2005, continua proporcionando un mejor conocimiento del funcionamiento del sistema portuario valenciano, que se plasma en el Informe Anual de Situación del Sistema Portuario Valenciano y en los Informes de Coyuntura Trimestrales. A esta actividad sistemática le acompaña la profundización en algunos temas puntuales. A este respecto FEPORTS ha llevado a cabo el seguimiento de la oferta náutico-deportiva en España como actividad permanente, realizando informes anuales sobre esta materia. Igualmente se ha profundizado en el conocimiento de la problemática de la accesibilidad portuaria que dará lugar a un Informe Especial sobre esta materia de gran interés para los planificadores de las infraestructuras de transporte.

Una mención especial merece la Estrategia para la Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia, impulsada por la Generalitat Valenciana, de la que FEPORTS es su agente ejecutor. A las acciones anteriores realizadas en esta materia -como el Estudio de Corredores de TMCD Terminales, Trazabilidad de Mercancías- se ha añadido la aplicación de Tecnologías de la Información al TMCD (Proyecto AEM-MED, Autoroute Electronique Maritime de la Méditerranée) y el Diagnóstico del Sector del Transporte Terrestre vinculado al TMCD.

FEPORTS ha continuado con el desarrollo de la línea de trabajo sobre sostenibilidad, seguridad y calidad del sistema portuario a través de la promoción de políticas de mejora del medio ambiente portuario, calidad en la prestación de los servicios, seguridad marítima y lucha contra las contingencias. En esta línea cabe destacar la continuación del proyecto “Comunicación ambiental e ISO 14000 para la Autoridad Portuaria de Valencia”.

El “know-how” desarrollado por FEPORTS en estas materias ha permitido asistir a la Generalitat Valenciana en temas como la Implantación de Planes de Autoprotección en Puertos de la Generalitat Valenciana (IMPROGEN) o la colaboración en la redacción del Plan Territorial de Contingencias por Contaminación Marina (PLACOMAR).

Por otra parte FEPORTS, junto con Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias de Valencia y La Coruña, ha puesto en marcha el proyecto MESOSPORT que tiene como objetivo la confección de una “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad en Sistema Portuario Español”.

Otro proyecto de largo alcance es el “Sistema de Información Logística de la Comunidad Valenciana”, que cuenta con fondos del IMPIVA y, en desarrollo del Plan de Competitividad del Transporte y la Logística, pretende proveer a dicho sector de un Sistema de Información Comunitario inspirado en la experiencia de la Autoridad Portuaria de Valencia y diseñado de acuerdo con dicho estándar.

FEPORTS ha introducido entre sus líneas de trabajo la náutica-deportiva, para lo que ha llegado a acuerdos con las asociaciones sectoriales. En 2007, con el apoyo del SERVEF, se han iniciado actividades formativas en el sector portuario, trabajándose en la definición de lo que podrá ser el Programa de Innovación del Sector, con el objetivo de convertir a FEPORTS en centro de referencia en esta materia.

En definitiva, en un mundo que ha identificado el conocimiento y la innovación como bases de sistemas económicos sólidos, FEPORTS contribuye, en el ámbito del Sistema Portuario Valenciano y de las actividades conexas a él, a aportar las bases para consolidar a nuestra región como un área de referencia, mediante el desarrollo equilibrado y sostenible de sus capacidades, lo que en conjunto supone la creación de un área de excelencia en servicios portuarios y de transporte, vital en la diversificación económica de nuestra Comunidad.

MEDIO AMBIENTE

Durante estos últimos años, el comercio marítimo vinculado a la Autoridad Portuaria de Valencia está alcanzando unos niveles de desarrollo comercial y económico especialmente relevante y superior a otros puertos de la Unión Europea. A la vez, y de la mano del nuevo siglo, existe una creciente sensibilización social que demanda que ese éxito comercial y económico sea compatible con la defensa y el respeto al medio ambiente.

En este sentido, la Autoridad Portuaria de Valencia, en línea con estas demandas sociales, viene desarrollando, desde hace años, iniciativas de protección al medio ambiente que tratan de alcanzar el deseado equilibrio entre el crecimiento comercial y económico y la protección de su entorno en aras a un desarrollo sostenible.

Fruto de estas iniciativas ha sido la adecuación de una cultura de trabajo que incorpora criterios ambientales en su estrategia empresarial y que culminó con el establecimiento de una Política Ambiental en el año 2000, revisada en 2006, en la que se recogen principios ambientales generales y de mejora del entorno portuario.

Como hecho destacable, en estos años, hay que mencionar el Proyecto ECOPORT (1997) que, una vez finalizado como tal en 2001, ha supuesto un paso innovador y de referencia obligada a nivel europeo.

ECOPORT ha posibilitado que la Autoridad Portuaria de Valencia además de facilitar la progresiva sensibilización e información a todo su personal sobre el respeto al medio ambiente, haya adoptado medidas que favorecen tanto la prevención de futuros problemas ambientales como la adopción de criterios que faciliten su mejora continua.

En este camino trazado, la Autoridad Portuaria de Valencia para dar respuesta a los compromisos adquiridos en su Política Ambiental se certificó a principios de 2006 por la Norma UNE EN ISO 14001:2004 sobre Gestión Ambiental y ha pasado en 2007 la Validación y la Verificación EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales) basado en el Reglamento (CE) nº 761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Del mismo modo, la APV posee desde diciembre de 2006 el certificado PERS (Port Environmental Review System) que, apoyado por la Asociación Europea de Puertos Marítimos, es la única certificación ambiental dirigida exclusivamente al sector portuario.

De esta forma en los puertos que gestiona la APV se dispone de los elementos idóneos para alcanzar los objetivos y metas ambientales marcados en su Política.





A la vez, la Autoridad Portuaria de Valencia viene desarrollando una serie de actuaciones que se concretan en los siguientes proyectos:

- Implantación de una Red de Estaciones Meteorológicas y Captadores de Partículas en el Puerto de Valencia, a través del PIMA (Plan de Instrumentación Meteorológica Ambiental), para el seguimiento de la calidad atmosférica. Durante 2007 esta red se ha visto ampliada y mejorada. Actualmente la red consta de una cabina de control de calidad del aire, cinco estaciones meteorológicas y dos captadores de partículas en continuo.
- Control de la Calidad de las aguas de los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía mediante la recogida de residuos flotantes, el estudio y seguimiento de la calidad del agua y la lucha contra la contaminación por vertidos de hidrocarburos.
- Inicio de la instalación, durante 2007, de una Red de Control Acústico, apoyada en la creación de Mapas de Ruido predictivos que contemplan las diferentes actividades realizadas en los puertos que gestiona la APV. Esta actuación se ha realizado en el marco del Proyecto NOMEPORTS.
- Gestión de los residuos –tanto los procedentes de las empresas concesionarias ubicadas dentro de los recintos portuarios gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia como los de la propia APV– a través de un Centro de Transferencia de Residuos (CTR). Además también se realiza la gestión de los residuos portuarios procedentes de los buques que escalan en el puerto, siendo el Puerto de Valencia uno de los pocos puertos españoles que cuentan con una planta de tratamiento de residuos MARPOL dentro del recinto portuario.
- ECOPORT II: Hacia una comunidad portuaria respetuosa con el medio ambiente, que pretende obtener la certificación ISO 14001 de todas las empresas ubicadas en los recintos portuarios gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia. Actualmente hay 31 empresas que participan en este proyecto, de las cuales en 2007 había 13 que ya habían logrado la certificación.
- Reciclaje: gestión de aceites, pilas, papel, vidrio, plástico, etc.

Gestión

Durante 2007, la APV ha participado también en diferentes Proyectos de I+D+i y cooperación en materias relacionadas con el Medio Ambiente, como:

- SIMPYC: Sistema de Integración Medioambiental Puerto y Ciudad (Financiado por el programa LIFE de la U.E.).
- Proyecto “Mejoramiento de la Gestión Ambiental en los puertos del Golfo de Honduras”, que ha trasladado a dicha región las herramientas ya desarrolladas en Valencia.
- ELEFSINA BAY 2020: Colaboración para la mejora medioambiental de la relación puerto-ciudad (Financiado por el Programa LIFE de la U.E.).
- NOMEPORTS: Gestión del ruido en puertos europeos (Financiado por el Programa LIFE de la U.E.).
- Proyecto MADAMA, sobre la gestión de las Mercancías Peligrosas (Financiado por el Programa Interreg de la Comisión Europea).
- MESOSPORT: Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad en Puertos (Financiado por el Ministerio de Fomento).
- Proyecto GRACE, sobre el impacto ambiental del transporte marítimo en Asia, identificando prácticas susceptibles de mejora y estableciendo los mecanismos de comunicación adecuados para la transferencia de conocimiento (con fondos del Programa Asia Pro Eco de la Comisión Europea).

Para alcanzar los objetivos de mejora ambiental que esta Autoridad Portuaria persigue, se considera que son herramientas fundamentales la formación ambiental continuada del personal vinculado al sector portuario y la edición periódica de publicaciones relacionadas con el fomento y respeto del medio ambiente. Así, desde 1999, con una periodicidad cuatrimestral, la APV edita un “Boletín Ambiental” que recoge las actuaciones llevadas a cabo en materia ambiental en nuestros puertos.

En 2007 la APV ha impulsado la celebración de seminarios y cursos a los que han asistido en total más de 120 representantes de la Comunidad Portuaria, así como una Jornada Internacional sobre la importancia de la gestión ambiental en las relaciones puerto-ciudad dentro del marco del Proyecto SIMPYC.

Hasta el momento la Autoridad Portuaria de Valencia ha editado las siguientes publicaciones:

- Guías de Buenas Prácticas Ambientales en Oficinas, Talleres, Transporte Terrestre y Graneles.
- Guía para la Implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en Instalaciones Portuarias.
- Guía ECOPORT para la Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental por Niveles en Instalaciones Portuarias.
- Guía de la Avifauna del Puerto de Valencia.
- Guía de la Fauna y la Flora del Puerto de Valencia.
- Folleto de Iniciativas Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Folleto de Acciones Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Folleto de Recepción y Manipulación de Desechos Procedentes de los Buques en los Puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Cuaderno de Campo Ambiental

Mención aparte merece la Memoria Ambiental Anual que se publica desde 2001 en la que podrán encontrar información más detallada sobre las actuaciones que la APV desarrolla en el campo ambiental a lo largo del año.

SEGURIDAD

Para la Autoridad Portuaria de Valencia planificar y prevenir son procesos básicos dentro de una firme cultura de la seguridad orientada a conseguir que los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía sean entornos seguros para las personas, el medio ambiente, las mercancías y las instalaciones.

Prever cada circunstancia del entorno portuario que pueda incidir en la seguridad de la operativa, controlar el trabajo, las medidas de protección personal y laboral es fundamental. Por ello, la concienciación, la formación, la información y la coordinación del componente humano son piezas fundamentales dentro de la cultura seguridad de la APV.

En este sentido el Centro de Control de Emergencias (CCE) juega un papel fundamental como nodo de comunicación, coordinando y apoyando a los equipos responsables de cada ámbito de la seguridad portuaria 24 horas al día, 365 días al año. El Centro de Control de Emergencias coordina y facilita el buen funcionamiento tanto del Plan de Emergencias Interior de la Autoridad Portuaria como del Plan de Protección Portuario y del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marítima Accidental.

Durante 2007 el Centro de Control de Emergencias ha atendido 230 casos de asistencia sanitaria urgente por enfermedad o accidente. Se han seguido con especial atención los casos de contaminación, atendiendo un total de 25 -básicamente pequeños vertidos incontrolados de gasóleos, aceites lubricantes e hidráulicos, 14 de origen flotante y 11 con origen en tierra-. Se retiraron 25 objetos que bien flotaban a la deriva o cayeron al agua, y suponían un peligro para la navegación. En 13 ocasiones se gestionó el cierre de alguno de los puertos gestionados por la APV por causas climatológicas o estado de la mar. Se han atendido 19 incendios o conatos en zonas de servicio portuario. En 34 ocasiones se suspendieron operaciones portuarias porque el viento y la operativa generaban nubes de partículas en suspensión. Además se ha coordinado la resolución de 117 incidencias de diversa naturaleza, como abordajes, arribadas forzosas de embarcaciones, incidentes con polizones, etc.

La formación continua a través de la realización de simulacros y ejercicios de activación de los planes de emergencias es pieza clave para el adecuado funcionamiento del CCE pues permite perfeccionar y mejorar dichos planes.

Durante 2007 se ha llevado a cabo los siguientes ejercicios:

- En 8 ocasiones se han realizado ejercicios en los que se simulaba la caída al agua de un vehículo, con la consecuente activación del Plan de Emergencias.
- En 2 ocasiones (marzo y junio), el Centro de Control de Emergencias actuó como apoyo en el desarrollo de simulacros de emergencia por fuga de amoníaco en una factoría ubicada en el Puerto de Sagunto.

Además en 2007 se realizaron los siguientes simulacros que supusieron la activación del Plan de Emergencias por incendios:

- En 2 ocasiones (enero y abril), simulacro en la Terminal de Productos Asfálticos.
- En febrero, simulacro en el Edificio de la Administración de Aduana.
- Por otra parte también se prestó apoyo a los simulacros realizados en las instalaciones de las Terminales de Contenedores ubicadas en los Muelles de Levante y Príncipe Felipe.
- Por último reseñar la colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la APV para la realización de un simulacro de incendio y la evacuación del Recinto de Talleres de la Autoridad Portuaria, del antiguo Edificio de Dirección y del actual Edificio de Dirección, Fases I y II de la APV.

E. RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

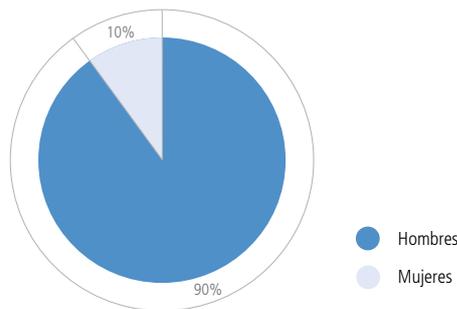
RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos son el factor principal y clave para nuestra competitividad.

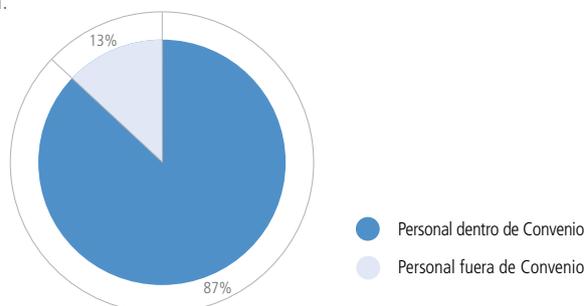
Realizados los cálculos correspondientes a las entradas y salidas de personal eventual por sustitución, en 2007 la plantilla de personal ha alcanzado una media en personal fijo de 377 personas y de 24 en personal eventual. Esta cifra se encuentra dentro del intervalo autorizado por el Ministerio de Administraciones Públicas.

La APV cuenta con un entorno de trabajo estable, ya que el 91% de la plantilla tiene contrato fijo mientras que el 9% restante corresponde a personal con contratos eventuales por sustitución, contratos por minusvalías u otros. Además, tal y como establece la normativa legal, un 2% de la plantilla de la APV lo constituye personal con algún tipo de minusvalía.

La distribución por sexos de la plantilla de la APV nos ofrece los siguientes resultados:



El personal que presta sus servicios en la APV se puede clasificar también en personal de dentro y fuera de Convenio Colectivo. El personal de dentro de Convenio Colectivo se rige por el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias que se aplica a "todo el personal de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias comprendidos en su ámbito funcional (Grupos II -responsables y técnicos- y Grupo III -profesionales-) incluidos en la nueva clasificación". Por su parte, el personal de fuera de convenio está compuesto por subdirectores, jefes de áreas, jefes de departamento, jefes de división y jefes de unidad, tal y como establece por exclusión el citado Convenio Colectivo. La distribución de la plantilla de la APV según se trate de personal de dentro o fuera de Convenio Colectivo quedaría de la siguiente manera:



Con relación a los sistemas de gestión de personal, durante 2007 se ha continuado con el trabajo iniciado en 2005 centrado en la implantación de la gestión por competencias de los recursos humanos de dentro de Convenio. El objetivo que se persigue es asegurar el ajuste profesional del personal a los diferentes puestos de trabajo con el fin de garantizar un mejor desarrollo profesional de los empleados. En este periodo se ha finalizado el desarrollo del sistema y se ha puesto en marcha la aplicación informática denominada "Cézanne", una herramienta que permite administrar los datos recogidos en el sistema de una forma ágil y eficaz.

La citada aplicación, que cumple con todos los requisitos del II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aporta las siguientes ventajas:

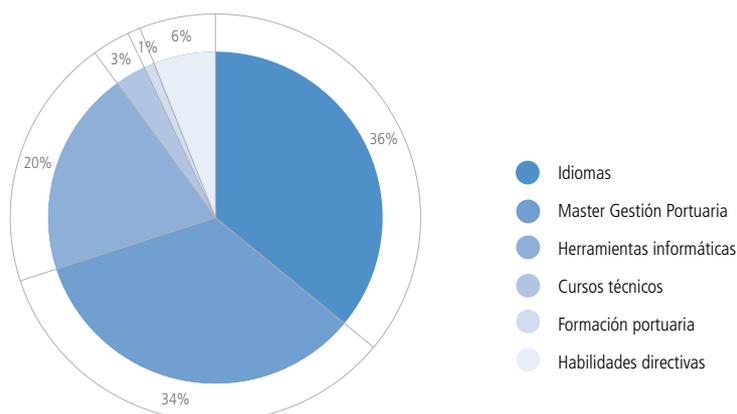
- Permite gestionar con mayor agilidad toda la información destinada a configurar el perfil personal de los empleados, tanto en su vertiente de competencias técnicas como de competencias genéricas, al mantener actualizada en todo momento la base de datos de cursos realizados por cada uno de los empleados, o poder extraer informes periódicos, entre otras funcionalidades.
- Facilita la actualización y la publicación periódica de los perfiles personales de todos los empleados.
- Pone a disposición de cada uno de los empleados su perfil personal actualizado. De este modo cada empleado puede consultar en cualquier momento y desde cualquier ordenador de la APV tanto su situación como los cursos que ha realizado, su histórico de ocupaciones, la incorporación y valoración de nuevos cursos y su evolución.
- Permite analizar las necesidades formativas de la plantilla y por ende la elaboración de un Plan de Formación destinado a incrementar no sólo la formación de todos los trabajadores sino también la especialización en cada uno de sus ámbitos profesionales.

Además durante 2007 la Comisión Local de Gestión por Competencias continuó con su labor de análisis de las reclamaciones recibidas en relación con los perfiles personales resolviendo todas las controversias que se han ido suscitando a lo largo de este año.

Por otra parte, apoyándose en el sistema de gestión por competencias, se han establecido las bases para la realización de los futuros concursos oposición.

En cuanto a la formación promovida desde la Autoridad Portuaria de Valencia, en 2007 se han impartido cursos de formación dirigidos a todos los niveles y enfocados al reciclaje profesional, a la adaptación a las nuevas tecnologías, a lograr un mejor servicio al cliente y una gestión más eficiente de los tres puertos gestionados por la APV.

En este sentido en 2007 se impartieron 7.854 horas de formación con la siguiente distribución:



Mención aparte merece la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, en su apartado correspondiente se detallan las actuaciones realizadas en esta materia.

Por otra parte, el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias hace especial hincapié en la importancia de la formación, concretamente la relativa a las 30 competencias técnicas consideradas básicas y comunes a todos los puertos del sistema portuario español. En este contexto, las Autoridades Portuarias, con apoyo de OPPE y en colaboración con REDOX, se han dotado de una nueva plataforma de tele formación que permitirá a los empleados de la APV formarse tanto a distancia como desde la propia APV. Para facilitar el acceso a los cursos disponibles dentro de esta plataforma, el Departamento de Recursos Humanos de la APV ha puesto en marcha una nueva aula de formación con varios puestos de ordenador equipados con las últimas tecnologías y conexión a Internet.

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LOS PUERTOS DE VALENCIA, SAGUNTO Y GANDÍA

1.1. Definición del sistema de gestión de la prevención

¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN?

Es la parte del sistema general de la organización que define la política de prevención y que incluye la estructura organizativa, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para llevar a cabo dicha política. La Prevención se integra en todos los estamentos de la empresa.

Por tanto, el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Autoridad Portuaria de Valencia es el punto de partida y referencia de toda actuación desarrollada en el campo de la prevención en seguridad y salud de los trabajadores de la APV.

1.2. Organización de la prevención

ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD PREVENTIVA

La Autoridad Portuaria de Valencia dispone de una organización preventiva ajustada a lo establecido en la legislación vigente y encaminada al cumplimiento de los principios fundamentales y compromisos establecidos en su Política de Prevención.

La organización de los recursos preventivos de la APV se realiza con arreglo a la modalidad preventiva de un Servicio de Prevención propio, como establecen el Capítulo IV de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado, a su vez en el Capítulo III del Reglamento de los Servicios de Prevención, no obstante, no podemos obviar ciertas peculiaridades:

Nuestro Departamento de Prevención y Salud Laboral asume íntegramente las actividades relativas a las especialidades de Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, contando con los medios técnicos necesarios y el personal con las titulaciones exigidas por Ley.

En cuanto a las especialidades en Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología, se dispone de personal técnico superior, que realiza y supervisa las actividades propias de dichas especialidades, contando a su vez con un Servicio de Prevención Ajeno, contratado para estos dos temas, que complementa su apartado técnico.

La organización preventiva en la APV tiene tres pilares fundamentales, cada uno de los cuales asume unas funciones y responsabilidades específicas:

- Departamento de Prevención y Salud Laboral
- Comité de Gestión de la Prevención
- Comité de Seguridad y Salud Laboral

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Constituye el órgano técnico que realiza las actividades propias de las cuatro áreas de su competencia: Seguridad Laboral, Vigilancia de la Salud, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada al trabajo.

Parte de una multifuncionalidad que comienza con el desarrollo, implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, y se concentra en los siguientes aspectos:

- Efectúa la toma de contacto con los Responsables de Áreas y Departamento, con la finalidad de promover las actividades de gestión de la prevención.
- Asesora, coordina, controla e impulsa las actividades que deben desarrollarse en cada una de las áreas y departamentos.
- Realiza la Evaluación de Riesgos en cada dependencia de la APV, individualizando los riesgos detectados en cada puesto de trabajo.
- Realiza la planificación de las actividades preventivas, proponiendo las medidas correctoras destinadas a eliminar o reducir los niveles de riesgo detectados durante las evaluaciones de riesgo.
- Efectúa tareas propias de la especialidad de Medicina del Trabajo, incluida la vigilancia y control de la salud en los términos que marca la LPRL y su posterior desarrollo normativo.
- Lleva a cabo actuaciones inmediatas, ante la detección o recepción de comunicaciones acerca de situaciones especialmente peligrosas, en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Recibe, trata y canaliza comunicaciones sobre diferentes tipos de deficiencias de seguridad y salud, transmitidas por los trabajadores.
- Genera documentación de carácter técnico, como instrucciones operativas, pliegos de especificaciones técnicas, procedimientos y manuales, para ser aplicados por los miembros de la Comunidad Portuaria, tras ser presentados al Comité de Seguridad y Salud de la APV.
- Participa en las actividades de formación e información en materia de Prevención y Salud Laboral para el personal de la APV.
- Participa en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, así como en comisiones y grupos de trabajo.
- Realiza la investigación de accidentes y daños a la salud acaecidos en dependencias de la APV.
- Inculca la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales a todos los trabajadores de la Comunidad Portuaria.
- Mantiene la colaboración con entidades externas en materia preventiva.
- Actualiza los requisitos legales vigentes.
- Presta asistencia médico-farmacéutica.
- Crea campañas de salud.
- Lleva a cabo la adecuación de los conceptos actuales de radiología, con la tecnología actual, menos contaminante y respetuosa con el medio ambiente.
- Realiza controles epidemiológicos.
- Mantiene el Plan de Autoprotección de la APV, y las actuaciones para el conocimiento de los Planes de Emergencia y Evacuación por todos los trabajadores.
- Efectúa la prevención y control de la legionelosis en las instalaciones de la APV.
- Lleva a cabo controles microbiológicos en los edificios de la APV.
- Asegura que se implantan y mantienen los requisitos del Sistema de Gestión de la Prevención, siempre de acuerdo a la legislación vigente y a las recomendaciones OHSAS 18001.

El representante de la Dirección General para la Gestión del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales es el Jefe del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Los informes sobre los resultados del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales son presentados a la Dirección General anualmente para su revisión.

Junto con lo anterior, conexas a toda la organización con la atención y seguimiento de los accidentes de trabajo, que se atienden en nuestro Servicio Centralizado de Accidentes.

COMITÉ DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

El Comité de Gestión de la Prevención está integrado por el Director General y seis Directores de Área y Jefes de Departamento de esta institución portuaria: Servicios Generales Portuarios, Medio Ambiente y Seguridad; Gestión de Infraestructuras; Prevención y Salud Laboral; Recursos Humanos; Calidad y Procesos; y Gabinete de Dirección.

El Comité tiene como fin el cumplimiento de la legislación vigente en materia preventiva.

Entre las funciones encomendadas al Comité de Gestión de la Prevención se encuentra la de aprobar el Plan de Prevención, así como el seguimiento y control de su ejecución. Es el primer impulsor de la formación en seguridad y salud laboral, aprobando los planes formativos correspondientes.

Todos los niveles jerárquicos de la empresa son informados de las decisiones tomadas en las reuniones periódicas del Comité de Gestión de la Prevención.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El Comité de Seguridad y Salud Laboral es el órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Está formado por los Delegados de Prevención, de una parte, y por representantes de la empresa, en número igual.

En las reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral participan, con voz pero sin voto, los Delegados Sindicales y los responsables técnicos de la prevención en la empresa. En las mismas condiciones pueden participar trabajadores de la empresa que cuenten con una especial cualificación o información respecto a determinadas cuestiones que son objeto de debate por parte de este órgano, y técnicos en prevención ajenos a la empresa, siempre que así lo solicite alguna de las representaciones del Comité.

Las principales competencias de este Comité son:

- Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de Prevención de Riesgos Laborales.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa mejoras de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

1.3. Política de Prevención

La Política de Prevención de Riesgos Laborales de la Autoridad Portuaria de Valencia viene reflejada en el siguiente documento:



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El objeto de la Política de Prevención es definir y establecer los principios fundamentales y compromisos que adquiere la Dirección de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Estos Principios y compromisos afectan a toda la Entidad por lo que se difundirán a todos los empleados de la misma, haciéndolos extensivos igualmente al resto de personas que desarrollen su actividad en el entorno portuario.

Se reconoce como objetivo básico y referente de toda la política preventiva de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA, el derecho de los trabajadores en el ámbito laboral a la protección de su salud e integridad, estableciéndose para ello un adecuado nivel de protección frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo. Es política de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA establecer y mantener unos niveles óptimos de protección de la salud de sus empleados y de seguridad de sus instalaciones, bienes y equipos, optimizando permanentemente los mismos, concediendo en consecuencia, el máximo apoyo a la Prevención de Riesgos Laborales y al cuidado del medio ambiente.

Para el cumplimiento de estos fines, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA, considera como PRINCIPIOS BÁSICOS, los siguientes:

- 1) Reconocimiento del derecho de los trabajadores de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA en el ámbito laboral, a la protección de su salud e integridad.
- 2) Integrar la Prevención de Riesgos Laborales en el conjunto de las actividades y decisiones de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA, tanto en los procesos técnicos y en la organización del trabajo, como en las condiciones en que ésta se desarrolle a todos los niveles jerárquicos de la Empresa y conforme al PRINCIPIO DE SEGURIDAD INTEGRADA.
- 3) Constituir y/o concertar los Servicios de Prevención.
- 4) Identificar y evaluar periódicamente los riesgos para su eliminación o mitigación.
- 5) Planificar la acción preventiva.
- 6) Informar y formar a los empleados y favorecer su participación en el diseño, adopción y cumplimiento de medidas preventivas.
- 7) Realizar auditorías de forma periódica, para control de cumplimientos legales y ejecución de buenas prácticas.
- 8) Utilizar los resultados de las evaluaciones, auditoría etc. como criterio más racional para la adaptación permanente de la gestión preventiva de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA como procedimiento de mejora continua.
- 9) Mantener actualizado el Plan de Autoprotección, así como la realización anual de simulacros.
- 10) Fomentar la investigación en materia preventiva.
- 11) Cooperar con el resto de empresas que operan en el ámbito portuario conforme a lo establecido en la legislación vigente, promoviendo los principios preventivos de mejora de la salud, seguridad y medio ambiente.
- 12) Compromiso de mantener una estructura organizativa adecuada para el cumplimiento de los principios básicos que definen la política preventiva de la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA.
- 13) Compromiso con la mejora continua del sistema de prevención de riesgos laborales, partiendo del cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales como requisito mínimo imprescindible y necesario.

La Dirección General es Responsable de impulsar la implantación de la política y objetivos de Prevención, comprobando su ejecución mediante auditorías y la revisión del sistema.

EL DIRECTOR GENERAL



1.4. Estructura de la documentación

¿QUÉ CONTIENE EL SISTEMA? ESTRUCTURA DOCUMENTAL

Concebido a partir de las recomendaciones OHSAS 18001, el sistema establecido se basa en un compendio de procedimientos de gestión de la prevención, que incluye un Manual del Sistema de Gestión de la Prevención, que describe el modelo a seguir, y unos procedimientos que definen como operar, controlar y registrar todos los procesos o actividades desarrolladas en la APV.

La estructura documental preventiva de la APV conforma un conjunto de procedimientos, instrucciones, documentos y registros.

El Manual del Sistema de Gestión de la Prevención (MGP) es el pilar fundamental del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, donde se establece la Política de Prevención y se describe el Sistema de Gestión.

Los diferentes Procedimientos del Sistema definen cómo deben gestionarse, operar, controlar y registrar los procesos o actividades. En 2005 se elaboraron e integraron 21 procedimientos, procediéndose a su implantación a lo largo de 2006. En 2007 se han definido 2 nuevos procedimientos que se encuentran en proceso de integración e implantación.

En las Instrucciones se detalla el modo de ejecutar una operación o conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo el Procedimiento del que se deriva.

Los Documentos y Registros para cada Procedimiento son documentos complementarios destinados a recoger información y datos del Sistema, mostrando las actividades realizadas y/o los resultados obtenidos.

1.5. Funciones y responsabilidades de la línea jerárquica

LA ACTUAL REALIDAD PREVENTIVA: LA INTEGRACIÓN

Los Servicios de Prevención de la Autoridad Portuaria de Valencia participan desde sus inicios del reto de la integración preventiva. Esto significa que los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud de las personas deben estar contemplados en todos los procesos de la empresa, y que por tanto, son responsabilidad de todos los trabajadores, con independencia del Área de gestión a la que pertenecen o al nivel jerárquico que ocupen.

Estas acciones han de ser llevadas a cabo por toda la estructura organizativa, pero de forma sistemática. La esencia de la integración, que el Departamento de Prevención y Salud Laboral lleva a cabo, es que las acciones preventivas pasen a formar parte de los diferentes procesos de la APV, y sean inherentes a ellos.

Apoyándose en la Ley 31/1995 y su reciente reforma 54/2003, nuestro personal técnico y sanitario hace especial hincapié en esta integración preventiva, con el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Prevención, requisito indispensable para la consecución de la citada integración.

El carácter integrado de la Política de Prevención de Riesgos Laborales de la APV traslada las funciones y responsabilidades en este ámbito a toda la estructura organizativa de la institución, desde la propia Dirección General hasta los trabajadores, pasando por las Direcciones y Jefaturas de Departamento, los Jefes de División y Unidades y los Mandos Intermedios.

Así, la Dirección General es la encargada de elaborar, difundir y respaldar la política preventiva, haciendo de ella un argumento de comunicación interna y dotando de medios y presupuesto a la organización preventiva.

Los responsables de implantar la cultura y la política preventiva en su área de responsabilidad son los Directores de Área y Jefes de Departamento, quienes deben efectuar la aplicación del Sistema de Gestión Preventiva de la APV, como punto de partida para la consecución de todos los objetivos funcionales.

Dependiendo de los responsables arriba mencionados, se sitúan los Jefes de División y Unidad que facilitan la colaboración con las Direcciones Departamentales para que la integración preventiva sea efectiva. Los Jefes de División y de Unidad supervisan que los Mandos Intermedios a su cargo observen las medidas y planes preventivos establecidos, así como el cumplimiento de las directrices y normas de prevención establecidas.

Serán los Mandos Intermedios quienes colaborarán con los Jefes de División y Unidades, trasladando a los trabajadores a su cargo las medidas y planes preventivos establecidos, cumpliendo y haciendo cumplir las mismas.

Será responsabilidad de cada trabajador observar el cumplimiento de las medidas de prevención correspondientes para cada actividad, definidas con el fin de proteger su seguridad y salud en el trabajo, y la de todo el resto de la Comunidad Portuaria en la medida en que pueda verse afectada por la actividad profesional de la APV.

Así, todos los trabajadores de la Comunidad Portuaria deben atender al uso adecuado de las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.

Todos los trabajadores de la APV deben utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por la empresa, así como mantener y usar adecuadamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen, en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.

Será obligación de todos los trabajadores, informar de inmediato a su mando directo y al Departamento de Prevención y Salud Laboral acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.

1.6. Revisión del sistema

¿CÓMO EVALUAR EL SISTEMA?

La Dirección General de la Autoridad Portuaria de Valencia es responsable de revisar, a intervalos periódicos, el normal funcionamiento del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales para asegurar su continuidad, adecuación y eficacia, para ello se realizarán anualmente reuniones de revisión del sistema, quedando documentadas en actas de reunión, las conclusiones y las acciones de mejora del sistema a implantar.

En esta revisión, se incluye el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de prevención fijados periódicamente, lo que supone el punto de partida para la revisión del Sistema de Gestión de la Prevención por la Dirección General. Además, en esta revisión, se evalúa en todo momento la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Prevención implantado y en la política y objetivos de prevención definidos.

Junto con las revisiones del Comité, y de acuerdo a la legalidad, nuestro Sistema es sometido periódicamente a evaluaciones y auditorías.

AUDITORÍAS

Una auditoría es una evaluación sistemática, documentada, periódica, objetiva e independiente que evalúa la eficacia, efectividad y fiabilidad del Sistema de Gestión, así como si el sistema es adecuado para alcanzar la política y objetivos definidos por la empresa.

Existen diferentes tipos de auditorías, pero todas mantienen unas características comunes. Las auditorías refieren un examen de la organización en un momento dado, siendo realizado por técnicos independientes y con cualificación adecuada, con el fin de detectar las posibles desviaciones con respecto a un modelo de referencia o principios de actuación, evaluar los efectos de dichas evaluaciones y dictar las recomendaciones de mejora para la corrección de tales desviaciones.

En el desarrollo de la auditoría se han superado las 8 fases o etapas que comprenden desde la planificación hasta el seguimiento y cierre.

A lo largo de 2007, nuestro departamento ha sido evaluado por diferentes inspecciones y auditorías, tanto legales como voluntarias, con el objetivo primordial de proporcionar una ayuda a la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

Tipos de Auditorías:

AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna es un instrumento dirigido a conocer el estado puntual de implantación y eficacia del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y el grado de cumplimiento de la normativa vigente.

En Febrero de 2007, el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la Autoridad Portuaria de Valencia llevó a cabo una auditoría interna para verificar la correcta implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, centrándose tanto en la realización de comprobaciones e inspecciones, como en visitas de campo, cumpliendo con la legislación vigente. Los hallazgos y resultados se documentaron en un informe final de auditoría, alcanzando un alto grado de cumplimiento.

Esta inspección se ha realizado de modo preliminar a las posteriores auditorías: reglamentaria legal y de certificación OHSAS 18001.

AUDITORÍA LEGAL

De acuerdo con el apartado 6 del art. 30 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, y el art. 29.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención modificado por el R.D. 604/2006, la auditoría legal del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales debe realizarse de manera periódica cada cuatro años.

Cumpliendo con la legalidad vigente, en el mes de octubre de 2007, el Departamento de Prevención y Salud Laboral superó con éxito la auditoría legal reglamentaria, al ser conforme en su totalidad con los requisitos establecidos en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, así como en los Reglamentos que la desarrollan y le son de aplicación.

AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN OHSAS 18001¹

Más allá del obligatorio cumplimiento legal, el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV ha elegido la OHSAS 18001 como modelo de Gestión para conseguir la mejora continua del control de riesgos laborales de sus trabajadores, evidenciando el compromiso de la APV con la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y la Política de Responsabilidad Social Corporativa. En el mes de Junio de 2007, la Autoridad Portuaria de Valencia consiguió la certificación OHSAS 18001, con número de registro 0101/OHS/01/2007, en sus sedes de Valencia, Sagunto y Gandía, por ser conforme a las exigencias y requisitos establecidos en el estándar, referidos a la Gestión de Instalaciones Portuarias.



¹ La OHSAS 18001 es un modelo de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado por un consorcio internacional de entidades de normalización y certificación. Expone los elementos estructurales de un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales para revisar, gestionar y mejorar el control de los riesgos laborales. La norma incluye una serie de controles y requisitos que facilitan a la empresa el cumplimiento de la legislación y un proceso de mejora continua, optimizando todos los recursos en materia preventiva, al más alto nivel. La norma 18001 Occupational Health and Safety Standard, requiere que las empresas se comprometan a eliminar o minimizar riesgos para los empleados que desarrollen su labor profesional en instalaciones propias, así como mejorar de forma continua el ciclo de gestión normal de las mismas.

INSPECCIÓN DE LA CONSELLERIA DE SANITAT

La Dirección General de Salud Pública es la autoridad sanitaria competente para realizar los controles necesarios de los Servicios de Prevención que contemplen la especialidad de Vigilancia de la Salud.

La Autoridad Sanitaria de acuerdo con la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, y del Reglamento de los Servicios de Prevención y la Orden de 20 de febrero de 1998 de la Consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana, por la que se desarrollan las competencias de la Autoridad Sanitaria en la Comunidad Valenciana, inspecciona, con la periodicidad que estima oportuna, como mínimo anualmente, los Servicios de Prevención que atienden la Vigilancia de la Salud de sus trabajadores.

Durante el mes de Septiembre de 2007, los técnicos de la Unidad de Salud Laboral, realizaron la inspección para comprobar las actividades sanitarias que se realizan en nuestro Servicio de Prevención Propio respecto a la Vigilancia de la Salud. Esta inspección fue superada con éxito, debido al adecuado cumplimiento de los estándares legales antes mencionados.

LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS

El Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV presta especial atención al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre. En este sentido todos los datos de carácter personal obtenidos por el Departamento de Prevención y Salud Laboral pasan a integrar un fichero automatizado del que es titular la APV. Estos datos son tratados bajo su responsabilidad, conforme a las exigencias legales, tomando las oportunas medidas de seguridad que garantizan la confidencialidad de los mismos. A estos efectos, el Departamento de Prevención y Salud Laboral adopta las medidas necesarias para evitar la alteración, pérdida y/o tratamiento o acceso no autorizado a estos datos.

RECONOCIMIENTO RECIBIDO EN EL EJERCICIO

En Noviembre de 2007 se celebró la II Edición de los premios Fundación Valenciaport, con la finalidad de impulsar, apoyar y reconocer las mejores prácticas en temas de calidad, que en conjunto, refuerzan la competitividad del sector logístico-portuario.

En esta última edición, recayó el Premio a la Calidad en el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV, como reconocimiento a la labor que se está realizando desde hace años.



2. ACTIVIDADES

2.1 Seguridad laboral

La Seguridad en el Trabajo es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto identificar y eliminar o disminuir los riesgos que puedan ocasionar accidentes de trabajo o alteraciones de la salud.

TÉCNICAS PREVENTIVAS DE ACCIDENTABILIDAD

El Departamento de Prevención y Salud Laboral utiliza, de acuerdo con la legalidad vigente y nuestra política interior, una serie de técnicas para eliminar o disminuir los riesgos inherentes al puesto de trabajo, clasificándolas en:

- Técnicas activas
- Técnicas reactivas

- **Técnicas activas:** Son aquéllas que planifican la prevención antes de que se produzca el accidente/incidente. Para ello identifican, en principio, los riesgos existentes en los puestos de trabajo, procurando eliminarlos, y si no es posible, posteriormente se evalúan e intentan controlarse mediante ajustes técnicos y organizativos.

Tipos:

- Evaluación de Riesgos
- Inspecciones de Seguridad

EVALUACIÓN DE RIESGOS

El art. 16 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales establece que la acción preventiva en la empresa se planificará a partir de una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, que se realizará con carácter general, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, y en relación con aquéllos que estén expuestos a riesgos especiales.

La Evaluación de Riesgos constituye un pilar básico de la Prevención de Riesgos Laborales.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral, durante 2007, ha actualizado las Evaluaciones de Riesgo de todos los puestos de trabajo, adelantándose a la periodicidad quinquenal que marca el Procedimiento PGP03 y sus Instrucciones, según estipula el Sistema de Gestión de la Prevención.

La Valoración de los Riesgos se realiza con el método de "Evaluación matemática para el control de riesgos" de William T. Fine que establece prioridades entre las situaciones de riesgo, basadas en el peligro relativo causado por cada riesgo. Esto conlleva establecer un Grado de Peligrosidad numérico que indicará que orden deberá seguirse en las actuaciones preventivas.

Con la aplicación del método Fine se determina el Nivel Estimado de Riesgo Potencial (NERP) también denominado Magnitud de Riesgo o Grado de Peligrosidad (GP) a partir de la expresión $NERP = C \text{ (Consecuencias)} \times E \text{ (Exposición)} \times P \text{ (Probabilidad)}$.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

La Inspección de Seguridad es un análisis que se realiza observando directamente y de forma ordenada las instalaciones y procesos productivos para detectar los posibles riesgos de accidente que pudieran estar presentes, se lleva a cabo utilizando listas de verificación específicas para cada puesto de trabajo, y ayuda a mantener seguro el lugar de trabajo, al identificar y corregir posibles riesgos.

La frecuencia de las inspecciones depende del nivel de peligrosidad del puesto de trabajo, realizándose, mensual, trimestral o anualmente.

Se documentan las observaciones hechas en la inspección, los peligros identificados y las medidas de corrección aplicables, comprobando periódicamente la efectividad de las medidas implantadas, con nuevas inspecciones.

- **Técnicas reactivas:** Son aquéllas que actúan una vez que se ha producido el accidente, intentan determinar las causas que lo ha originado, proponiendo e implantando medidas preventivas, para evitar que pueda volver a ocurrir.

La investigación de accidentes se puede definir como la técnica utilizada para el análisis en profundidad de un accidente laboral acaecido, a fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar su causa.

En la APV, el Técnico de Seguridad del Departamento de Prevención y Salud Laboral, cumpliendo con la legislación vigente, realiza la investigación del accidente. Para ello efectúa un análisis causal de cada accidente/incidente acaecido, de modo que sea posible implantar las medidas correctoras adecuadas para que tal hecho no vuelva a ocurrir, comprobando la eficacia de las medidas preventivas implantadas.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Reduce el tiempo de respuesta requerido después de que ocurre un siniestro, ayuda a realizar sistemáticamente, con orden y eficacia aquellas acciones estipuladas, y contribuye, por un lado, a contener el siniestro y a reducir los daños ocasionados y por otro, a acelerar la rehabilitación y recuperación de la actividad.

En 2007 se ha realizado la revisión y actualización del Plan de Autoprotección de los edificios de Talleres de la APV, formado por cuatro documentos fundamentales:

- Doc. 1: Evaluación de Riesgos
- Doc. 2: Medios de Protección
- Doc. 3: Plan de Autoprotección
- Doc. 4: Implantación

- **Ejercicios y Simulacros**

En la APV se efectúan ejercicios de manera periódica, consistentes en el desarrollo de operaciones concretas del Plan, para comprobar y mantener la experiencia del personal, miembros de Equipos de Intervención, así como para verificar el correcto funcionamiento de los medios materiales que deben utilizarse.

En 2007 se han realizado Simulacros de Evacuación cuya finalidad es alcanzar una mejora continua que permita preservar la Seguridad y Salud Laboral de los trabajadores de la APV en las siguientes dependencias de los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía:

- Recinto de Talleres en el Puerto de Valencia.
- Edificios de Antigua Dirección y Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV del Puerto de Valencia.
- Edificios Fase I y Fase II en el Puerto de Valencia.
- Edificio Dirección del Puerto de Gandía.
- Edificio Dirección del Puerto de Sagunto.



2.2 Ergonomía y psicología aplicada al trabajo

La Ergonomía es la ciencia del bienestar y del confort y se fundamenta en la adaptación del puesto de trabajo a la persona.

Los principales objetivos del Departamento de Prevención y Salud Laboral en Ergonomía son:

- Realizar un adecuado diseño ergonómico del puesto de trabajo, identificando, analizando y reduciendo los riesgos laborales (ergonómicos y psicosociales).
- Adaptar el puesto de trabajo y las condiciones de trabajo a las características del operador.
- Contribuir a la evolución de las situaciones de trabajo, no solo bajo el ángulo de las condiciones materiales, sino en sus aspectos socio-organizativos, a fin de que el trabajo pueda ser realizado salvaguardando la salud y la seguridad, con el máximo confort, satisfacción y eficacia.
- Controlar la introducción de las nuevas tecnologías en la empresa y su adaptación a las capacidades y aptitudes de la población laboral existente.
- Establecer prescripciones ergonómicas para la adquisición de útiles, herramientas y materiales diversos.
- Aumentar la motivación y la satisfacción en el trabajo.
- Mejorar la salud de la empresa y proporcionar la salud en el trabajo (según la OMS).

La Psicología Aplicada se ocupa de aquellos factores organizativos del trabajo, que pueden afectar tanto al bienestar o salud (física, psíquica y social) del trabajador, como al desarrollo del mismo trabajo.

La labor del Departamento de Prevención y Salud Laboral es la de asesorar e indicar modificaciones a nivel global, en aquellos aspectos que puedan contribuir a mejorar las condiciones del trabajo y disminuir los factores de riesgo psicosocial.

Durante 2007, se han realizado las siguientes evaluaciones ergonómicas:

- Puestos de trabajo del Edificio de Dirección de la Fase II, en el Puerto de Valencia.
- Informe técnico sobre niveles de iluminación, del edificio Dirección Fase II del Puerto de Valencia.
- Informe técnico sobre determinaciones de condiciones ambientales de Temperatura y Humedad, en los puestos de trabajo del Edificio Dirección Fase II del Puerto de Valencia.
- Estudio ergonómico del edificio de las oficinas del Puerto de Sagunto.
- Informe técnico sobre niveles de iluminación, en los puestos de trabajo del edificio de oficinas del Puerto de Sagunto.
- Informe técnico sobre determinaciones de condiciones ambientales de temperatura y humedad, del Edificio de Dirección del Puerto de Sagunto.
- Estudios ergonómicos de las condiciones de trabajo para trabajadores especialmente sensibles:
 - Tres estudios por situación de embarazo
 - Un estudio por situación de minusvalía

El desarrollo de los estudios pertinentes en el ámbito ergonómico no acaba con la disposición de actuaciones correctoras, sino que el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV, una vez se han implantado éstas, comprueba la efectividad de la implantación de las medidas adoptadas para la corrección y eliminación de los riesgos.

Dentro del campo de la Psicología aplicada al trabajo, se han realizado dos informes psiquiátrico-psicológicos, por el especialista en dicha materia, para realizar la adecuación de los puestos de trabajo.

2.3 Higiene industrial

La Higiene industrial es el conjunto de actuaciones dedicadas a la identificación, evaluación y control de aquellos agentes químicos, físicos y biológicos presentes en el ámbito laboral que puedan ocasionar enfermedades, deteriorar la salud y el bienestar o crear algún malestar significativo entre los trabajadores.

Los objetivos fundamentales en Higiene Industrial del Departamento de Prevención y Salud Laboral son:

- Evaluar los agentes del medio ambiente laboral, físicos, químicos o biológicos, teniendo en cuenta las condiciones de sus puestos de trabajo: definición de tareas, procesos de producción, tiempo de exposición a dichos contaminantes, etc.
- Realización de mediciones directas o de toma de muestras de estos agentes químicos, físicos y biológicos.
- Análisis de los resultados obtenidos por el laboratorio, mediante los criterios de valoración.
- Planificar medidas de control, que permitan reducir el grado de riesgo para la salud de los trabajadores.
- Estudios específicos: niveles sonoros, agentes biológicos, estrés térmico, vibraciones, iluminación, síndrome del edificio enfermo etc.
- Informar y formar a los trabajadores, sobre los riesgos presentes en el medio ambiente laboral para prevenir o minimizar los efectos indeseables.

Durante 2007, el Departamento de Prevención y Salud Laboral ha desarrollado numerosas actuaciones en materia de higiene industrial:

- Adecuación de cabinas.
- Vigilancia de Servicios (Salas de Taquillas, Duchas, Aseos).
- Control de la Legionela en instalaciones de la APV, adecuándose los registros de operaciones de mantenimiento a lo dispuesto en el R.D. 865/2003 de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.
- Controles microbiológicos de los edificios de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Entrega de Equipos de Protección Personal para la realización de trabajos de cambio de archivos contaminados por moho.
- Entrega de Equipos de Protección Personal, para el control de recogida de aves (gripe aviar).
- Mediciones de polvo, CO₂ y O₂ de las cabinas de acceso A1, A2 y A4, en puestos de Policía Portuario, ubicado en control de tráfico (Rotondas de Nazaret y Capitanía).
- Medición de campos electromagnéticos, en el Centro de Cálculo de Sistemas de Información, antiguo edificio de APV.
- Informes Técnicos sobre niveles de presión sonora en:
 - Taller Mecánico.
 - Salas de Bombas de Hidrantes del Puerto de Valencia.
 - Edificio Dirección Fase II.
 - Sala de Climatización del Edificio de Nueva Dirección de Valencia.
 - Sala de Bombas de Hidrantes del Puerto de Gandía.
 - Sala de Bombas de Hidrantes del Puerto de Sagunto.
 - Cabina de Acceso A1.
 - Cabina de Acceso A4.
 - Cabina de Acceso A2.
 - Edificio de Dirección de Puerto de Sagunto.
 - Rotondas de Control de Tráfico (Nazaret y Capitanía).
- Control epidemiológico de contactos por TBC, en colaboración con la Consellería de Sanidad.

Tras la valoración de los informes antes referidos, se han implantado las siguientes medidas correctoras:

- Colocación de señales de Prevención de Riesgos Laborales.
- Se recomienda el uso de tapones para el personal de talleres cuando estén dentro del recinto de los mismos, y de uso obligatorio cuando se utilice el torno y las radiales.
- Utilización obligatoria de cascos antirruído, y disminución del tiempo de exposición en los locales de las bombas de hidrantes cuando estén en funcionamiento.
- Utilización de los equipos de protección personal de riesgo biológico, entregados al personal de la APV, que pueda verse afectado por esta situación, en el control de recogida de aves (Gripe Aviar), siguiendo las normas recomendadas por la Consellería de Sanidad.

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
(art. 22 y 31 de la LPRL, y art. 4, 5, 6, 9, 37, 38 y 39 del RSP)

ACTUACIÓN COORDINADA DE LAS DISCIPLINAS	ÁMBITO		ATENCIÓN DE URGENCIA (caso de que haya presencia física)	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL	
	VIGILANCIA DE LA SALUD			Individual	Colectiva
	Individual	Colectiva			
- Diseño preventivo de puestos de trabajo - Identificación y evaluación de riesgos - Plan de prevención - Formación de trabajadores	Médico-clínica: Exámenes de salud - Cribaje - Diagnóstico preventivo Indicadores biológicos Anamnésica: Encuestas de salud	Epidemiológica: Indicadores de salud Investigación de daños	Primeros auxilios	Consejo sanitario Inmunizaciones	Programas sanitarios Asesoramiento sanitario

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS MOMENTOS DEL PROCESO PREVENTIVO.

FASES DEL PROCESO PREVENTIVO	VIGILANCIA DE LA SALUD		OBSERVACIONES
	Actividad principal	Otras actividades	
Identificación y evaluación de riesgos	Indicadores sanitarios	Encuestas de salud Indicadores biológicos de exposición	Caso especial: exámenes de salud previos a la asignación de nuevas tareas
Ejecución del plan de prevención	Screening Indicadores biológicos Encuestas de salud	Investigación de daños	Reconocimientos periódicos Historia clínico-laboral Protocolos específicos Documentación
Valoración de eficacia de la prevención	Indicadores sanitarios Investigación de daños Indicadores biológicos		Caso especial: evaluación de salud tras baja prolongada por enfermedad
Atención personalizada	Diagnóstico preventivo Indicadores biológicos	Investigación de daños	Caso especial: exámenes de salud post-ocupacionales Consejo sanitario

2.4 Vigilancia de la salud

La Vigilancia de la Salud es uno de los instrumentos que utiliza la Medicina del Trabajo para controlar y hacer el seguimiento de la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de la población trabajadora. La Vigilancia de la salud está integrada en el Plan de Prevención global de la empresa.

La Vigilancia de la Salud participa en:

- Identificar los factores de riesgo.
- Planificar la acción preventiva.
- Evaluar las medidas preventivas.



EXÁMENES DE SALUD

Los reconocimientos médicos están orientados a descubrir las repercusiones que los riesgos propios de cada puesto de trabajo puedan tener sobre la salud del trabajador, detectando lo antes posible cualquier alteración, en cuyo caso se procede al análisis y evaluación de las condiciones de trabajo.

De acuerdo con el PGP 17 Exámenes de Salud, IGP 17/01 del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL), a todos los trabajadores se les remite por correo, citación personalizada para acudir a su reconocimiento médico, con su correspondiente documento preceptivo.

Los resultados que se obtienen son comunicados a cada trabajador de manera individual, preservando su confidencialidad.

Los resultados de los reconocimientos médicos son registrados en archivos confidenciales, custodiados en el Servicio Médico, y son comunicados a la Dirección de la APV únicamente en términos de APTITUD desde el punto de vista médico para el trabajo concreto.

En ningún caso las alteraciones de la salud podrán suponer una discriminación para el trabajador.

Los tipos de exámenes de salud, estipulados por ley, y avalados por el art. 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el art. 37 del Reglamento de los Servicios de Prevención, que desde el Departamento de Prevención y Salud Laboral se realizan a lo largo de todo el año son:

- Reconocimiento inicial.
- Reconocimiento médico periódico específico.
- Reconocimiento tras ausencia prolongada.
- Reconocimiento por cambio de puesto de trabajo o tarea.

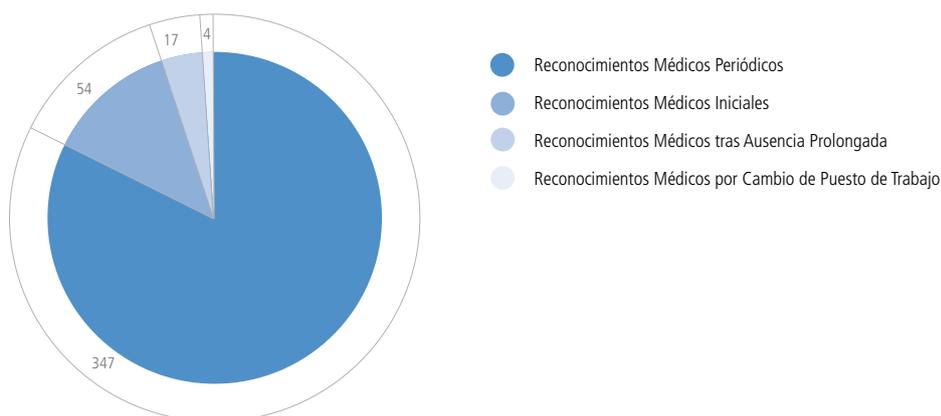
Además, los Servicios Médicos de la APV, ofrecen una serie de exámenes de salud, aún cuando la legalidad vigente no lo exige, con la finalidad de preservar la salud de todos los trabajadores.

- Reconocimiento a petición del propio trabajador.
- Reconocimiento propuesto por el Servicio Médico.
- Reconocimiento Ortopédico.

Durante 2007, se han realizado los siguientes Reconocimientos Médicos:

- Periódicos anuales: 347
- Iniciales: 54
- Tras ausencia Prolongada: 17
- Por Cambio de Puesto de Trabajo: 4

NÚMERO TRABAJADORES



Campañas de salud

El objetivo es promocionar la salud de los trabajadores potenciando mejoras en sus diversos estilos de vida.

ADHESIÓN AL PROGRAMA DE EMPRESAS GENERADORAS DE SALUD

La Consellería de Sanidad puso en marcha en 2005 un programa promovido por la Dirección General de Salud Pública, que pretende impulsar la prevención y promoción de la salud en las empresas, a través de los Servicios de Prevención.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV se adhirió al Programa de Empresas Generadoras de Salud, cumpliendo con los requisitos exigidos, y recibiendo así, asesoramiento técnico y material de apoyo para el desarrollo de actuaciones de promoción de la salud en las empresas, formación sobre temas relacionados, así como información sistemática sobre las campañas específicas de promoción de la salud.

Los objetivos fueron:

- Acercar a los trabajadores, optimizando las actividades de promoción de la salud, que se vienen impulsando y desarrollando en el Servicio Médico.
- Establecer pautas de actuación en vacunaciones, tanto para la vacunación frente a riesgos derivados de exposiciones laborales, como en vacunaciones de interés en población general o en grupos específicos de adultos.
- Desarrollar protocolos de actuación, y darlos a conocer a los trabajadores de la APV, que puedan verse implicados en temas específicos o en actuaciones ante determinadas patologías.
- Establecer vías formales de colaboración entre el personal del Departamento de Prevención y Salud de la APV y los del Sistema Sanitario Público Asistencial, tanto asistencia Primaria como Especializada.

El carácter voluntario de esta adhesión subraya la implicación del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV en la búsqueda de la mejora continua de las condiciones de trabajo de todos los miembros.

CAMPAÑAS

El Departamento de Prevención y Salud Laboral realiza, periódicamente, campañas divulgativas de salud, que consisten en charlas de formación-información de las medidas preventivas higiénico-sanitarias, realizando a su vez, el asesoramiento médico y el tratamiento preventivo adecuado en cada campaña.

Las campañas que se han desarrollado en el período que nos ocupa son:

- Protección solar y prevención del cáncer cutáneo.
- Preventiva de picaduras de mosquito.
- Prevención y disminución del consumo de tabaco.
- Prevención de micosis en miembros inferiores.
- Prevención de la Osteoporosis.
- Prevención problemas de salud derivados de la exposición a temperaturas extremas.
- Información sobre la tarjeta SIP.
- Prevención de la Legionelosis.

ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Se ha realizado en 2007 en colaboración con la Consellería de Sanidad un control epidemiológico de contactos por TBC.

2.5 Automútua: servicio centralizado de accidentes

ACCIDENTES DE TRABAJO ENFERMEDAD PROFESIONAL

El art. 115 de la Ley General de la Seguridad Social define un accidente de trabajo como: "Toda lesión corporal que sufra el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena". En esta definición se incluyen tanto las lesiones que se producen en el centro de trabajo como aquéllas producidas en el trayecto habitual entre éste y el domicilio del trabajador, estos últimos serían los accidentes llamados in itinere.

Desde el punto de vista técnico-preventivo, entenderemos por accidente de trabajo todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada y normalmente es evitable, que interrumpe la continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas.

En resumen:

- Que exista lesión corporal.
- Que el trabajador sea por cuenta ajena o esté dado de alta en la contingencia de accidente de trabajo como autónomo por cuenta propia.
- Que el accidente ocurra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta.



SECUENCIA DE ACTUACIÓN ANTE UN ACCIDENTE DE TRABAJO

ACCIDENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL:

A continuación se detallan los pasos a seguir en caso de que el accidente tenga lugar durante la jornada laboral.

1. Se avisará por teléfono al 3888 o por walkie talkie al Centro Control de Emergencias (CEE).
2. El CCE notificará al Servicio Médico el siniestro, trasladando al accidentado a las instalaciones del Servicio Médico, por medios propios de la APV o mediante la ambulancia medicalizada si el cuadro lo requiriese.
3. Recibido el accidentado en el Servicio Médico de la APV, se le prestará la primera asistencia, con valoración de las lesiones, realizando las pruebas diagnósticas complementarias necesarias en nuestras propias instalaciones.
4. En caso de ser necesario, se remitirá el paciente al Hospital 9 de Octubre, para ampliar el diagnóstico y realizar interconsultas con otros especialistas.

Tras el diagnóstico, se instaurará el tratamiento adecuado, realizándose el seguimiento de la evolución de las lesiones y sus correspondientes controles en los Servicios Médicos de la APV.

La emisión de los partes oficiales de baja y alta por accidente se cursará en el Servicio Médico de la APV, siendo remitidos a Recursos Humanos para su posterior tramitación.

ACCIDENTE FUERA DEL HORARIO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO DE LA APV:

En el supuesto de accidente fuera del horario de atención del Servicio Médico de la APV se seguirán los siguientes pasos:

1. Se dará aviso al CCE para que envíe una ambulancia hasta el lugar del accidente.
2. El accidentado será trasladado al Hospital 9 de Octubre, donde será atendido inmediatamente, y se decidirá si se queda ingresado o se remite a su domicilio.
3. El accidente será coordinado y supervisado por el equipo médico de la APV.
4. El Servicio Médico de la APV realizará el control de la evolución del accidentado.

CONTROL DE LA ACCIDENTABILIDAD

Con cada Accidente de Trabajo ocurrido, además de llevar a cabo la investigación reseñada en el apartado de Seguridad Laboral, se realizan análisis estadísticos con periodicidad trimestral y anual, permitiendo de este modo llevar a cabo un estudio de la evolución de la siniestralidad a lo largo de los años.

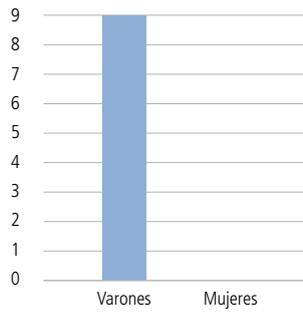
En la Nota Técnica de Prevención nº 236 es donde se establecen los métodos de cálculo de los índices de frecuencia y gravedad de los accidentes acaecidos.

El art. 12.7 del RD 1993/1995 presenta la obligación, por parte de la APV en calidad de Automutua, Servicio Centralizado de Accidentes, de aportar cuantos datos y estadísticas les sean requeridos por los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social, quedando así mismo sometidos a la inspección y control de dicho Servicio Sanitario.

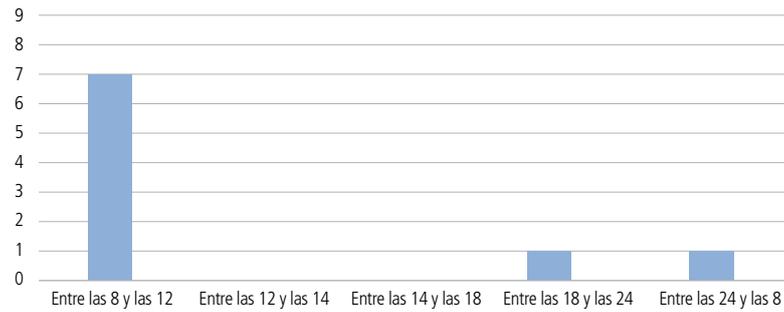
Durante 2007 en la APV, se han producido 17 accidentes de trabajo, de los cuales 9 fueron con baja laboral, y 8 sin baja. Ésta es una cifra que encamina a la optimización de resultados.

ESTUDIO ESTADÍSTICO DE LOS ACCIDENTES

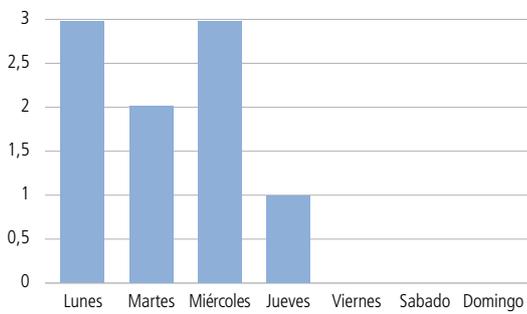
ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según el sexo)



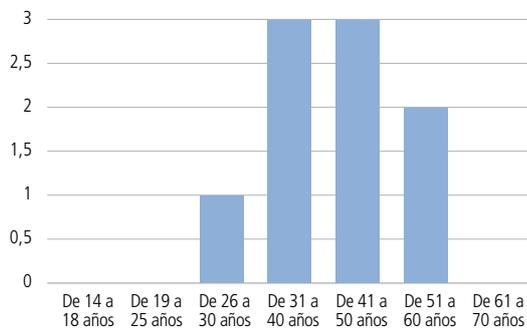
ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según las horas)



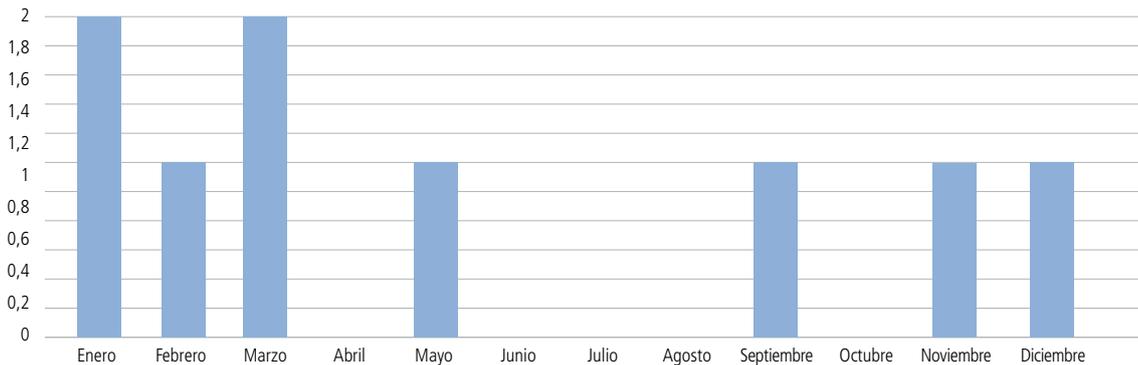
ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según el día de la semana)



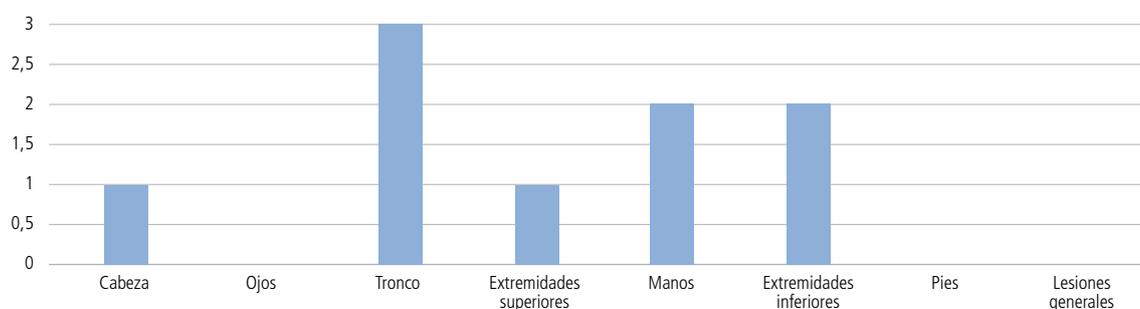
ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según edad)



ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según el mes)



ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
(según su localización anatómica)



Enfermedad profesional

El art. 116 de la LGSS se establece las condiciones necesarias para considerar una enfermedad de origen profesional, siendo ésta la enfermedad contraída como consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades previstas en el cuadro recogido en el Anexo del RD 1299/2006 de 10 de Noviembre, y que está provocada por la acción de elementos y sustancias que se indican en dicho cuadro para cada enfermedad.

En 2007 no se ha detectado ninguna enfermedad de origen profesional entre los trabajadores de la APV.

2.6 Prestaciones sanitarias

La asistencia sanitaria ofrecida a los trabajadores supone una medida de prevención en sí misma, ya que afronta la protección de la salud del trabajador, desde una perspectiva global, teniendo siempre en cuenta los hábitos que se producen en el ámbito laboral, familiar o social.

La concesión de la prestación médico-farmacéutica, art. 53 del anterior Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa, supone la emisión de recetas a trabajadores de la APV, dispensando, también, recetas de pensionista a aquellos trabajadores que por sus circunstancias personales tengan derecho a las mismas, y el envío directo a médicos especialistas, adquiriendo las competencias del médico de familia.

La infraestructura sanitaria de los Servicios Médicos de la APV permite una completa asistencia, desde las urgencias hasta las intervenciones quirúrgicas en traumatología, con equipos propios, con lo que se consigue una más precisa atención y seguimiento de la evolución del paciente.

El personal sanitario presta asesoramiento y ayuda a todos aquellos pacientes que voluntariamente lo solicitan y que se encuentran en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

Un principio básico para los Servicios Médicos de la APV es buscar la máxima eficiencia, mediante la gestión y la calidad de la asistencia sanitaria prestada, ofreciendo:

- Consulta de medicina interna y traumatológica, a todos los trabajadores de la APV.
- Seguimiento y control de interconsultas con otros especialistas.
- Controles de tensión arterial y peso.
- Primeras curas y curas sucesivas.

- Inyectables de medicación y vacunación.
- Control de enfermería y medicación.
- Sala de yesos.
- Quirófanos de urgencias-paradas.
- Cabina de audiometrías.
- Control visión.
- ECG.
- Espirometría.
- Realización de estudios y controles de las alteraciones analíticas detectadas en los Reconocimientos Médicos, así como el control evolutivo de diferentes patologías y la verificación de tratamientos adecuados.
- Radiología digital para las especialidades de Cirugía Ortopédica y Traumatología, Medicina Interna y Medicina del Trabajo.

Las principales ventajas de la Radiología Digital son:

- Emisión de menor cantidad de material contaminante (plata, químicos de revelador y fijador), al no ser necesario realizar el proceso de revelado, contribuyendo de esta forma a la mejora del Medio Ambiente.
 - Menor dosis de radiación para el paciente y el operador, actuando sobre la prevención de los riesgos que de la misma se derivan.
 - Mayor rapidez y mejor calidad en la visualización, consiguiendo de este modo una mejor aplicación para el diagnóstico.
 - Posibilidad de poder realizar la interpretación de la prueba en multipuestos, facilitando de este modo, la atención al paciente.
- Las sesiones de rehabilitación se realizan en nuestras propias instalaciones, siendo tuteladas por nuestro fisioterapeuta.

XX JORNADAS DE TRAUMATOLOGÍA DEPORTIVA

Desde hace años, como un instrumento de acercamiento a instituciones valencianas del ámbito docente, como la Universidad y su entorno, la APV ha venido organizando, a través de su Servicio Médico, las Jornadas de Traumatología Deportiva que anualmente se celebran bajo el reconocimiento de la Sociedad Española de Traumatología Deportiva (SETRADE). El objetivo de estas Jornadas, que cuentan con un reconocimiento nacional e internacional, es promover la formación y actualización de los aspectos más novedosos de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología.

Estas Jornadas han sido acreditadas por el Sistema Español de Acreditación para la Formación Médica Continuada (SEAFORMEC) y se han integrado también en el Sistema de Acreditación de la Unión Européenne de Medecins Specialistes (UEMS). Asimismo han recibido en todas sus ediciones el reconocimiento de la Sociedad Española de Cirugía Española de Traumatología (SECOT).



En esta ocasión, las XX Jornadas de Traumatología Deportiva (Valencia, 17, 18 y 19 de mayo), que coincidieron con el VII Congreso de la Sociedad Española de Traumatología Deportiva, contaron una vez más con el patrocinio de la APV y la colaboración del Departamento de Cirugía Ortopédica del Hospital Clínico Universitario. En estas jornadas se dieron cita numerosos expertos en Cirugía Ortopédica y Traumatología, Médicos del Deporte, Fisioterapeutas y Deportistas de alto nivel para, coincidiendo con la celebración de la America's Cup en Valencia, debatir los temas relacionados con los accidentes en los deportes náuticos.

En el transcurso de las XX Jornadas de Traumatología Deportiva, el Presidente de la APV, D. Rafael Aznar Garrigues, recibió del Presidente de SETRADE, D. José Luis Martínez Romero, el Premio Nacional de Traumatología del Deporte, en reconocimiento a la labor y apoyo, durante tantos años, de la Autoridad Portuaria de Valencia a estas jornadas.

DESFIBRILADORES SEMIAUTOMÁTICOS

El tiempo es vital para que las acciones del reanimador que se encuentra junto a la víctima de paro cardíaco tengan éxito. Por esta razón, el Departamento de Prevención y Salud Laboral proporcionó a cada uno de los diferentes edificios que constituyen la APV, un desfibrilador semiautomático externo, como medida preventiva ante una situación de emergencia de parada cardiorrespiratoria.

El pasado 2 de noviembre de 2007, según el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, fue aprobado el Decreto 220/2007 del Consell, por el que se regula la utilización de desfibriladores semiautomáticos externos por el personal no médico y su obligatoriedad de implantación.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral, consciente de la importancia que supone el uso del desfibrilador en una situación de emergencia, se anticipó a la aparición de esta nueva legislación autonómica, impartiendo cursos de formación de RCP básica y manejo del desfibrilador a los responsables del plan de autoprotección de cada uno de los edificios de la APV.



3. FORMACIÓN

La formación es un mecanismo indispensable para adquirir una cultura preventiva en las actividades profesionales.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral ha dispuesto a lo largo de 2007 de todos los recursos necesarios para alcanzar el objetivo de dar a sus trabajadores una formación continuada en materia preventiva, siendo un punto indispensable, en la planificación preventiva anual, programando con la periodicidad que corresponde, cada uno de los cursos a impartir sobre los riesgos generales y específicos de determinados puestos de trabajo.

Los contenidos de los cursos abarcan los conceptos relacionados con las técnicas operativas de gestión de la seguridad y de la prevención, capacitando al alumno para intervenir, tanto sobre el factor material como el humano. Abarca conocimientos tanto generales como específicos de todas las especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología, Higiene Industrial y Vigilancia de la Salud.

Los cursos que a lo largo de 2007 se han impartido a los trabajadores de la APV son:

- Formación en protección y lucha contra Incendios.
- Manejo seguro de herramientas manuales/portátiles.
- Seguridad en el manejo del puente-grúa.
- Formación sobre riesgos en operaciones de soldadura.
- Formación sobre almacenamiento de mercancía y carga de combustible.
- Formación para los responsables del Plan de Autoprotección de las diferentes dependencias de la APV.
- Prevención de Riesgos Laborales nivel básico, para los nuevos delegados de prevención de la APV.
- Formación sobre riesgos de pantallas de visualización de datos.
- Reanimación cardio-pulmonar básico (R.C.P.).
- Manejo adecuado del DEA (desfibriladores semiautomáticos) para los responsables del Plan de Autoprotección.
- Avances en fotoprotección y prevención de riesgo de cáncer cutáneo.

La formación se engloba al más alto nivel en la Responsabilidad Social Corporativa, por lo que se ha incentivado la puesta al día y ampliación de conocimientos por parte de los integrantes del Departamento de Prevención y Salud Laboral.

Formación al personal del departamento de prevención y salud laboral.

El personal del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV, a lo largo de 2007, ha participado en:

- Curso de Actualización y Modificaciones como Empresa Generadora de Salud; Campaña de vacunación antigripal, impartido por la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana.
- Curso de formación para el adecuado uso de la aplicación informática "Preven 32".
- Curso Reanimación Cardio-Pulmonar Básica y Avanzada: Actuación en Urgencias y Emergencias.
- XVII Jornadas Nacionales de Traumatología del Deporte.
- Jornadas de Laboralia 2007: Vigilancia de la Salud en las Empresas Públicas de la Comunidad Valenciana.
- VII Congreso SETRADE: Accidentes en los Deportes Náuticos.
- Jornadas de Trabajo sobre la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal en las Autoridades Portuarias.
- III Jornadas de Sanidad Policial.
- XVIII Jornadas de la Sociedad Valenciana de Medicina y Seguridad en el Trabajo.
- Jornadas del Comité de Expertos en Prevención de Riesgos Laborales para Médicos de Puertos, en el Puerto de Bilbao.
- Jornadas del Comité de Expertos en Prevención de Riesgos Laborales para Médicos del Puertos, en el Puerto de Valencia.
- VI Curso Internacional teórico-practico de Patología de Rodilla. Clínica Cemtro.
- Seminario Traumatología. Universidad Católica de Murcia.

F. INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD

La Estrategia que, en materia de las relaciones puerto-ciudad, desarrolla la Autoridad Portuaria de Valencia se proyecta de diversa forma en cada uno de los puertos que gestiona y, gravita básicamente a través de la relación con sus respectivos ayuntamientos.

- Con relación al Puerto de Valencia, ha cobrado un especial protagonismo la coincidencia espacial y temporal de eventos deportivos de gran calado y proyección nacional e internacional como la America's Cup y el Gran Premio Europa F1 2008-2014, que han propiciado –especialmente la 32ª edición America's Cup- una operación de transformación de la fachada marítima, ciertamente más ambiciosa que la que hubiera podido derivarse del denominado Proyecto "Balcón al Mar" y en la que la antigua Dársena Interior del puerto se convierte en sustrato material para el desarrollo de las actividades de promoción y explotación de una gran marina llamada a configurarse –utilizando los términos empleados en los pliegos del Concurso Internacional de Ideas promovido por el Consorcio Valencia 2007- en un nuevo polo de centralidad urbana (Marina Real Juan Carlos I).

Dicha circunstancia convierte el actual momento en la oportunidad de alcanzar el siempre deseable consenso en los límites de la zona de servicio terrestre del puerto así como en los usos en todo el ámbito de la fachada marítima de contacto puerto-ciudad, con lo que ello tiene de determinación definitiva de las nuevas bases de la relación puerto-ciudad.

- Respecto al Puerto de Sagunto, señalar que está siendo objeto de revisión el actual modelo de colaboración con el Ayuntamiento que deriva de la "Propuesta de Zonificación de Usos del Puerto de Sagunto" aprobada en febrero de 1999, y que a la sazón sirvió de base para la elaboración del Plan de Utilización de Espacios Portuarios (aprobado por ORDEN FOM/3665/2005 de 14 de noviembre).
- En cuanto al Puerto de Gandía, recordar que las bases del modelo de relación puerto-ciudad fueron recientemente establecidas con ocasión de la aprobación y firma en junio de 2006 del "Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Gandía y la Autoridad Portuaria de Valencia para establecer un programa de actuaciones en el Puerto de Gandía", actualmente en desarrollo.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Autoridad Portuaria afianza día a día un estilo de gestión en el que la Responsabilidad Social Corporativa queda incardinada entre los fundamentos básicos para la toma de decisiones clave para la organización, integrando criterios de naturaleza social y ambiental, junto a otros de carácter económico-financiero, para guiar su actividad. Esta condición sustancial se refleja en nuestro Plan Estratégico, que contempla la Responsabilidad Social dentro del eje estratégico Integración Puerto-Ciudad.

Este compromiso, que asume la Autoridad Portuaria voluntariamente, se articula a través del citado eje cuya finalidad última pretende mejorar las condiciones de nuestro entorno; un entorno cuyas inquietudes se conocen y comparten gracias, en buena medida, a la equilibrada representación en nuestro Consejo de Administración de todas las instituciones y organismos relacionados con la sociedad civil y económica. Asimismo se mantienen reuniones periódicas con diferentes colectivos que facilitan una perspectiva complementaria.

Nuestro sistema de gestión de la Responsabilidad Social desarrolla un Plan desde un planteamiento gradual mediante el cual pretende dotar de equilibrio y coherencia a cuantas acciones se emprendan en beneficio de los grupos de interés que hemos definido en 3 grandes bloques: Colectivo Interno/Personal APV, Comunidad Portuaria y Ciudadanía.

El Comité de RSC, como principal órgano impulsor de la misma, está integrado por responsables de ámbitos o proyectos específicamente vinculados y de especial trascendencia para la ejecución del Plan de RSC por su complementariedad y transversalidad. El Comité de RSC es el responsable del seguimiento de dicho Plan.

Durante 2007 los compromisos más significativos han venido de la mano de la celebración de la 32ª Edición de la America's Cup, a raíz de la cual la APV ha desarrollado una intensa labor institucional, contribuyendo al éxito de dicha competición deportiva, éxito que ha venido acompañado de un importante crecimiento del tráfico comercial de nuestros puertos.



Las líneas generales de actuación en materia de RSC se han encaminado hacia varios objetivos genéricos:

- Simultanear el desarrollo portuario con la protección y el cuidado ambiental, garantizando la sostenibilidad de la actividad portuaria. En nuestra Memoria Ambiental se explican con detalle los proyectos emprendidos en este apartado.
- Mejorar la información adecuándola a los intereses de los colectivos y facilitando el conocimiento de los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Valencia. En esta línea merece especial mención el proyecto MESOSPORT, que está previsto concluya en 2008 con la edición de una Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad en el Sistema Portuario Español. En este mismo sentido se van sistematizando canales de comunicación y diálogo con las principales partes interesadas, incrementando los encuentros y reuniones con el mundo académico y con representantes de los medios de comunicación, vecinales y de la Sociedad en general.
- Incentivar la competitividad y profesionalidad de las personas que trabajan en el sector portuario. Entre las diversas iniciativas desarrolladas destacamos la difusión y el intercambio de buenas prácticas mediante la intervención de nuestros técnicos en múltiples foros. Por otra parte, cabe resaltar también, el respaldo sistemático que la APV ofrece a iniciativas sectoriales, portuarias y profesionales. Con el apoyo a estas iniciativas pretendemos contribuir a posicionar a nuestra Comunidad Portuaria entre las primeras de Europa.
- Promover un ambiente integrador, de participación y de implicación mutua, en un entorno de trabajo seguro. En esta línea es reseñable la obtención de la certificación OHSAS 18.001 de Calidad del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y diversos beneficios sociales, entre los que destacamos las propuestas que promueven la participación de los trabajadores de la APV en la programación social, cultural y deportiva de la ciudad (Convenio Palau de les Arts, Travesía a nado al Puerto de Valencia, ...).
- Potenciar el compromiso con el entorno. En este sentido, la Autoridad Portuaria desarrolla una intensa labor de colaboración con instituciones de muy diversa índole, respaldando proyectos que redunden en beneficio del conjunto de la sociedad. Podemos citar como ejemplo la instalación de un contenedor de ropa usada dentro del Proyecto Roba Amiga, la donación de material y equipamiento realizada a varias organizaciones sin ánimo de lucro, la donación al Instituto Cervantes de más de trescientas publicaciones de las exposiciones realizadas en el Edificio del Reloj o el respaldo a manifestaciones tradicionales propias de los barrios más cercanos al recinto portuario.

En todo este proceso, la Autoridad Portuaria cuenta con la colaboración de la Fundación Valenciaport.

G. ESTRATEGIAS DE FUTURO

La Autoridad Portuaria de Valencia completó y aprobó su Plan Estratégico 2015 en 2002. Un Plan destinado a potenciar el desarrollo de los 3 puertos que gestiona –Valencia, Sagunto y Gandía– en beneficio del comercio marítimo de las empresas de su zona de influencia, como instrumento para la mejora del nivel y calidad de vida de toda la sociedad.

El Plan Estratégico 2015 formula, tras un análisis profundo del escenario estratégico y del marco competitivo en el que opera la APV, los objetivos que se propone alcanzar en el horizonte 2015 para dar respuesta a los desafíos actuales. Dichos objetivos se concretan en:

- Consolidar VALENCIAPORT como la principal entrada y salida interoceánica de la Península Ibérica
- Convertirlo en distribuidor regional¹ y plataforma logística intermodal² líder del Mediterráneo Occidental.
- Disponer de capacidad –en términos de recursos, infraestructuras y servicios– para afrontar un tráfico de 68 millones de toneladas y de 4 millones de TEU en 2015.

Como resultado del seguimiento del Plan Estratégico se prevén tasas de crecimiento superiores a las establecidas en el mismo, de forma que de acuerdo con las últimas previsiones de tráfico realizadas se alcanzaría el objetivo de crecimiento estratégico en 2010-2011.

En 2004, dentro del proceso de revisión continúa del Plan Estratégico 2015, se realizó una adaptación de las 7 líneas estratégicas en su día recogidas en el Plan, definiéndose una nueva propuesta que se articula través de 4 ejes de desarrollo estratégico:

- Eficiencia de los servicios portuarios
- Modelo de crecimiento: infraestructuras portuarias
- Logística y marketing
- Integración Puerto-Ciudad / Grandes eventos deportivos

Estos 4 ejes de desarrollo estratégico se despliegan a su vez en 10 proyectos marco:



1 Centro de operaciones de las principales navieras del mundo

2 Centro logístico preferencial de los principales operadores y cargadores

En este marco se ha implantado el "Cuadro de Mando Integral" (CMI) como modelo de gestión que mejora y homogeniza el proceso de planificación estratégica (definición de objetivos y metas estratégicas), la alineación y asignación de recursos (presupuestos y objetivos operativos) y el seguimiento estratégico (indicadores de gestión y comités de coordinación y decisión).

Los principales beneficios que se están obteniendo en su implantación son:

1. Una mayor alineación de la actuación de las personas con la estrategia al traducir objetivos estratégicos en objetivos asignables a la mayoría de los colectivos de la organización.
2. El establecimiento de un conjunto de indicadores estratégicos e indicadores operativos clave que reflejan la evolución del negocio desde diferentes puntos de vista.
3. La anticipación a posibles problemas y una actuación más pro-activa en la consecución de los objetivos estratégicos.
4. Un seguimiento más continuado en el tiempo del grado de despliegue y cumplimiento del Plan Estratégico.

En este sentido, durante 2007 se han llevado a cabo dos reuniones de carácter semestral del Comité de Decisión donde se ha realizado un análisis exhaustivo de la estrategia y del grado de avance de los objetivos estratégicos.

En concreto, las estrategias formuladas de acuerdo con el despliegue del Plan Estratégico de la APV son:

- Impulsar y colaborar con operadores de transporte intermodal y clientes/usuarios del hinterland de la APV en el lanzamiento y desarrollo de servicios ferroviarios desde los puertos de Valencia y Sagunto.
- Dotar de intermodalidad ferroviaria al tráfico de automóviles y colaborar en el impulso de corredores ferroviarios con campas interiores en el hinterland de Valenciaport para el almacenamiento de vehículos fuera del puerto.
- Promover mediante el desarrollo del Modelo de Corresponsabilidad en la Estiba la mejora sustancial de la productividad en las operaciones de contenedores, propiciando la fidelización y atracción de tráficos.
- Promover el tráfico de contenedores en tránsito para fijar servicios directos de línea regular de gran capacidad y reforzar el carácter de Valenciaport como puerto interoceánico de referencia para el hinterland.
- Mejorar espacios y condiciones operativas al servicio del tráfico Ro-Ro, tanto en Valencia como en Sagunto, apoyándose en las oportunidades que plantea la política europea de penetración del Short Sea Shipping y las Autopistas del Mar.
- Lanzar la ampliación del puerto de Valencia en 2008 que permita licitar una nueva Terminal de contenedores en 2009 para su puesta en servicio en 2012.
- Ampliar espacios y condiciones operativas para el tráfico de cruceros.
- Completar las funcionalidades y plena puesta en servicio del Área Transaccional del Portal Valenciaport, así como llevar a cabo su implantación internacional mediante el proyecto e-Port para establecernos en red con los principales puertos de origen / destino y ofrecer un potente instrumento de competitividad al tráfico de contenedores.
- Gestionar y comercializar espacios logísticos en ZAL Valencia y Parc Sagunt, canalizando posibles iniciativas industriales a instalarse en Parc Sagunt que a su vez necesiten de los servicios e infraestructuras ofrecidas por la APV y la Comunidad Logístico-Portuaria.



LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA 04

LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA 04

PUERTO DE SAGUNTO

El Puerto de Sagunto, gestionado por la Autoridad Portuaria de Valencia desde 1985, se encuentra situado a tan solo 24 Km al norte de la ciudad de Valencia.

En 2007 el volumen de tráfico del Puerto de Sagunto, con un total de 7.490.968 toneladas, superó un año más la cifra alcanzada el año anterior, lo que supone un incremento del 11,01% respecto a 2006.

El Gas Natural Licuado (GNL) ha desbancado a los productos siderúrgicos como principal tráfico del Puerto de Sagunto, y supone ya el 50,86 % del tráfico con 3.810.267 toneladas. Por su parte, los productos siderúrgicos alcanzaron durante 2007 2.835.098 toneladas, representando así el 37,85% del total del tráfico manipulado en el citado puerto.

En 2007 el GNL y los productos siderúrgicos han representado, por tanto, el 88,71% de la mercancía total manipulada en el Puerto de Sagunto. En cuanto al resto de mercancías podemos destacar el crecimiento en un 29,35% del tráfico de automóviles con 45.876 unidades, el crecimiento en un 32% del tráfico de abono, y la presencia de otros tráficos como el amoniaco anhidro, cemento, fruta, madera o contenedor.

MERCANCÍAS DURANTE 2007 (toneladas)

ENERGÉTICO	3.810.365
SIDERÚRGICO	2.835.367
MEDALÚRGICO	466
ABONOS	334.911
QUÍMICOS	156.375
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	106.775
AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	73.337
OTRAS MERCANCÍAS	99.219
TRANSPORTES ESPECIALES	74.158
TOTAL	7.490.968



En cuanto al número de buques que han atracado en el Puerto de Sagunto durante 2007, se ha alcanzado la cifra total de 1.056, a una media de 88 buques/mes.

En el capítulo de Infraestructuras y en relación con la Dársena 2 del Puerto de Sagunto durante 2007 han continuado las obras de ejecución del Muelle Sur 2, quedando éstas prácticamente finalizadas y preparadas para su recepción durante los primeros meses de 2008. Además se han iniciado las obras de construcción del Muelle Centro 2 así como del Muelle Noroeste.

Por otra parte, el Grupo Ros Casares ha empezado las obras de construcción del Centro Logístico de Distribución del Acero en el Puerto de Sagunto.

Así mismo, la empresa Vulkan Shipyard ha finalizado la construcción de la superestructura y el muelle que dan servicio a su actividad, de tal forma que en el mes de julio de 2007 empezaron a trabajar en la reparación y construcción de yates.

Respecto al tema de accesos la APV ha ejecutado los nuevos viales que permitirán la comunicación entre las Dársenas 1 y 2 del Puerto de Sagunto. Por otra parte y en relación con las infraestructuras de comunicación del Puerto de Sagunto con su hinterland, cabe destacar que en diciembre de 2007 se adjudicó el "Proyecto de Construcción de Acceso Ferroviario al Puerto de Sagunto". Este Proyecto permitirá que toda la Dársena 2 del Puerto de Sagunto cuente con acceso ferroviario a la Red General. Además han continuado las obras de construcción de

la autovía A-23 que comunicará Sagunto con Teruel y Zaragoza, al final de año estaban pendientes únicamente de ejecutar los últimos 23 Kms.

En 2007 se ha adjudicado la Terminal de Graneles ubicada en el Muelle Sur 2 que salió a concurso durante 2006 y se ha otorgado a Toyota una concesión en el Muelle Sur 2 de 200.000 m² para la construcción de un Centro Logístico de Distribución de Vehículos. Además se ha llevado a cabo un concurso para el otorgamiento de una Terminal de Automóviles en el Puerto de Sagunto, esta terminal manipulará entre otros los automóviles de la empresa Toyota.

La Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sagunto ha facilitado un total de 34.454 jornales. Durante 2007 se ha procedido a la ampliación en 30 personas del censo de trabajadores portuarios.

La Comunidad Portuaria ha seguido trabajando en el seno del Consejo de Calidad del Puerto de Sagunto como órgano de participación en la Marca de Garantía. La participación en este Consejo de todos los agentes que intervienen en el comercio marítimo portuario permitirá alcanzar los niveles de calidad que la competitividad del mercado exige. Fruto del trabajo en el seno del Grupo de la Fruta, se ha conseguido que el Puerto de Sagunto cuente con autorización oficial para la entrada en funcionamiento de un Recinto Aduanero Habilitado (RAH) en la Terminal Frigorífica.

Hay que destacar también la publicación en el Boletín Oficial del Estado el 25 de septiembre de 2007 de la resolución por la cual se somete a información pública el anteproyecto de las Obras de Ampliación del Puerto de Sagunto (Dársena 3) con su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental. Esta Ampliación, complementaria a la de Valencia, permitirá atender los crecimientos de tráfico previstos, evitando así cualquier tipo de estrangulamiento. Tanto la ampliación del Puerto de Sagunto como la del Puerto de Valencia se realizarán de acuerdo con los más estrictos criterios de sostenibilidad que presiden las actuaciones de esta Autoridad Portuaria.

Otro hecho destacable en 2007 es la inauguración en el mes de octubre de la Fase I de Parc Sagunt, el mayor parque empresarial tecnológico de Europa, situado junto a las instalaciones del Puerto de Sagunto.

Así pues, 2007 ha servido para definir los tráficos que se desarrollarán en la Dársena 2 del Puerto de Sagunto, así como para impulsar su futura ampliación. Los próximos años estarán marcados por la progresiva entrada en explotación de las nuevas terminales de la Dársena 2 y por la tramitación e inicio de las Obras de Ampliación del Puerto de Sagunto.



PUERTO DE GANDÍA

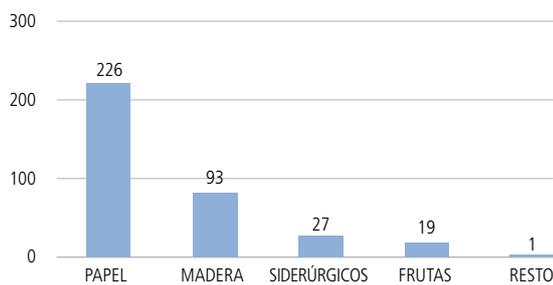
El Puerto de Gandía, gestionado por la Autoridad Portuaria de Valencia desde 1985, se halla situado a 65 km al sur de la ciudad de Valencia. Actualmente está especializado en la importación y manipulación de papel (en todas sus presentaciones: bobinas, pasta, etc.) y paquetes de madera; productos siderúrgicos (chapas y varillas de hierro); y productos perecederos (fruta refrigerada de exportación e importación).

Asimismo, atiende otros tráficos que utilizan el puerto de manera puntual: mármoles, automóviles, maquinaria, contenedores, etc., y que tienen principalmente como punto de origen o destino industrias situadas en su hinterland.

El tráfico del Puerto de Gandía durante 2007 alcanzó un volumen de 366.418 toneladas, siendo la práctica totalidad productos importados, lo que supone un descenso del 23,07% respecto a 2006.

El gráfico adjunto representa la distribución de las mercancías manipuladas durante 2007.

TRÁFICO DE MERCANCÍAS AÑO 2007
(miles de toneladas)



El Puerto de Gandía está conectado con la red de carreteras a través de la Autopista AP-7, disponiendo también de conexión ferroviaria.

En cuanto a sus instalaciones dispone de unos 31.583 m² de almacenes cerrados, unos 103.023 m² de superficie de depósito y un almacén frigorífico para productos perecederos con una capacidad de 34.000 m³, a través del cual se realizan exportaciones de cítricos a Estados Unidos. Cuenta con grúas de hasta 35 t y maquinaria portuaria de diversas capacidades de elevación. Además es capaz de albergar buques de hasta 170 m de eslora y con calado de hasta 9 m.

En 2007 se han realizado las siguientes actuaciones derivadas del Convenio de Colaboración firmado en 2006 entre la Autoridad Portuaria de Valencia y el Ayuntamiento de Gandía:

- Acondicionamiento e iluminación de los Tinglados Fruteros.
- Construcción de un nuevo varadero que dará servicio a la actividad pesquera y deportiva, con una capacidad de alzada de embarcaciones de hasta 300 t.
- Inicio de las obras de la nueva Lonja de Pescadores, que contará con las últimas tecnologías en sus infraestructuras e instalaciones. Está previsto que esta obra finalice en 2008.
- Por último y respecto a la náutica deportiva se han iniciado las obras del nuevo muelle para maxi yates que dará cabida a embarcaciones de hasta 30 metros de eslora y que será un reclamo para el sector turístico de la comarca.





EL PUERTO EN EUROS 05

1. ASPECTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2007

El tráfico total se ha situado en 53,59 millones de toneladas (47,54 millones de toneladas en el ejercicio anterior), destacar que el tráfico de mercancías en contenedor ha evolucionado positivamente, alcanzando la mercancía en contenedor 32,53 millones de toneladas, un 15,5% de crecimiento con respecto al año anterior. Con respecto a la magnitud del número de unidades de contenedores expresadas en TEUS, el crecimiento ha sido de un 16,5% alcanzando 3.042.665 TEUS en el ejercicio 2007 (2.612.049 TEUS en el ejercicio anterior).

Con respecto al número de buques y su tonelaje de registro bruto (G.T.), se han situado en 7.287 buques y 154.111.045 G.T., con aumentos con respecto al año anterior respectivamente del 3,4% y del 17,1%.

Consecuencia del incremento del tráfico portuario, los ingresos de explotación del ejercicio 2007 alcanzaron los 111,03 millones de euros, aumentando en un 8,3% con respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2007 el EBITDA (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciation, and Amortization), que representa el margen o resultado bruto de las actividades ordinarias antes de deducir los gastos financieros, las amortizaciones del inmovilizado, el Fondo de Compensación Interportuario neto y el Impuesto sobre beneficios, se ha situado en 63,64 millones de euros, con un 5,1% de aumento con respecto al año anterior.

Dentro del Cuadro de Financiación resaltar como aspectos más significativos en los orígenes de fondos, los Recursos Procedentes de las Operaciones (Cash Flow), que se han situado en el ejercicio 2007 en 55,68 millones de euros.

En orígenes de fondos también se señalan dentro de Deudas a largo plazo, la disposición de un préstamo del Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 50 millones de euros, que se ha destinado a financiar el Plan de Inversiones del ejercicio.

En aplicaciones de fondos el concepto más significativo son las Altas de Inmovilizado, que se han situado en el ejercicio 2007 en 150,93 millones de euros, con el siguiente detalle:

- Adquisiciones de Inmovilizado Inmaterial, Material y Financiero (Plan de Inversiones) por importe de 131,77 millones de euros.
- Altas de Inmovilizado Material procedentes de concesiones revertidas por 19,16 millones de euros.



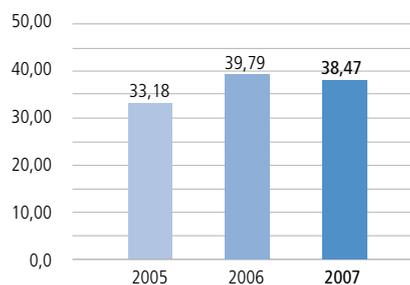
El puerto en euros

2. MAGNITUDES BÁSICAS

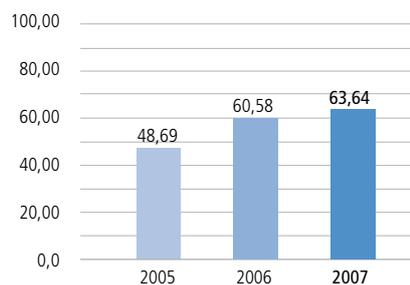
DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS (millones de euros)

CONCEPTOS	2005	2006	2007	2007/2006 (%)
Beneficio de Explotación	33,18	39,79	38,47	-3,3%
Beneficio Neto	27,06	37,40	21,36	-42,9%
EBITDA	48,69	60,58	63,64	5,1%
Ingresos de Explotación	85,90	102,48	111,03	8,3%
Adquisiciones de inmovilizado (inversiones)	108,72	188,26	131,77	-30,0%
Inmovilizado	769,36	930,57	1.041,34	11,9%
Acreedores a largo plazo	104,07	218,04	264,34	21,2%
Número medio de empleados	374	387	393	1,6%

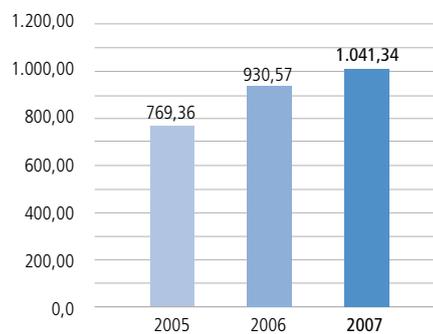
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (millones de euros)



EBITDA (millones de euros)

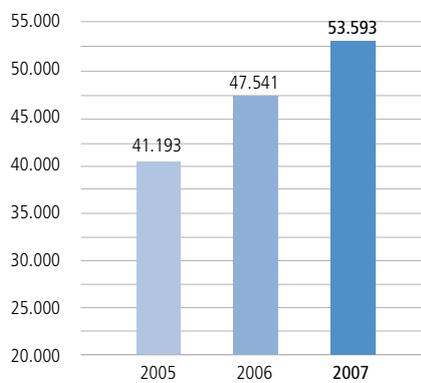
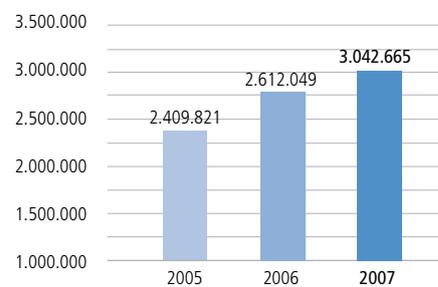
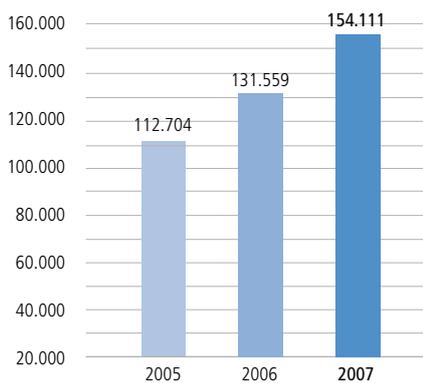


INMOVILIZADO (millones de euros)



DATOS OPERATIVOS

CONCEPTOS	2005	2006	2007	2007/2006 (%)
Tráfico Total (Miles de toneladas)	41.193	47.541	53.593	12,7%
Contenedores (TEUS)	2.409.821	2.612.049	3.042.665	16,5%
Buques (Número)	6.601	7.046	7.287	3,4%
Unidades de Arqueo Bruto de los Buques (Miles de GT)	112.704	131.559	154.111	17,1%

TRÁFICO TOTAL
 (miles de toneladas)

CONTENEDORES
 (TEUS)

UNIDADES DE ARQUEO BRUTO DE LOS BUQUES
 (miles de G.T.)


3. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2007

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
Inmovilizado	1.041.337	930.569
Inmovilizaciones inmateriales	10.005	10.028
Inmovilizaciones materiales	1.008.804	905.234
Inmovilizaciones financieras	22.528	15.307
Gastos a distribuir en varios ejercicios	142	46
Activo circulante	62.996	129.671
Existencias	213	206
Deudores	37.826	45.236
Inversiones financieras temporales	20.075	81.124
Tesorería	4.837	2.835
Ajustes por periodificación	45	270
Total activo	1.104.475	1.060.286
PASIVO	2007	2006
Fondos propios	620.646	599.290
Patrimonio	333.776	333.776
Reservas	265.514	228.116
Pérdidas y ganancias del ejercicio: beneficios	21.356	37.398
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	162.535	148.006
Provisiones para riesgos y gastos	13.592	12.878
Acreedores a largo plazo	264.338	218.043
Deudas con entidades de crédito	264.338	218.043
Acreedores a corto plazo	43.364	82.069
Deudas con entidades de crédito	6.237	5.090
Deudas con empresas del grupo y asociadas	469	347
Acreedores comerciales	3.311	2.932
Otras deudas no comerciales	33.347	73.700
Total pasivo	1.104.475	1.060.286

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(miles de euros)

DEBE	2007	2006
Gastos		
Gastos de personal	17.056	15.837
Dotaciones para amortizaciones	28.915	23.676
Variación de la provisión para insolvencias	104	168
Otros gastos de explotación	26.479	23.014
Servicios exteriores	19.256	16.719
Tributos	255	252
Otros gastos de gestión corriente	3.501	2.979
Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003	3.467	3.064
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	72.554	62.695
Beneficios de explotación	38.474	39.790
Gastos financieros	10.641	4.167
Beneficios de las actividades ordinarias	29.436	37.480
Variación provisiones inmovilizado material y financiero	42	184
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero	4.936	979
Gastos extraordinarios	1.830	1.698
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	403	332
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	7.211	3.193
Resultados extraordinarios positivos	0,00	5.245
Beneficios de las operaciones	25.827	42.725
Fondo de compensación interportuario aportado	3.822	3.077
Beneficios antes de impuestos	22.077	39.841
Impuesto sobre sociedades	721	2.443
Resultado del ejercicio: beneficios	21.356	37.398

El puerto en euros

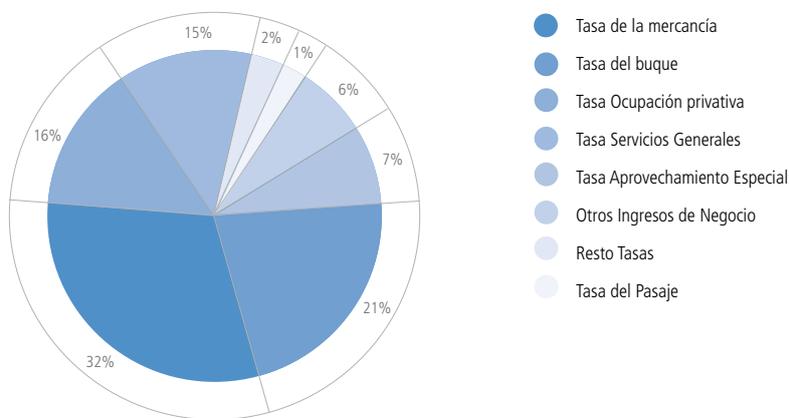
HABER	2007	2006
Ventas e ingresos		
Importe neto cifra de negocios	105.683	92.871
Trabajos efectuados para el inmovilizado	174	180
Otros ingresos de explotación	5.171	9.434
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	111.028	102.485
Ingresos financieros	1.603	1.857
Resultados financieros negativos	9.038	2.310
Beneficios en enajenación del inmovilizado inmaterial, material y financiero	90	4.557
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	1.878	1.833
Ingresos extraordinarios	1.314	1.567
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	320	481
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.602	8.438
Resultados extraordinarios negativos	3.609	
Fondo Compensación Interportuario recibido	72	193

4. COMENTARIOS DE LOS DATOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2007

4.1 VENTAS E INGRESOS

La descomposición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2007 es la siguiente:

VENTAS E INGRESOS DE LAS OPERACIONES



Los Ingresos totales de Explotación se han incrementado en un 8,3%, hasta alcanzar 111,03 millones de euros (102,48 millones en el ejercicio anterior). El aumento de los Ingresos de Explotación del ejercicio 2007 ha sido consecuencia principalmente del crecimiento del tráfico portuario total, que se ha incrementado en un 12,7%.

Los Ingresos Financieros se han situado en 1,60 millones en el año 2007, y los Ingresos Extraordinarios en 3,60 millones de euros, siendo los conceptos más significativos del ejercicio 2007:

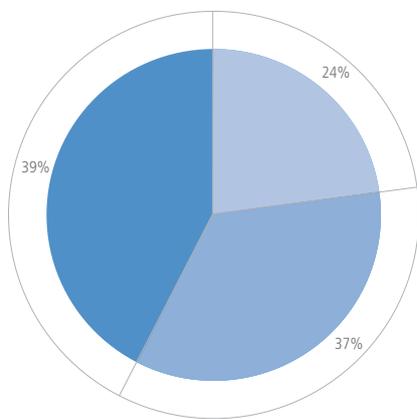
- Subvenciones de Capital Traspasadas al Resultado, principalmente proceden de traspasos de subvenciones de capital de la Unión Europea de proyectos de inversión finalizados, por importe de 1,88 millones de euros.
- Por ingresos traspasados a resultados procedentes de inmovilizaciones de concesiones revertidas e inmovilizado construido por privados por importe de 1,21 millones de euros.



4.2 GASTOS

Los Gastos de Explotación han aumentado en un 15,7% con respecto al ejercicio anterior, situándose en el año 2007 en 72,55 millones de euros (62,69 millones en el año anterior). Los Gastos de Personal, las Dotaciones para Amortizaciones del Inmovilizado y Otros Gastos de Explotación varían con respecto al ejercicio anterior en un 7,7%, 22,1% y un 15,1% respectivamente. La estructura porcentual de los conceptos que componen los gastos de explotación del ejercicio 2007 son:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN



- Dotaciones para Amortización
- Otros Gastos de Explotación, Aportación a Puertos del Estado y Variación Provisiones
- Gastos de Personal

Los Gastos Financieros se han situado en el ejercicio 2007 en 10,64 millones de euros, 4,17 millones en el ejercicio anterior.

En el año 2007 los Gastos Extraordinarios se han situado en 7,21 millones de euros, los conceptos más significativos que componen los Gastos Extraordinarios del ejercicio son:

- 4,94 millones de euros por pérdidas procedentes del inmovilizado material, que corresponden principalmente a un conjunto de elementos del puente móvil entre transversales del puerto de Valencia, que han sido dados de baja.
- 1,63 millones de euros de la dotación de una provisión por responsabilidades por intereses de demora devengados de unos litigios sobre las tarifas G-3 y T-3, reclamaciones que se están produciendo en todo el Sistema Portuario de Titularidad Estatal español.
- 0,40 millones de euros de servicios y gastos de ejercicios anteriores.

4.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Beneficio de Explotación del ejercicio 2007 disminuye, en un 3,3%, situándose en 38,47 millones (39,79 millones de euros en el ejercicio anterior).

Los Resultados Financieros del ejercicio 2007 han sido negativos en 9,04 millones de euros, en el ejercicio anterior fueron negativos en 2,31 millones de euros. Estos Resultados Financieros Negativos son resultado de los gastos financieros que está soportando la Autoridad Portuaria por el endeudamiento bancario al que está recurriendo para financiar su plan director de inversiones, así como por el incremento de los tipos de interés.

El Beneficio de las Actividades Ordinarias, calculado por diferencia entre los Beneficios de Explotación y los Resultados Financieros Negativos, en 2007 se ha situado en 29,44 millones de euros, 37,48 millones en el ejercicio anterior. El EBITDA del ejercicio 2007 se ha situado en 63,64 millones de euros, 60,58 millones de euros en el ejercicio anterior. En 2007 los Resultados Extraordinarios han sido negativos en 3,61 millones de euros, siendo positivos el año anterior por importe de 5,25 millones.

El Beneficio de las Operaciones, calculado como resultado entre el Beneficio de las Actividades Ordinarias y los Resultados Extraordinarios, se ha situado en el ejercicio 2007 en 25,83 millones de euros, 42,72 millones en el ejercicio anterior.

La Autoridad Portuaria de Valencia aportó al Fondo de Compensación Interportuario en 2007 la cantidad de 3,82 millones de euros, 3,08 millones en el ejercicio anterior, siendo el Fondo de Compensación Interportuario recibido en el ejercicio 2007 de 72.000 euros, 193.000 euros en el ejercicio anterior.

El Beneficio antes de Impuestos ha sido de 22,08 millones de euros, 39,84 millones de euros en el ejercicio anterior, después de contabilizar el gasto por Impuesto sobre Sociedades el Resultado del Ejercicio (beneficios) ha sido de 21,36 millones de euros, 37,40 millones de euros en el ejercicio anterior. La disminución del Resultado del Ejercicio 2007 con respecto al ejercicio anterior, ha sido en primer lugar consecuencia de un ligero descenso de los Beneficios de Explotación, por efecto de haber crecido un poco más los gastos que los ingresos de explotación; en segundo lugar por efecto de haberse incrementado los Resultados Financieros Negativos, por el aumento en el ejercicio del endeudamiento bancario para financiar el plan de inversiones y por el incremento de los tipos de interés; y en tercer lugar por haberse devengado en el ejercicio 2007 unos Resultados Extraordinarios Negativos, como consecuencia principalmente de unas bajas inmovilizado, y no haberse devengado beneficios extraordinarios significativos derivados de enajenación de inmovilizado, beneficios que se produjeron en el ejercicio anterior.

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2007

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad número 7 (NIC 7), seguidamente se detalla el Estado de Flujos de Tesorería de los ejercicios 2007 y 2006.

MÉTODO DIRECTO DE CÁLCULO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS OPERACIONES (miles de euros)

CONCEPTOS	EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2006	
A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS OPERACIONES				
Cobros de clientes	111.815		114.934	
Pagos a proveedores	-30.283		-28.899	
Pagos al personal y Seguros Sociales	-13.405		-12.487	
Intereses pagados	-8.852		-2.974	
Intereses cobrados	1.251		1.211	
Impuestos netos	15.895		9.923	
Fondo de Compensación Interportuario neto	-3.750		-2.883	
Pago a Puertos del Estado en virtud artículo 11.1.b Ley 48/2003	-3.464		-3.063	
Otros cobros de las operaciones	2.778		3.461	
Otros pagos de las operaciones	-1.436		0	
Total flujos netos de efectivo procedentes de las operaciones		70.549		79.223
B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Pagos por adquisiciones de inmobilizaciones materiales e inmateriales	-182.845		-169.665	
Cobros por venta de inmovilizado material	98		5.871	
Pagos por adquisiciones de inmobilizaciones financieras	-181		-3.759	
Total flujos netos de efectivo empleados en actividades de inversión		-182.928		-167.553
C) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Amortización de préstamos a largo plazo	0		-2.317	
Disposición de préstamos a largo plazo	50.000		120.000	
Variación neta de los préstamos a corto plazo	-3.704		-4.366	
Cobros de subvenciones de explotación	116		468	
Cobros de subvenciones de capital	6.969		10.458	
Cobros de otros ingresos a distribuir	0		12.760	
Total flujos netos de efectivo empleados en actividades de financiación		53.381		137.003
Variación de efectivo y otros medios líquidos en el periodo		-58.998		48.673
Efectivo y otros medios líquidos iniciales		83.834		35.161
Efectivo y otros medios líquidos finales		24.836		83.834

6. CUADRO DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO 2007

6.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (MILES DE EUROS)

APLICACIONES	2007	2006
Altas de inmovilizado	150.934	188.401
Adquisiciones de inmovilizado	131.772	188.265
Procedentes de concesiones revertidas	19.162	136
Fondo de compensación aportado	3.822	3.077
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	3.705	6.022
Con entidades de crédito	3.705	6.022
Provisiones para riesgos y gastos / Gastos a distribuir	1.011	1.376
Total aplicaciones	159.472	198.876
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del Capital Circulante)		7.229
ORÍGENES	2007	2006
Recursos procedentes de las operaciones (Cash Flow)	55.676	57.987
Fondo Compensación recibido	72	193
Ingresos a distribuir devengados	25.490	21.953
Deudas a largo plazo	50.000	120.000
Enajenación/bajas de inmovilizado/Traspaso a corto plazo inmovilizado financiero	263	5.972
Total orígenes	131.501	206.105
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del Capital Circulante)	27.971	

El detalle de los "Recursos procedentes de las operaciones (Cash Flow)" es el siguiente:

	2007	2006
Resultados del ejercicio excluido Fondo de Compensación	25.106	40.282
Dotación a la amortización del inmovilizado	28.736	23.676
Dotación a la provisión del inmovilizado	75	187
Amortización de gastos a distribuir	4	1
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	1.625	1.811
Pérdidas procedentes del inmovilizado	4.936	979
Reclasificación a gasto de inmovilizado material e inmaterial neto	42	39
Excesos de provisiones para riesgos y gastos	-32	-3
Ingresos a distribuir traspasados al resultado	-4.725	-4.428
Beneficios de inmovilizado	-91	-4.557
Total recursos procedentes de las operaciones	55.676	57.987

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (miles de euros)

	2007		2006	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias	6			9
Deudores		7.410	3.942	
Acreedores	38.705			45.387
Inversiones financieras temporales		61.049	51.494	
Tesorería	2.002			2.760
Ajustes por periodificación		225		51
Total	40.713	68.684	55.437	48.208
Variación del capital circulante		27.971	7.229	

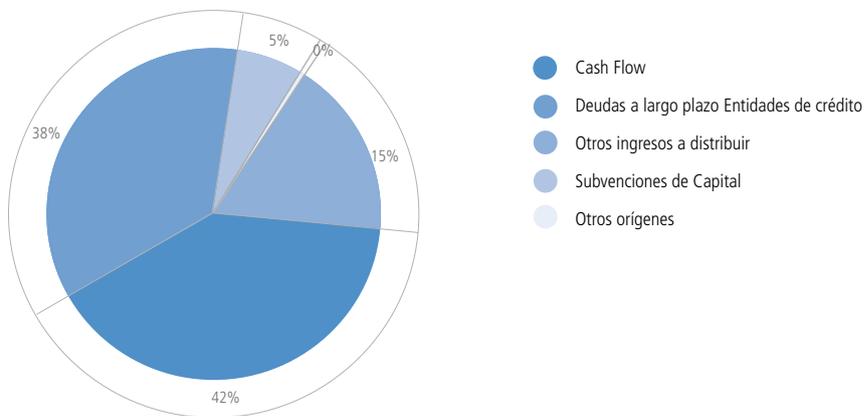
6.2 COMENTARIOS DE LOS DATOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2007

En el ejercicio 2007 el total Orígenes de Fondos se han situado en 131,50 millones de euros, siendo los conceptos más significativos son los siguientes:

- Los Recursos procedentes de las operaciones (Cash-Flow), se han situado en 55,68 millones de euros.
- El Fondo de Compensación Interportuario recibido ha sido de 0,07 millones de euros.
- Dentro de Ingresos a distribuir, se encuentran las Subvenciones de capital devengadas derivadas del Plan de Inversiones, con un importe de 6,33 millones de euros; y 19,16 millones de otros ingresos a distribuir procedentes de altas en el inmovilizado material de la APV de concesiones revertidas.
- Deudas a largo plazo con entidades de crédito por 50 millones de euros.
- Enajenación de inmovilizado material por importe de 0,11 millones de euros.
- Cancelaciones de inmovilizado financiero por importe de 0,16 millones de euros.

La estructura de los orígenes de fondos del ejercicio 2007 es la siguiente:

VENTAS E INGRESOS DE LAS OPERACIONES



Las Aplicaciones de Fondos del ejercicio 2007 se han situado en 159,47 millones de euros, los conceptos más destacados son los siguientes:

- Las Adquisiciones de Inmovilizado del ejercicio 2007 se han situado en 150,93 millones de euros, siendo las inversiones más significativas las siguientes:

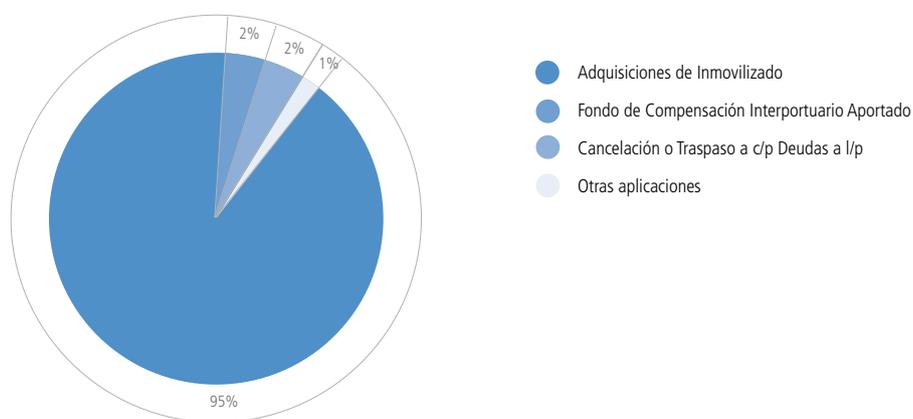
El puerto en euros

PROYECTOS DE INVERSIÓN	MILES DE EUROS
Recinto y Atraque en el Dique del Este	24.599
Muelle Sur de la dársena Sur del Puerto de Sagunto	23.460
Conexión entre Transversales para tráfico intraportuario y repolínea de atraque	11.308
Muelle Oeste tramo sur de la ampliación del puerto de Sagunto	8.479
Muelle Noroeste de la ampliación del puerto de Sagunto	5.497
Reubicación del puente móvil del puerto de Valencia	4.406
Prolongación Muelle de Levante	4.056
Consolidación, pavimentación e infraestructuras del muelle adosado al viejo cauce. Fase II	3.144
Adecuación de la terminal de automóviles de la Dársena sur del puerto de Sagunto. Fase I	2.910
Consolidación parcela noroeste Ampliación Sur	1.821
Remodelación interior del Edificio del Reloj	1.439

- El Fondo de Compensación Interportuario aportado ha sido en 3,82 millones de euros.
- Por la cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo, con entidades de crédito se han aplicado 3,71 millones de euros.
- En el ejercicio se han aplicado provisiones para riesgos y gastos y por gastos a distribuir en varios ejercicios por importe de 1,01 millones de euros.

La estructura de las aplicaciones de fondos del ejercicio 2007 es la siguiente:

VENTAS E INGRESOS DE LAS OPERACIONES



Para finalizar destacar que en el año 2007 se ha producido una disminución del Capital Circulante con respecto al ejercicio anterior, por importe de 27,97 millones de euros, producido por ser mayores las aplicaciones que los orígenes de fondos. Situándose el Fondo de Maniobra a final del ejercicio 2007, con un importe positivo de 19,63 millones de euros.

7. INDICADORES ECONÓMICOS MEMORIA SOSTENIBILIDAD

La APV ha participado en el proyecto MESOSPORT, cuyo objetivo es la edición de una Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad en el Sistema Portuario Español. Como resultado de este proyecto se han definido una serie de indicadores económicos, medioambientales y sociales adaptados a las especificidades de las Autoridades Portuarias y destinados a informar sobre su actividad. En este contexto, y con vistas a ir incorporando progresivamente dichos indicadores a nuestra Memoria, a continuación se detalla el primero de los indicadores de orden económico que hemos incluido.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA (Importes en Euros)

E1: Valor económico generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

	2007	2006	2005	2004
E1_a Importe Neto de la Cifra de Negocios	105.682.671,52	92.871.470,19	80.451.678,92	74.684.663,71
Valencia	88.962.061,85	76.775.474,11	67.998.355,72	63.478.838,33
Sagunto	14.485.272,49	13.410.402,46	9.559.285,24	8.497.055,51
Gandía	2.235.337,18	2.685.593,62	2.894.037,96	2.708.769,87
E1_b Resultado de Explotación	38.473.912,02	39.789.580,64	33.175.810,37	29.318.899,31
E1_c Resultado del Ejercicio	21.355.659,54	37.398.352,80	27.063.990,67	22.333.035,51
E1_d EBITDA	67.389.138,18	63.465.367,51	51.715.214,43	46.220.587,75
E1_e Rentabilidad (de las Ventas, del Activo, de los Fondos Propios)				
Rentabilidad sobre ventas	20,21%	40,27%	33,64%	29,90%
Rentabilidad del activo	1,93%	3,53%	3,20%	3,11%
Rentabilidad sobre fondos propios	3,44%	6,24%	4,82%	4,18%
E1_f Tráfico mercancías por puertos (Toneladas)	53.592.859	47.540.374	41.193.005	37.490.734
Valencia	45.717.316	40.295.203	36.904.699	33.005.552
Sagunto	7.508.516	6.767.962	3.774.792	3.990.865
Gandía	367.027	477.209	513.514	494.317
E1_g Inversiones totales	131.772.528,61	188.264.546,02	108.722.568,55	68.003.215,81
Inversiones materiales	121.898.982,76	181.430.652,91	104.284.512,68	63.575.293,97
Inversiones intangibles	2.444.404,76	3.074.733,11	4.357.255,87	4.215.634,84
Inversiones financieras	7.429.141,09	3.759.160,00	80.800,00	212.287,00
E1_h Consumo de recursos	5.008.312,04	4.171.603,10	3.061.946,18	2.637.657,80
Agua	296.583,15	296.344,92	254.455,18	226.360,01
Energía Eléctrica	4.620.107,90	3.795.010,64	2.724.507,79	2.337.175,83
Combustibles	91.620,99	80.247,54	82.983,21	74.121,96
E1_i Estructura de gastos - Total	94.950.440,32	75.575.056,19	64.315.169,83	59.584.657,06
Personal	17.055.805,18	15.837.315,84	14.671.030,21	13.537.984,83
Amortizaciones	28.915.226,16	23.675.786,87	18.539.404,06	16.901.688,44
Servicios Exteriores	19.256.153,17	16.719.437,67	14.245.900,71	12.563.463,84
Gastos Financieros	10.640.887,19	4.167.854,91	1.430.457,96	1.312.134,60
Resto de Gastos	19.082.368,62	15.174.660,90	15.428.376,89	15.269.385,35
E1_j Desglose de gastos de personal	17.055.805,18	15.837.315,84	14.671.030,21	13.537.984,83
Sueldos, Salarios y asimilados	12.481.609,70	11.543.065,41	10.656.835,89	9.822.153,08
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.659.628,59	3.404.628,97	3.233.830,42	2.996.743,87
Otros gastos de personal	914.566,89	889.621,46	780.363,90	719.087,88
E1_k Pagos a proveedores (por tipo)				
Por operaciones de circulante (Miles de euros)	30.283	28.899	29.925	19.341
Por operaciones de inversión (Miles de euros)	182.845	169.665	117.572	48.475
Total activo	1.104.474.890,65	1.060.285.764,01	846.428.157,36	718.986.810,03
Total fondos propios	620.645.779,30	599.290.119,76	561.891.766,96	534.827.776,29

El puerto en euros

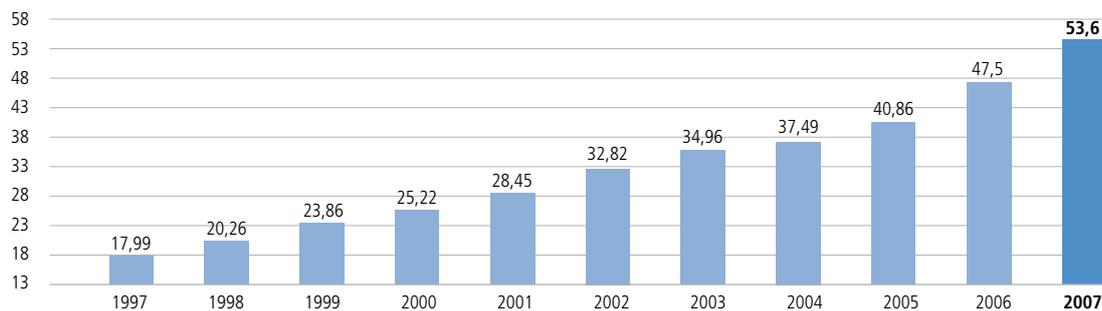




EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO 06

El volumen de tráfico en la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) ha superado un año más la cifra alcanzada en el año anterior con un movimiento total de tráfico de 53,6 millones de toneladas, lo que supone un crecimiento del 12,73%. En cuanto al tráfico de contenedores (TEU), la APV ha movido 3,04 millones de TEU, con un crecimiento del 16,5%.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO TOTAL (millones de toneladas)

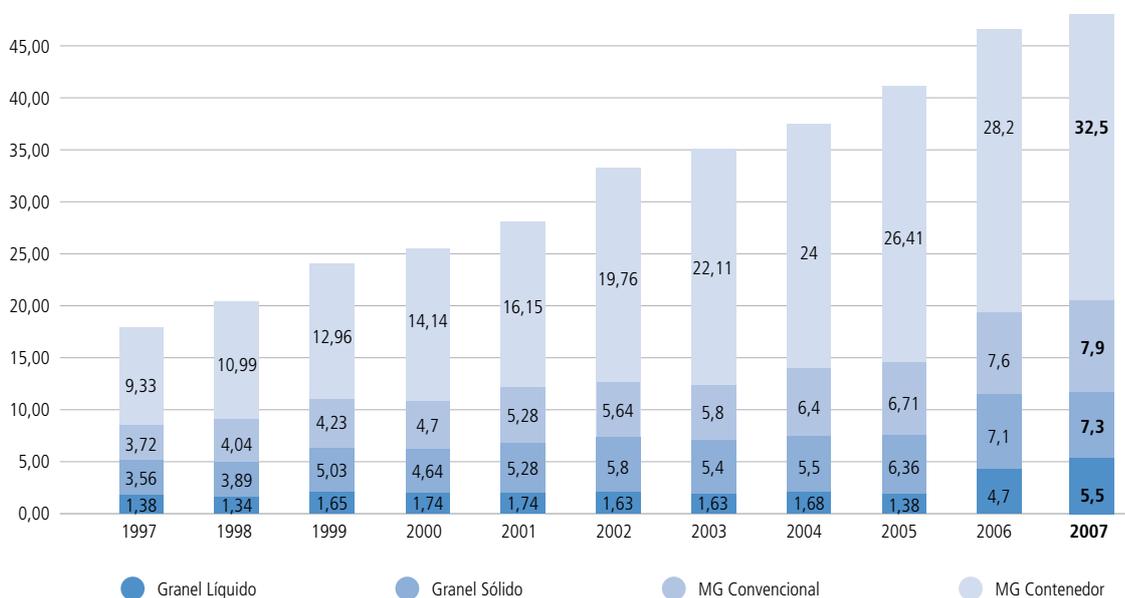


La Autoridad Portuaria de Valencia está constituida por los puertos de Valencia, Gandía y Sagunto, formando los tres puertos una única unidad de explotación. En el cuadro siguiente podemos observar la evolución por separado de cada uno de los puertos.

MILES DE TONELADAS (INCLUIDA PESCA Y AVITUALLAMIENTO)	2007	2006	DIFERENCIA	%
Puerto de Valencia	45.717	40.295	5.422	13,5
Puerto de Gandía	367	477	-110	-23,09
Puerto de Sagunto	7.509	6.768	741	10,94
Total A.P.V.	53.593	47.540	6.052	12,7

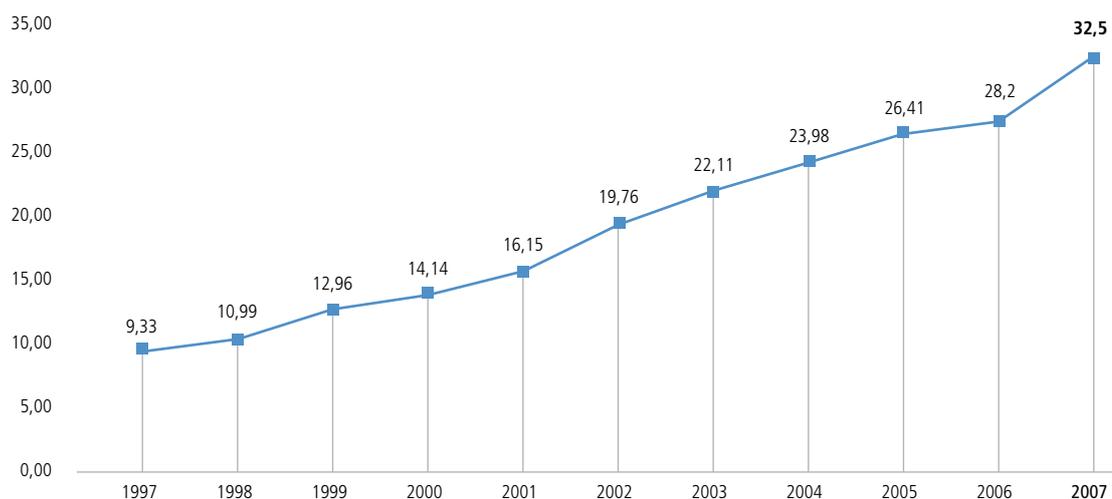
Respecto a la forma de presentación de la mercancía puede destacarse incrementos en la mercancía general (con crecimientos del 15,5% en la mercancía general en contenedor y del 3,10% en la no contenedor), así como en granel sólido y granel líquido que han experimentado aumentos del 2,44% y 27,26% respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS



MERCANCÍA GENERAL EN CONTENEDOR

MERCANCÍA GENERAL CONTAINERIZADA
(millones de toneladas)



COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACIONES

Las exportaciones en la Autoridad Portuaria de Valencia han crecido durante 2007 un 2,3%, 215.030 toneladas más que el año anterior. En el siguiente cuadro figuran las 10 principales mercancías que se exportan a través de los puertos gestionados por la APV.

(TONELADAS)	2006	2007	DIFERENCIA	%
PRODUCTOS CERAMICOS, AZULEJOS Y LADRILLOS	3.729.526	3.314.067	-415.459	-12,54%
SAL, AZUFRE, TIERRAS, PIEDRAS, YESOS, CAL, CEMENTOS, CLINK.	1.022.162	1.158.726	136.564	11,79%
AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, TRACTORES Y SUS PARTES	481.881	544.941	63.060	11,57%
BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE	478.071	501.606	23.535	4,69%
CEREALES	62.452	421.849	359.397	85,20%
EXTRACT. CURTIENTES, MAT COLORANTES, PINTURAS...	394.894	360.099	-34.795	-9,66%
FUNDICION, HIERRO, ACERO Y CHATARRA	360.777	341.557	-19.220	-5,63%
CONSERVAS DE LEGUMBRES, HORTALIZAS, FRUTAS Y PLANTAS	297.651	333.465	35.814	10,74%
MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA	204.690	226.773	22.083	9,74%

Los principales destinos de las exportaciones son:

(TONELADAS)	2006	2007	DIFERENCIA	%
E.E.U.U.	1.073.324	751.014	-322.310	-42,92%
ITALIA	808.441	948.127	139.686	14,73%
CHINA	637.620	792.082	154.462	19,50%
ARABIA SAUDI	497.968	617.691	119.723	19,38%
RUSIA	394.331	389.740	-4.591	-1,18%
GRECIA	360.048	399.698	39.650	9,92%
U.E. ARABES	285.511	301.383	15.872	5,27%
REINO UNIDO	285.511	287.673	2.162	0,75%
MEJICO	270.550	260.361	-10.189	-3,91%
MARRUECOS	211.631	291.300	79.669	27,35%

IMPORTACIONES

Las importaciones han crecido en la APV un 7,71% moviéndose un total de 20.305.795 toneladas.
Las 10 principales mercancías de importación son las siguientes:

(TONELADAS)	2007	2006	DIFERENCIA	%
PRO. PETROLIFEROS Y CARBON, ACEITES MIN. Y DERIVADOS	5.168.260	4.048.167	1.120.093	27,67%
SAL, AZUFRE, TIERRAS, PIEDRAS, YESOS, CAL, CEMENTOS, CLINK.	4.164.587	3.984.587	180.000	4,52%
FUNDICION, HIERRO, ACERO Y CHATARRA	2.579.597	2.772.207	-192.610	-6,95%
CEREALES	1.052.639	1.103.332	-50.693	-4,59%
TRONCOS, MADERA, CARBON VEGETAL, MANUFACT. DE MADERA	694.207	719.607	-25.400	-3,53%
PAPEL, CARTON; MANUFACTURAS DE PASTA, PAPEL Y CARTON	464.040	380.850	83.190	21,84%
MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS	412.605	295.523	117.082	39,62%
AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, TRACTORES Y SUS PARTES	324.735	261.310	63.425	24,27%
RESIDUOS DE LA IND. ALIMENTARIA Y PREP. PARA ANIMALES	322.858	400.811	-77.953	-19,45%
REACTORES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS MECANICOS	294.501	255.085	39.416	15,45%

Los 10 principales orígenes de las importaciones son:

(TONELADAS)	2007	2006	DIFERENCIA	%
CHINA	5.823.993	4.595.103	1.228.890	26,74%
ITALIA	1.759.127	1.099.093	660.034	60,05%
EGIPTO	1.226.361	1.343.533	-117.172	-8,72%
E.E.U.U.	1.201.647	986.474	215.173	21,81%
FRANCIA	1.078.687	1.208.219	-129.532	-10,72%
QATAR	1.066.162	789.074	277.088	35,12%
BRASIL	862.710	704.886	157.824	22,39%
ARGELIA	843.262	670.095	173.167	25,84%
TURQUIA	631.908	789.693	-157.785	-19,98%
ARGENTINA	622.193	464.825	157.368	33,86%

CABOTAJE

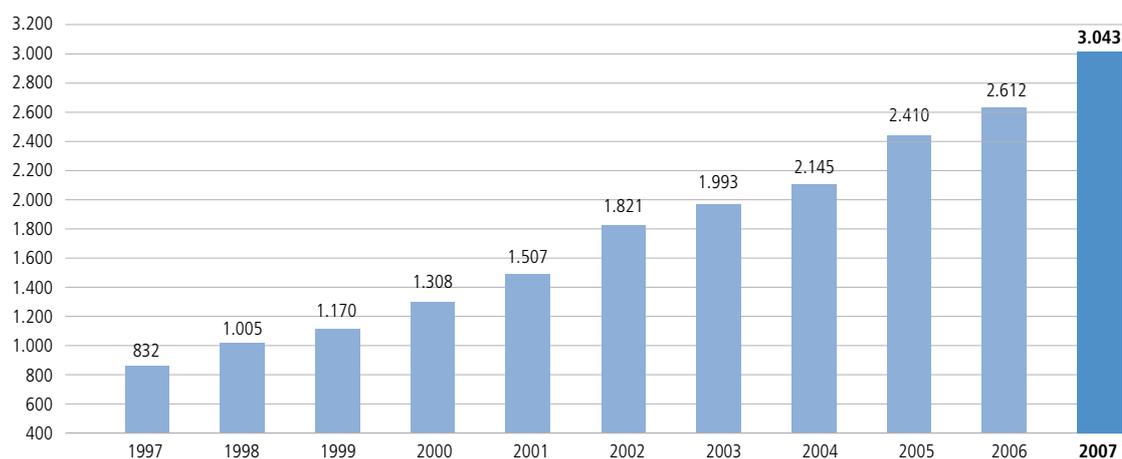
Durante 2007 el tráfico de cabotaje (sin contar el tránsito) ha crecido un 9,9%. En total se han movido 3.388.859 toneladas (sin tara) en operaciones de carga y descarga. El 48,5% del tráfico se realiza con las Islas Baleares y el 22% con las Islas Canarias. El tráfico de carga a las Islas Baleares es fundamentalmente de abastecimiento, azulejos para la construcción, productos comestibles, agua, preparaciones alimenticias, leche, cerveza, etc., mientras que el de las Islas Canarias corresponde fundamentalmente a materiales de construcción, (azulejos, yeso, cemento) y también, en menor medida, a productos alimenticios. La descarga de productos procedentes de las islas es menos importante, de Baleares fundamentalmente coches de turismo, y de Canarias Bananas o plátanos.

TRÁNSITO

El tráfico tránsito en la Autoridad Portuaria ha crecido un 29,95% respecto al año anterior, con un total de 14.343.213 toneladas. Esta mercancía se ha manipulado en 1.034.296 TEU lo que supone un crecimiento (en TEU) del 27,95%.

TRÁFICO DE CONTENEDORES

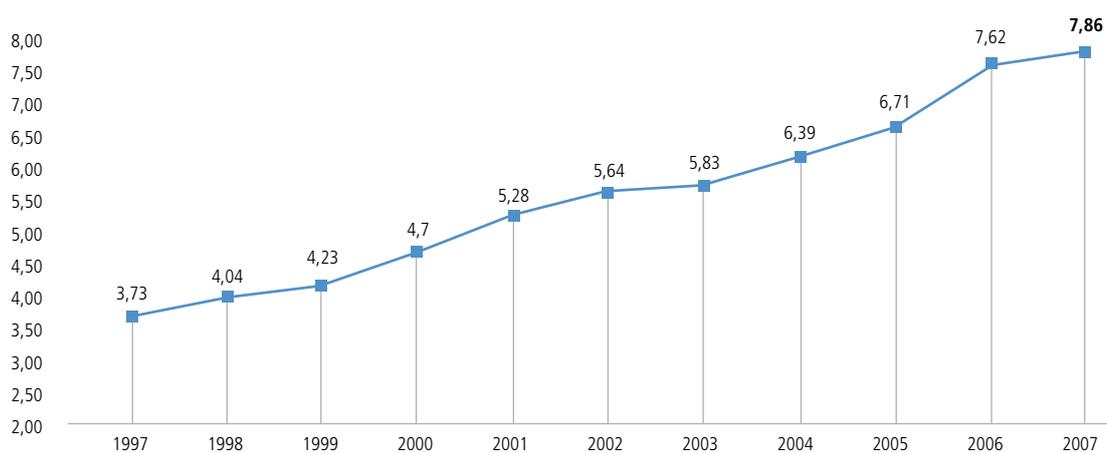
(miles de TEU)



El número de TEU ha crecido en 2007 un 16,49% respecto al año anterior, alcanzando los 3.042.665 TEU. De éstos, 1.508.814 corresponden a embarcados, 1.533.851 a desembarcados y 1.034.296 se han manipulado en tránsito.

MERCANCÍA GENERAL NO CONTENEDOR

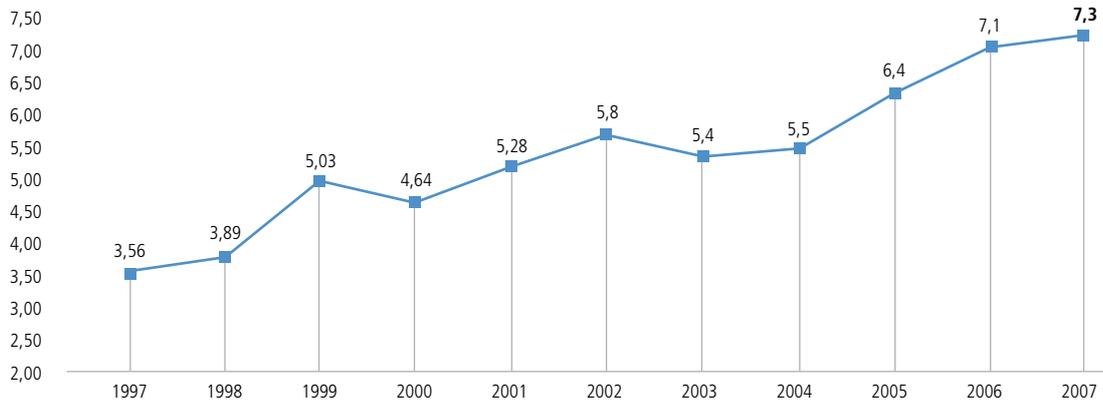
(millones de toneladas)



La Mercancía general no contenedor movida en 2007 fue de 7.861 mil toneladas, esto representa un crecimiento de 237 mil toneladas, un 3,10% más que el año anterior. Las principales mercancías que se han manipulado en el Puerto de Valencia corresponden al epígrafe "Automóviles y sus piezas" con un tráfico de 631 mil toneladas, un 10,45% más que el año anterior. En el Puerto de Gandía destacan dos mercancías, las correspondientes a los epígrafes "Papel y Pasta" con un tráfico de 226 mil toneladas y "Madera y Corcho" con un tráfico de 94 mil toneladas. Respecto al Puerto de Sagunto el tráfico más importante en este apartado es el de "Productos Siderúrgicos" con 2,8 millones de toneladas.

GRANEL SÓLIDO

(millones de toneladas)

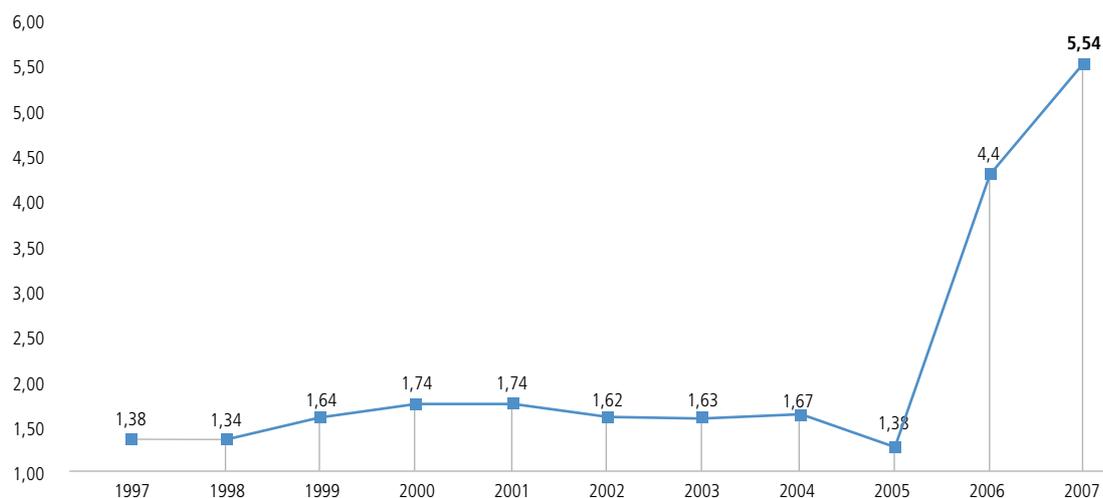


El tráfico de granel sólido ha alcanzado las 7.323 mil toneladas lo que supone, con un crecimiento de 174 mil toneladas, un 2,44% más que en 2006.

La principal mercancía de este apartado es el Cemento y clinker con un tráfico en 2007 de 4 millones de toneladas, lo que representa un crecimiento del 2,56%. Le sigue en orden de importancia el tráfico de Cereales y su harina con un tráfico de 1,34 millones de toneladas y un crecimiento de 236 mil toneladas, un 21,34% más que en 2006. Otras mercancías importantes, pero por debajo del millón de toneladas son el Carbón y coque de petróleo con 722 mil toneladas, los Abonos con 591 mil toneladas y los Piensos y forrajes con 397 mil toneladas.

GRANEL LÍQUIDO

(millones de toneladas)



Bajo esta forma de presentación de la mercancía la Autoridad Portuaria de Valencia ha movido en 2007 un total de 5.543.232 toneladas, lo que significa un incremento del 27,26% respecto al año anterior.

En el Puerto de Valencia destaca por su importancia el tráfico de Gas-Oil con 535 mil toneladas y un incremento del 21,02%. El epígrafe de Vinos, bebidas, alcoholes y derivados, con 353 mil toneladas, experimenta un crecimiento del 24,16%. En el Puerto de Sagunto, el Gas Natural ha alcanzado la cifra de 3,8 millones de toneladas, creciendo respecto a 2006 un 34,13%.



TRÁFICO DE AUTOMÓVILES

VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE MERCANCÍAS

El número de coches nuevos en régimen de mercancía ha ascendido en 2007 a un total de 527.060 (sin incluir el tráfico tránsito), con un crecimiento respecto a 2006 del 5,75%. De la cifra expuesta anteriormente 348.672 corresponden a coches nuevos embarcados, siendo las principales marcas Ford, Mazda, Citroën, Peugeot y Fiat. El resto, 178.388 coches, han sido descargados, siendo las principales marcas Fiat, Ford y Kia.

VEHÍCULOS DE PASAJE

En 2007 circularon por el Puerto de Valencia 79.158 vehículos en régimen de pasaje (turismos, motocicletas y autocares), lo que representa un crecimiento del 21,88% con respecto a 2006.

UTI RODANTE

El tráfico de Unidades de Transporte Intermodal rodante ha crecido en 2007 un 18,30% respecto al año anterior. En la tabla adjunta podemos observar la evolución por unidades en los años 2006 y 2007.

TIPO DE UTI (UNIDADES)	2006	2007	DIFERENCIA	%
Camión Articulado	55.076	60.120	5.044	9,16%
Camión Cabeza Tractora	1.586	2.761	1.175	4,09%
Camión Rígido	16.368	20.897	4.529	27,67%
Furgonetas	23	10	-13	-56,52%
Remolques	92.936	112.584	19.648	21,14%
Total general	165.989	196.372	30.383	18,30%



BUQUES

Durante 2007 han escalado en la APV un total de 7.287 buques lo que supone un crecimiento del 3,42%, con 241 buques más que el año anterior. El GT en 2007 ha sido de 154,1 millones de GT, con un incremento del 17,14% respecto al año anterior.

BUQUES (NÚMERO)	2006	2007	DIFERENCIA	%
Buques	7.046	7.287	241	3,4%
GT (miles)	131.559	154.111	22.552	17,14%

De los 7.287 buques que han escalado en la Autoridad Portuaria de Valencia, 1.027 lo han hecho bajo bandera de Panamá, 653 bajo bandera de Malta y 503 bajo bandera de Italia. Asimismo 1.557 buques entraron con pabellón español.

CRUCEROS Y PASAJEROS

En 2007 el tráfico de pasajeros en línea regular ha sido de 295.605 pasajeros, lo que representa un incremento del 15,07% respecto al año anterior.

El número de pasajeros en crucero turístico ha experimentado un crecimiento del 103,25% respecto al año 2006, alcanzando la cifra de 179.209 pasajeros. De estos pasajeros 85.871 han tenido base en el puerto de Valencia y 93.398 corresponden a pasajeros en tránsito.





TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS

07

PUERTO DE VALENCIA



- 01. Faro
- 02. Terminal de Productos Químicos y Petrolíferos
- 03. Terminal de automóviles y carga rodada 2
- 04. Terminal de Graneles Sólidos 1
- 05. Terminales de Contenedores 3
- 06. Terminal Polivalente
- 07. Nueva bocana
- 08. Puente móvil
- 09. Nuevo canal
- 10. Acceso Marina Real Juan Carlos I
- 11. Edificio Varadero
- 12. Puerta de la Aduana
- 13. Administración de Aduana
- 14. Sanidad Exterior
- 15. Autoridad Portuaria/Consortio Valencia 2007

- 16. Edificio del Reloj
- 17. Centro de Prensa
- 18. Lonja (emplazamiento provisional)
- 19. Estación Marítima/Terminal de Pasajeros y cruceros turísticos
- 20. Astilleros
- 21. Policía Portuaria
- 22. Fundación Valenciaport / VPI / Fundación Marca de Garantía
- 23. Autoridad Portuaria de Valencia
- 24. Estación Fitopatológica / CCE / Infoport Valencia
- 25. Mercadería General y Granel
- 26. Terminal de Pasajeros
- 27. Terminal de Graneles Sólidos 2
- 28. PIF (Puesto de Inspección Fronterizo)
- 29. Capitanía Marítima
- 30. Frigorífico

- 31. Sociedad Estatal de Estiba AIPE
- 32. Zona de Actividades Logísticas
- 33. Real Club Náutico de Valencia
- 34. Terminal de Automóviles y Carga 1
- 35. Terminal de Contenedores 2 (MSC)
- 36. Terminal de Contenedores 1 (Pública)
- 37. Edificio de la Guardia Civil del Mar
- 38. Ampliación Club Náutico

- Terminales Contenedores
- Terminal Polivalente
- Graneles Sólidos
- Terminales de Automóviles y Carga Rodada
- Terminal de Pasajeros
- Graneles Líquidos

TERMINALES DE CONTENEDORES

TERMINAL PÚBLICA DE CONTENEDORES

- ① **Operador:** Marítima Valenciana S.A.
Tel.: 963 938 300 - mv@marvalsa.com - www.marvalsa.com

Muelles: Príncipe Felipe y Este. Tienen 1.500 y 330 metros de longitud, respectivamente, y 16 metros de calado. La superficie de depósito disponible es de 914.613 m² en el Príncipe Felipe.

Medios Mecánicos: La Terminal está equipada con 15 grúas pórtico para contenedores con fuerzas comprendidas entre 32 y 61 toneladas, 36 cabezas tractoras, 37 carretillas elevadoras, 62 transtainers RTG de 32/50 toneladas de potencia. También existen 600 puntos de conexión para contenedores frigoríficos.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Mercancía containerizada			
Toneladas	18.969.813	20.591.613	19.306.521
TEU	1.674.955	1.851.740	1.743.885



TERMINAL DE CONTENEDORES M.S.C.

- ② **Operador:** M.S.C. España-Valencia, S.A.
Tel.: +34 963 359 100 - msc.vlc@mscpain.com - www.msccpain.com

Muelle: Transversal de Costa-MSC. La Terminal dispone de una línea de atraque de 686 metros de longitud con 16 metros de calado. La superficie de depósito disponible es de 172.269 m².

Medios Mecánicos: La Terminal está equipada con 6 grúas pórtico para contenedores de 65 toneladas de fuerza y 16 transtainers de 50 toneladas de potencia.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Mercancía containerizada			
Toneladas		158.986	5.510.305
TEU		16.651	514.551

TCV OPERADORES PORTUARIOS

- ③ **Operador:** TCV Operadores Portuarios S.A.
Tel.: 963 241 680 - tcv@tcv.es - www.tcv.es

Muelle: Levante. La Terminal dispone de 1.226 metros de línea de atraque; 1.050 con 14 metros de calado máximo y 176 con 9 metros.

Medios Mecánicos: Dispone de 8 grúas portacontenedores de entre 40 y 50 toneladas de fuerza, 1 grúa automóvil de 45 toneladas de fuerza, 64 carretillas elevadoras con fuerzas comprendidas entre 3 y 45 toneladas, 42 cabezas tractoras y 15 transtainers RTG.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Mercancía containerizada			
Toneladas	5.680.817	5.874.856	6.199.355
TEU	544.693	565.477	592.798



TERMINALES POLIVALENTES

TERMINALES DEL TURIA

- ① **Operador:** Terminales del Turia S.A.
Tel.: 963 241 450

Muelle: Levante. La Terminal dispone de una línea de atraque de 825 metros con 12 metros de calado máximo.

Medios Mecánicos: Dispone de 4 grúas portacontenedores de entre 32 y 40 toneladas de fuerza, 14 carretillas elevadoras de entre 3 y 45 toneladas de fuerza, 18 cabezas tractoras y 2 transtainers.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Mercancía containerizada			
Toneladas	1.264.656	1.029.239	1.184.530
TEU	141.282	124.076	150.087
Mercancía no containerizada			
Toneladas	468.437	839.334	1.058.183



TCV OPERADORES PORTUARIOS

- ② **Operador:** TCV Operadores Portuarios

Muelle: Espigón Turia

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Mercancía no containerizada			
Toneladas	5.388	16.446	30.194

OTROS TRÁFICOS

Operador: Otros.

Muelles: Turia y Espigón Turia

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Abonos naturales y artificiales	75.346	91.032	63.497
Maderas y corcho	392	10.994	20.107
Maquinaria	25.637	44.925	30.820
Materiales de construcción	20.352	135.324	68.139
Vinos, bebida, alcoholes, etc	195.829	371.677	357.064



TERMINALES DE AUTOMÓVILES Y CARGA RODADA

TERMINAL DE AUTOMÓVILES Y CARGA RODADA 1

- ① **Operadores:** Europark Express Valencia S.A., Ford España S.A. y Valencia Terminal Europa S.L.

Muelle: Costa. Tiene una longitud de 493 metros y un calado de 17 metros. El área de depósito alcanza los 237.000 m².

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Vehículos en régimen de pasaje	656	500	254
Vehículos en régimen de mercancía	423.637	447.162	406.174
Toneladas	1.431.253	1.685.731	1.634.590

TERMINAL DE AUTOMÓVILES Y CARGA RODADA 2

- ② **Operadores:** Europark Express Valencia S.A., Ford España S.A. y Valencia Terminal Europa S.L.

Muelle: Dique del Este. Tiene una longitud de 970 metros y un calado máximo de 16 metros.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Vehículos en régimen de pasaje	0	0	300
Vehículos en régimen de mercancía	0	0	63.184
Toneladas	0	0	531.156

ALMACENES LOGÍSTICOS Y FRIGORÍFICOS

FRIOPUERTO

- ① **Operador:** FRIO PUERTO VALENCIA S.L.

Ubicación: Ampliación Muelle Sur frente al PIF. Puerto de Valencia. 46024 Valencia

Instalación: Más de 8.000 m² y una capacidad de almacenaje superior a 50.000 m³. Capacidad para almacenar 15.000 t., 3 cámaras para productos congelados; 2 bitéperas para congelados y refrigerados, 1 cámara para refrigerados y cross-docking y 1 sala de manipulación.

FCC LOGÍSTICA

- ② **Operador:** FCC LOGÍSTICA, S.A.

Ubicación: Ampliación Sur. Puerto de Valencia. 46024-Valencia

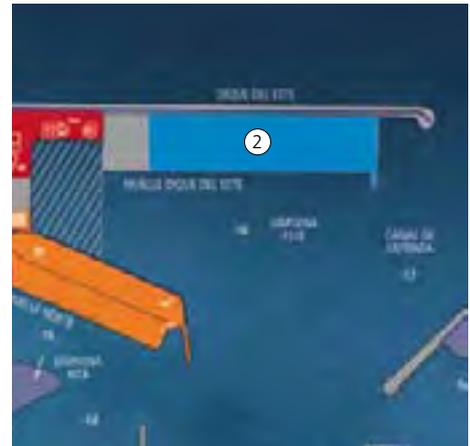
Instalación: El Depósito Franco dispone de un Recinto de Despacho Aduanero para tráficos en Tránsito y Régimen TIR y un Depósito Fiscal. Además se pueden realizar otro tipo de operaciones que proporcionan valor añadido a la cadena logística como controles de marcas, reembalajes, etiquetajes, paletizaciones, etc.

- ③ **DOCKS COMERCIALES**

Operador: DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S.A.

Ubicación: Muelle Turia, s/n. Puerto de Valencia. 46024-Valencia

Instalación: Depósito Aduanero y Fiscal



TERMINALES DE PASAJEROS Y CRUCEROS TURÍSTICOS

TERMINALES DE PASAJEROS

① TRASMEDITERRÁNEA

Operador: Compañía Trasmediterránea S.A.

Ubicación: Muelles de Poniente y Transversales.

Características: El muelle tiene una longitud de 379 m. y un calado máximo de 11 m. La Terminal de pasajeros consta de 3 plantas y una superficie total de 3.975 m².

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Pasajeros	234.850	209.944	250.163
Vehículos en régimen de pasaje	50.899	52.083	53.403
Vehículos en régimen de mercancía	27.644	34.896	29.638
Toneladas	1.467.442	1.993.755	1.949.111



ISCOMAR

② Operador: Iscomar

Ubicación: Muelle de Levante

Características: En esta Terminal se presta el servicio de pasaje a Baleares.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Pasajeros	18.861	31.269	40.655
Vehículos pasaje	4.639	8.461	11.097
Vehículos mercancía	4.895	6.737	9.417

BALEARIA

③ Operador: Balearia

Ubicación: Muelle del Turia

Características: En esta Terminal se presta el servicio de pasaje a Baleares.

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Pasajeros	-	2.643	36.945
Vehículos pasaje	-	757	14.365
Vehículos mercancía	-	-	180

TERMINALES DE CRUCEROS TURÍSTICOS

④ Operador: Varios

Muelles: Muelle de Poniente y Transversales

Tráfico del año

	2005	2006	2007
Cruceros	110	83	155
Pasajeros	106.724	88.170	179.209

TERMINAL PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y QUÍMICOS

PTROVAL

① **Operador:** Petróleos de Valencia S.A.

Muelle: Dique del Este hasta el mes de mayo. A partir de junio la Terminal desarrolla su actividad en el Muelle Norte.

Instalaciones Especiales: Descarga de productos petrolíferos a través del pantalán propiedad de Terminales Portuarias S.A.. Dicho pantalán cuenta con 225 metros de longitud y 11 metros de calado. Los productos descargados se almacenan en 20 depósitos con una capacidad de 139.520 m³.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Fuel-oil	0	25.295	28.303
Gasóleo	266.584	441.915	534.805
Gasolina	45.717	51.406	102.300



TEPSA

② **Operador:** Terminales Portuarias S.L.

Muelle: Dique del Este hasta el mes de mayo. A partir de junio la Terminal desarrolla su actividad en el Muelle Norte.

Instalaciones Especiales: Pantalán propiedad de Terminales Portuarias S.L. de 225 metros de longitud y 11 metros de calado. TEPSA dispone de 24 depósitos con una capacidad de 35.000 m³.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Gases energéticos del Petróleo	5.428	7.493	6.425
Fuel-oil	15.144	145.151	210.815
Gasóleo	6.744	0	0
Productos químicos	189.997	194.323	189.972
Alcohol etílico	11.103	8.559	23.009



DEMAGRISA

③ Operador: Demagrisa S.A.

Muelle: Espigón Turia

Instalaciones Especiales: Cuenta con tanques para graneles líquidos con una capacidad de 15.500 m³.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Abonos	6.457	15.935	17.513
Aceite y grasas	0	6.026	600
Melaza	15.457	15.107	25.064
Otros productos petrolíferos	21.900	10.070	9.281



PRODUCTOS ASFÁLTICOS

④ Operador: Productos Asfálticos S.A.

Muelle: Espigón Turia (paramento Sur, tramo 1). El muelle tiene 153 metros de longitud y 9 metros de calado.

Instalaciones Especiales: Toma de productos asfálticos, conectada a tubería, con instalación de bombeo. Tiene 8 depósitos con una capacidad de 14.300 m³.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Asfalto	52.127	53.728	68.580

TEVA - TANK

⑤ Operador: Teva-Tank S.L

Muelle: Turia. Dispone de 387 metros de longitud y 9 metros de calado.

Instalaciones Especiales: Dispone de 2 tomas de aceites y grasas comestibles y toma de melazas, ambas conectadas a tuberías con instalación de bombeo.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Aceites y grasas	1.055	2.510	2.419
Melaza	8.979	6.000	12.265
Abonos naturales y artificiales	0	12.154	6.571

TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS 1

MUELLE NORTE

Características: Longitud de 837 metros y un calado máximo de 16 metros.

HOLCIM ESPAÑA

- ① **Operador:** Holcim España S.A.

Medios Mecánicos: Una báscula electrónica de 60 toneladas para pesado de camiones

Instalaciones Especiales: Dispone de 2 silos de cemento con capacidad para 10.000 toneladas.

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Cemento	121.964	132.145	171.352

SILOS Y ALMACENAJES DE VALENCIA

- ② **Operador:** Silos y Almacenes de Valencia S.A. de Cementos

Medios Mecánicos: Una báscula eléctrica de 60 toneladas y una pala cargadora con capacidad para 3 m³.

Instalaciones Especiales: Dispone de una nave-depósito con capacidad para 25.000 toneladas. La superficie de depósito es de 8.200 m².

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Cemento	81.246	79.332	83.653

TERMINAL MARÍTIMA SERVICESA

- ③ **Operador:** Terminal Marítima Servicesa S.A.

Medios Mecánicos: Dispone de 2 grúas pórtico eléctricas de 16 toneladas de fuerza. Otro material auxiliar disponible es: 2 básculas eléctricas de 60 toneladas para pesado de camiones, 11 cucharas, 16 palas cargadoras y 3 tolvas.

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Cemento	2.432.803	3.312.592	3.336.418
Carbón	677.081	666.597	721.642
Mineral de hierro extractivo	24.721	10.468	0
Otros minerales extractivos	7.603	7.910	23.299

ESPIGÓN TURIA TESTERO

CEMEX ESPAÑA

- ① **Operador:** Cemex España, S.A.

Muelle: Espigón Turia Testero. Admite buques de hasta 14 metros de calado.

Instalaciones Especiales: Utiliza dos sistemas simultáneos de gravedad: a través de cintas y pórticos desde silos y neumáticos desde camión, llegando a alcanzar un rendimiento de 800 t/H. La instalación dispone de 3 silos con capacidad para 9.574 m³.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Cemento	32.081	46.488	81.799



TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS 2

MUELLE SUR

Características: Longitud de 595 metros y un calado máximo de 14 metros.

TEMAGRA

① **Operador:** Temagra S.L.

Medios Mecánicos: 5 básculas, 1 carretilla elevadora, 1 cinta transportadora, 6 cucharas, 12 palas cargadoras, 4 tolvas y 6 grúas pórtico de entre 12 y 16 t.

Instalaciones: Instalación para la manipulación de granos desde silo al buque, con un rendimiento de 1.000 t/H, y viceversa con un rendimiento de 500 t/H con sistema directo, que permite funciones automáticas de fumigación y control de temperatura y peso. La capacidad de almacenamiento es de 50 mil toneladas. Dispone de 2 depósitos para cereales con capacidad de 63.500 m³.

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Maíz	579.196	628.846	700.372
Trigo	572.839	349.892	126.947
Cebada	88.592	38.046	336.289
Avena	3.235	0	5.549
Otros cereales	53.707	30.140	96.808

BÓRAX ESPAÑA, S.A.

② **Operador:** Bórax España S.A.

Instalaciones: Dispone de un silo horizontal con 12.000 toneladas de capacidad para mercancía bórax y un silo de reexpedición de 300 m³.

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Boratos-Perboratos	19.155	10.200	12.845

SILESA

③ **Operador:** Silesa

Instalaciones: Nave-silo horizontal mecanizada de 7.114 metros cuadrados, con capacidad de almacenaje de 35.435 toneladas. Para la recepción cuenta con cuatro tolvas de recepción, dos elevadores y dos cintas con tripers de 500 toneladas cada una.

MUELLE TURIA

ESTACIÓN DE DESCARGA Y CARGA

④ **Operador:** Estación de Descarga y Carga S.A.

Muelle: Turia. Tiene 387 metros de longitud y 9 metros de calado.

Medios Mecánicos: Sistema de descarga neumática de cereales y semillas con aparato de succión, conectado a cinta transportadora instalada en galería.

Instalaciones Especiales: Dispone de silos para soja y tanques de hormigón para graneles sólidos con capacidad de 18.600 m³, así como de una instalación para la descarga neumática de habas y pellets de soja.

Tráfico del año

Toneladas	2005	2006	2007
Aceite y grasas	69.394	75.358	11.880
Habas de soja	286.954	0	0
Pienso y forrajes	0	108.195	59.457



Terminales y muelles operativos



PUERTO DE SAGUNTO



01. Dársena Pesquera
02. Remolcadores
03. Astillero
04. Capitanía Marítima
05. Autoridad Portuaria
06. Aduana
07. SESASA APIE
08. SAGGAS
09. Toyota

- Muelle Norte. Mercancía general, productos siderúrgicos
- Muelle Centro. Mercancía general, perecederos, productos siderúrgicos, graneles sólidos y automóviles
- Muelle Sur. Mercancía general, productos siderúrgicos, graneles líquidos
- Mercancía general
- Empresas de granjas marinas y dársena pesquera
- Graneles sólidos y líquidos
- Área Provisional Automóviles Nuevos
- Productos siderúrgicos
- Terminal Polivalente (en construcción)
- Terminal de automóviles y carga rodada
- Terminal de automóviles Toyota
- Terminal de graneles (en construcción)
- Planta Regasificadora

Terminales y muelles operativos

PUERTO DE SAGUNTO

CARGA RODADA

Operador: Marítima Valenciana S.A., Bergé Marítima

Muelle: Norte, con 489 metros de longitud y un calado máximo de 9 metros y Muelle Centro con 620 metros de longitud y 11 metros de calado máximo.

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Tráfico Ro-Ro			
Toneladas	510.074	182.909	144.895
Vehículos en régimen mercancía	25.120	35.466	45.876

GAS NATURAL

Operadores: Saggas S.A.

Muelle: Pantalán de Saggas. Tiene 330 metros de longitud y un calado máximo de 14 metros.

Instalaciones Especiales: Planta regasificadora con transformación de Gas Licuado descargado de buque a tanque y regasificación del mismo, con conexión a la Central de generación y a la red nacional de gaseoductos.

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Toneladas			
Gas Natural	0	2.840.794	3.810.267

PRODUCTOS SIDERÚRGICOS

Operadores: Marítima Valenciana S.A., Portuaria Levantina S.A., Logística del Puerto de Sagunto e Intersagunto Terminales.

Muelles: Sur, Centro y Norte

Medios Mecánicos: Disponen de 66 carretillas elevadoras, 2 cintas transportadoras, 6 cucharas, 12 palas cargadoras, 3 tolvas, 6 grúas pórtico de entre 20 y 60 t. y 5 grúas móviles.

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Toneladas			
Sur	1.711.554	1.803.210	1.806.595
Centro	340.076	503.662	438.478
Norte	459.712	696.179	591.465

TERMINAL DE FRUTAS Y PRODUCTOS PERECEDEROS

Operadores: Marítima Valenciana S.A.

Muelle: Centro. Tiene 620 metros de longitud y un calado máximo de 11 metros

Medios Mecánicos: 2 grúas pórtico eléctricas de 17 toneladas de fuerza y con un rendimiento de 240 pallets/hora.

Instalaciones especiales:

Dispone de las siguientes secciones:

- Área frigorífica con una superficie de 5.900 m².
- Área de clasificación con 3.051 m²
- Área de almacenamiento con 2.470 m².
- Muelle de carga con 2.289 m².
- Almacén con una superficie de 7.000 m².

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Toneladas			
Agrios frescos o secos	15.785	19.561	10.142
Patatas frescas o refrigeradas	15.268	7.655	8.815
Otros frutos, legumbres y hortalizas	734	54.912	43.612

ABONO, CEMENTO Y MADERA

Operadores: Marítima Valenciana S.A., Portuaria Levantina S.A., Logística del Puerto de Sagunto e Intersagunto Terminales.

Muelles: Norte, Centro y Sur

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Toneladas			
Abonos minerales a granel	243.030	253.105	334.909
Cemento a granel	25.863	22.420	25.002
Madera en bruto	54.488	42.908	35.168
Madera aserrada	103.447	79.964	28.166
Tableros	1.663	140	277

AMONIACO ANHIDRO

Operadores: Fertiberia

Muelle: Sur. Tiene 580 metros de longitud y un calado máximo de 10 metros.

Instalaciones Especiales: Descarga de amoníaco anhidro mediante instalación de brazo de carga retráctil.

Tráfico del Año:

	2005	2006	2007
Toneladas			
Amoníaco anhidro	166.117	161.629	153.949

PUERTO DE GANDÍA



01. Real Club Náutico de Gandía
02. Varadero
03. Lonja
04. Aduana
05. SEGASA APIE
06. PIF (Puesto Inspección Fronterizo)
07. Autoridad Portuaria
08. Capitanía Marítima

- Zona pesquera
- Zonas de operaciones portuarias
- Zona uso mixto (náutico, comercial, recreativo)

Terminales y muelles operativos

PUERTO DE GANDÍA

Operador: Navarro y Boronad S.L.

Muelle: Serpis. Tiene una longitud de 300 metros y un calado máximo de 10 metros.

Medios Mecánicos: 5 grúas pórtico eléctricas de 6 a 12 toneladas de fuerza y una móvil de 40 toneladas.

Instalaciones: Dos almacenes destinados al almacenaje de bobinas de papel, con una superficie total de 8.763 m².

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Papel y cartón Kraft	136.462	137.519	132.413
Papel prensa en bobinas	52.585	4.248	3.775
Otros papeles y cartones	73.033	99.973	90.227
Madera Aserrada	77.533	81.271	51.922
Productos laminados	18.154	26.559	9.397

ALMACÉN DE FRUTAS Y PRODUCTOS PERECEDEROS

Operador: Dehorsa, S.A.

Muelle: Sur. Tiene una longitud de 300 metros y un calado máximo de 6 metros.

Instalaciones: Almacén frigorífico con una superficie total de 6.240 m².

Tráfico del Año:

Toneladas	2005	2006	2007
Toneladas	27.877	10.773	19.089



LÍNEAS REGULARES 08

LÍNEA REGULAR	OPERADOR	GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, ÍNDICO Y ÁFRICA SUR-ESTE	ÁFRICA OCCIDENTAL	LEJANO ORIENTE, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA E I.PACÍFICO	CANADÁ-EE.UU. (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)	CANADA-U.S.A. (PACÍFICO)	CENTRO Y SUDAMÉRICA (PACÍFICO)	ESPAÑA	EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO	MEDITERRANEO Y MAR NEGRO	EE.UU., GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA	SUDAMÉRICA (ATLÁNTICO)
AGREXCO	AGREXCO AGRICULTURAL EXPORT CO									•		
BALEARIA-SERVICIO ROPAX PALMA	EUROLINEAS MARITIMAS S.A.							•				
BCX-XPRESS SERVICE	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD							•				
BROINTERMED ARGELIA	BROINTERMED LTD									•		
BULCON INTRAMED SOUTHERN SERVICE	BULCON (NAVIG.MTME. BULGARE)									•		
CAR CANARIAS	FLOTA SUARDIAZ							•		•		
CCL - SERVICIO CAM	COSTA CONTAINER LINES SPA										•	
CCL - SERVICIO CCM	COSTA CONTAINER LINES SPA				•		•			•	•	•
CCL - SERVICIO SEAGULL	COSTA CONTAINER LINES SPA						•			•	•	•
CCNI - MEDSAP SERVICE	CIA CHILENA NAV. INTEROCEANICA						•				•	
CHINA SHIPPING - SERVICIO AEX	CHINA SHIP.CONT.LINES (HONG KONG)			•	•	•			•	•	•	
CIA LIBRA DO NAVEGAÇÃO - NEW SIRIUS	COMPANHIA LIBRA DE NAVEGAÇÃO									•		•
CMA-CGM - NEW SIRIUS	CMA-CGM SA									•		•
CMA-CGM - SERV. MED CARIBE	CMA-CGM SA			•			•	•		•	•	•
CMA-CGM AMERIGO EXPRESS SERVICE	CMA-CGM SA		•		•					•	•	
CMA-CGM MEX (MEDITERRANEAN CLUB EXPRESS)	CMA-CGM SA	•		•		•		•	•	•		
CNAN - CIA ALGERIENNE DE NAVIGATION	CNAN MED S.P.A.									•		
COMANAV	COMANAV (COMPAGNIE MAROCAINE D)									•		
CONTELINE (CANARIAS)	CONTENEMAR, S.A.							•		•		
CONTELINE (MARRUECOS)	CONTENEMAR, S.A.									•		
COSCO - SERVICIO AMX	COSCO CONTAINER LINES LTD		•	•	•			•		•		
CSAV - MEDSAP SERVICE	CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES					•	•	•			•	•
CTE - SERVICIO CANARIAS	CIA. TRASATLANTICA ESPAÑOLA SA		•	•	•	•		•	•	•	•	
DELMAS - MED AFRICA RO-RO	DELMAS	•	•							•		
DOLE OCEAN LINER EXPRESS	DOLE OCEAN CARGO EXPRESS						•			•	•	
EMES - NORTH AFRICA / SPAIN	EMES SHIPPING & TRANSPORT LTD							•		•		
EVERGREEN - SERVICIO MEDWAY	EVERGREEN MARINE CORP (TW)LTD	•		•					•	•		
EVERGREEN MARINE (UK) - SERVICIO MEDWAY	EVERGREEN MARINE (UK) LTD.	•		•					•	•		
GRIMALDI EURO AEGEAN SERVICE	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE								•	•		
GRIMALDI SHORT SEA SHIPPING - SERV.A	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE									•		
GRIMALDI SHORT SEA SHIPPING - SERV.B	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE									•		
GRIMALDI WESTMED JOS	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE							•		•		
HANJIN - EMA SERVICE	HANJIN SHIPPING CO LTD	•		•	•	•		•		•	•	
HANJIN - MIX SERVICE	HANJIN SHIPPING CO LTD	•		•	•	•				•	•	
HAPAG-LLOYD - MED PACIFIC SERVICE/MPS	HAPAG-LLOYD AG	•		•	•	•	•		•	•	•	•
HAPAG-LLOYD - MEDIT GULF EXPRESS/MGX	HAPAG-LLOYD AG	•		•	•	•		•		•	•	
HAPAG-LLOYD - SERVICIO MCB	HAPAG-LLOYD AG			•	•	•		•		•	•	
HUAL	HOEGH AUTOLINERS AS	•										
IBERIA SERVICE	UNITED FEEDER SERVICES LTD			•				•		•		
IBERICA EXPRESS LINE (IBEX)	HOLLAND MAAS SHIPPING BV									•		
IBX SERVICE - SERVICIO FEEDER	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD	•	•	•	•	•		•	•	•	•	
IMTC LINE	INTERNATIONAL MARITIME TRANSP.			•						•		

Líneas regulares

LÍNEA REGULAR	OPERADOR	GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, INDICO Y AFRICA SUR-ESTE	AFRICA OCCIDENTAL	LEJANO ORIENTE, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA E I.PACÍFICO	CANADÁ-EE.UU. (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)	CANADA-U.S.A. (PACÍFICO)	CENTRO Y SUDAMERICA (PACÍFICO)	ESPAÑA	EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO	MEDITERRANEO Y MAR NEGRO	EE.UU., GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA	SUDAMERICA (ATLANTICO)
ISCOMAR (BALEARES)	ISCOMAR S.A							•		•		
ITALIA MARITTIMA - MUS	ITALIA MARITTIMA SPA		•		•					•	•	
ITALIA MARITTIMA - SERVICIO MEDWAY	ITALIA MARITTIMA SPA	•		•						•		
MAERSK - EUROPE FAR EAST (AE8)	MAERSK LINE			•					•			
MAERSK - EUROPE TO FAR EAST (AE10)	MAERSK LINE	•	•	•					•	•		
MAERSK - EUROPE TO FAR EAST (AE5)	MAERSK LINE	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MAERSK - MED-EEUU	MAERSK LINE	•		•	•	•			•	•	•	
MAERSK - SERV. MED CARIBE	MAERSK LINE			•					•		•	•
MAERSK - SERVICIO FEEDER	MAERSK LINE	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•
MARFRET - SERV. MED CARIBE	COMPAGNIE MARITIME MARFRET						•	•		•	•	•
MARGUISA - EAST AFRICA (EXPRESS)	MARGUISA		•									
MARUBA - SERVICIO SEAGULL	MARUBA SCA						•			•		•
MEDEX TUNISIAN SERVICE	MEDEX CONTAINER SERVICES LTD.	•		•				•		•		
MELFI MARINE - CANADA/CARIBE/CTROAMERICA	MELFI MARINE CORP. S.A.				•						•	
MITSUI - EMA SERVICE	MITSUI O.S.K. LINES LTD.	•		•					•			
MSC - FAR EAST & MIDDLE EAST SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MSC ARGELIA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•		•			•	•	•		•
MSC CASABLANCA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•						•		•		•
MSC INDIAN OCEAN SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•			•	•	•		•
MSC INDIA-PAKISTÁN-MAR ROJO	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•		•	•				•	•		•
MSC ISRAEL-WEST MEDITERR.	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MSC MEDITERRÁNEO - MAR NEGRO	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.		•					•		•		
MSC MEDITERRÁNEO TO USA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•			•	•		•	•	•
MSC NORTE EUROPA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•			•	•	•	•	•
MSC PORTUGAL - IRISH SEA SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.			•				•	•	•		
MSC SOUTH AMERICAN ATL.SERV	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MSC WEST AFRICA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
NAVIERA PINILLOS-CANARIAS	NAVIERA PINILLOS S.A	•	•	•				•				
NEPTUNE LINES	NEPTUNE SHIPPING AGENCIES LTD			•						•		
NISA - SERVICIO ARGEL	NISA NAVEGACION SA									•		
NISA - SERVICIO CANARIAS	NISA NAVEGACION SA		•	•	•	•		•	•	•	•	
NORDANA LINE S SERVICE	NORDANA LINE		•				•			•	•	
NORDANA LINE USA/MED	NORDANA LINE									•		
SENATOR - EMA SERVICE	SENATOR LINES GMBH	•		•	•					•		
SETRAMAR - MED AFRICA RO-RO	SETRAMAR NAVIGAZIONE SPA		•									
SPX-XPRESS SERVICE	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD	•		•				•		•		
TRASATLANTIC LINES LCC	TRANSATLANTIC LINES LLC				•							
TRASMEDITERRANEA-SERVICIO BALEARES	CIA. TRASMEDITERRANEA, S. A.							•				
UASC - EMA SERVICE	UNITED ARAB SHIPP. CO.(S.A.G.)	•		•						•		
UASC - MIX SERVICE	UNITED ARAB SHIPP. CO.(S.A.G.)	•		•	•	•		•		•	•	
WALLENIUS WILHELMSSEN	WALLENIUS WILHELMSSEN LINES AB			•								
WAX-XPRESS SERVICE	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD			•						•		
WHITE LINE	WHITE LINE SHIPPING D/V									•		
YBARRA - NEW SIRIUS	YBARRA CGM SUD AEIE									•		•
ZIM - MUS	ZIM INTEGRATED SHIPPING S. LTD				•					•	•	
ZIM - NEW SIRIUS	ZIM INTEGRATED SHIPPING S. LTD									•		•



EL AÑO EN IMÁGENES 09

ENCUENTROS INSTITUCIONALES



01. Luis Armada, Viceconsejero de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, nuevo Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Valencia.
02. Encuentro entre representantes de la APV y el Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto
03. La APV recibe al Ministro de Fomento de Singapur
04. El ICO y la APV suscriben una nueva línea de financiación
05. Inauguración 1ª Edición Maestría en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal en Panamá



06. El Presidente de la APV recibe al Comité Organizador de ALACAT 2008

07. La APV recibe a los representantes de los principales puertos argelinos

08. Balearia aumenta su apuesta por Valencia

09. Inauguración de las instalaciones de FCC en el Puerto de Valencia

10. La APV y la iniciativa privada abren nuevas oportunidades de negocio con Brasil



- 11. Jornada de Responsabilidad Ambiental en el Puerto de Valencia
- 12. Conferencia del Presidente de la APV en la Sociedad Económica Amigos del País
- 13. La APV premiada por Sociedad Española de Traumatología Deportiva (SETRADE)
- 14. La APV recibe el galardón del Grupo Economía 3 en reconocimiento a su labor en el tejido económico
- 15. Conferencia final del proyecto EUROESTBA

ACTIVIDADES CULTURALES



01. Presentación del libro "El Comercio y el Mediterráneo"

02. Encuentro entre la APV y el Consell Valencià de Cultura

03./06. Celebración de la final de la 32ª Edición de la America's Cup en Valencia.

04. Rafael Aznar, Pregonero de la Semana Santa Marinera

05. Recepción de la APV en el restaurado Edificio del Reloj con motivo de la America's Cup

07. Celebración de la Festividad de Stmo. Cristo del Grao

08. Llegada de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente al Puerto de Valencia

09. Celebración de la Festividad de la Virgen del Carmen

